



Universidad de Valladolid

Escuela de Magisterio de Segovia

TRABAJO FIN DE MÁSTER:

**EL CONFLICTO DENTRO DEL PROGRAMA
DE DEPORTE ESCOLAR DE LA CIUDAD
DE SEGOVIA**

Presentada por Alberto Lapaz Fernández para optar al
grado de Máster por la **Universidad de Valladolid**

Dirigido por: José Juan Barba Martín

AGRADECIMIENTOS

Comenzaré agradeciendo a todas las personas que han contribuido directamente en esta investigación. A los escolares que han permitido la realización de las observaciones, a los monitores y coordinadores que se han prestado a llevar a cabo las entrevistas, a los profesores del Master y personas que han contribuido de manera desinteresada en la realización de este estudio. A mis compañeros del Master. A Ignacio por estar siempre dispuesto a compartir sus conocimientos.

A la coautora extraoficial de esta investigación, a ti Sarai, por brindarme tu visión sobre cualquier tema de la investigación, de la educación y de la vida. Eres el contrapunto perfecto. Tienes mucho más que ofrecer en la educación de lo que crees. No lo dejes, animo. A su familia, a cada uno de ellos por acogerme, por su interés en este estudio, por hacer mucho más fácil mi estancia en Segovia. Gran parte de este trabajo es vuestro.

A mi gran familia, saber con certeza que si hoy soy quien soy, es gracias a cada uno de vosotros. A mis padres, por renunciar a tanto por nosotros, por ser el mejor ejemplo de educadores que he tenido. A mi padre, por facilitarme el camino en todo lo relacionado a la educación, por estar siempre dispuesto a echarme una mano. A mi madre por ser la absoluta artífice de mi trayectoria académica, por creer en mi cuando ni yo mismo lo hacía. Por su insistencia desmesurada. A cada uno de mis hermanos por su inestimable ayuda.

Al director de este TFM José Juan Barba. Solo los grandes tienen esa capacidad de guía, reconducción y adaptación a los intereses investigadores del tutorado. Por contestar a mí esfuerzo con esfuerzo. Te otorgo con todo merecimiento la autoridad racional, mi admiración y consideración total.

Por otro lado recordar tantos suspensos, amonestaciones, visitas a dirección, expulsiones de clase, exámenes en blanco, reproches hacia mi comportamiento, desinterés por el estudio, desencanto con el sistema escolar, desinterés total de los docentes por intentar cambiar la situación... gracias a todo, tengo claro que mi vocación es intentar ayudar a todos esos alumnos conflictivos, que cuentan con la animadversión del sistema escolar.

A TI, PORQUE SIN ESTAR HAS SIDO LA PRINCIPAL MOTIVACION PARA TERMINAR ESTE TRABAJO.

RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación es realizar un análisis de las diversas conductas conflictivas, los alumnos conflictivos y sus características y las respuestas adoptadas por los monitores ante dichas conductas en el Programa de Deporte Escolar en la ciudad de Segovia.

La revisión y fundamentación teórica del estudio ha aportado conocimientos acerca del deporte escolar, los alumnos conflictivos, las conductas conflictivas, las características de los alumnos problemáticos, las respuestas ante el conflicto y propuestas para la resolución de conflictos.

Hemos seleccionado el estudio de casos para llevar a cabo el cometido de esta investigación. El estudio de casos sobre el Programa de Deporte Escolar en la ciudad de Segovia. Las conclusiones obtenidas a través de la realización de esta investigación son reflejadas en este estudio.

PALABRAS CLAVE

Deporte escolar, conductas conflictivas, alumnos problemáticos, respuestas ante el conflicto y estudio de casos

ABSTRACT

The main objective of this research is to analyze the different conflict behaviours, disruptive pupils and their characteristics and responses taken by monitors to such conduct in the School Sport Programme in Segovia city.

The review and theoretical foundation of the study has contributed to knowledge about school sports, disruptive pupils, conflict behaviours, disruptive student characteristics, responses to conflict and proposals to resolve the conflicts.

We have selected the case study to carry out the task of this research. The case study of the School Sport Programme in Segovia city. The findings obtained through the completion of this research are reflected in this study.

KEY WORDS

School sport, disruptive behaviours, disruptive students, responses to conflict and case studies.

INDICE

CAPITULO I: INTRODUCCION	1
1. Introducción	1
2. Justificación	1
3. Objetivos del estudio	3
4. Estructura del trabajo	3
CAPITULO II: MARCO TEORICO	5
1. Introducción	5
2. Deporte escolar	5
3. Alumnos y conductas conflictivas	14
4. Respuestas ante el conflicto	27
CAPITULO III: METODOLOGIA	37
1. Introducción	37
2. Definición del problema a investigar	37
3. Diseño metodológico	38
4. Contextualización	40
5. Acceso al campo y selección de los participantes	42
6. Técnicas e instrumentos de obtención de datos	45
7. Análisis de datos	50
8. Codificación	51
9. Triangulación	52
10. Criterios ético-metodológicos	53

CAPITULO IV: ANALISIS DE DATOS Y DISCUSION	56
1. Introducción	56
2. Conductas conflictivas	56
3. Características de los alumnos conflictivos	73
4. Respuestas ante las conductas conflictivas	80
5. Relación de las conductas conflictivas con el momento de la sesión	85
CAPITULO V: CONCLUSIONES	88
1. Introducción	88
2. Conductas conflictivas en el Programa	88
3. Alumnos conflictivos	91
4. Monitores y respuestas a las conductas conflictivas	92
5. Vinculación de las conductas conflictivas con el momento de la sesión	94
6. Consideraciones finales	94
CAPITULO VI: REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	95

CAPITULO 1: INTRODUCCION

1. INTRODUCCION

La conflictividad en las aulas es una temática presente en numerosos círculos de opinión relacionados con la educación. Numerosos docentes, monitores, padres y personas expresan opiniones acerca de la problemática de la conflictividad en el aula.

La conflictividad en las clases, los alumnos conflictivos, las conductas disruptivas que estos alumnos muestran, las características de este alumnado, las respuestas que ofrecen todas aquellas personas vinculadas de alguna manera a la educación son aspectos que preocupan ,de alguno u otro modo, a la mayoría de sociedades, incluida la nuestra.

Desde diversos estratos cercanos y no a la educación presentan a nuestros jóvenes y niños como sujetos problemáticos o conflictivos, este discurso viene acompañado de una atmosfera de casualidad y azar que permite eximir responsabilidades. Lo anteriormente expresado, unido a la perfeccionada capacidad de responsabilizar de esta problemática al colectivo del cual no se forma parte, posibilita de nuevo eximir responsabilidades. Desde la posición de las diversas personas vinculadas de alguna manera a la educación fuera de la familia se realiza una crítica acerca de la función educadora de las familias y de otros agentes educativos. Desde la posición de la familia se ejerce una crítica a las instituciones educativas y al sistema educativo actual. Por otro lado otros fuertes agentes educativos (televisión, internet) para nuestros jóvenes están innegablemente regidos por motivos económicos que priman soberanamente sobre aspectos educativos.

Desde este estudio invitamos a una crítica social y educativa común, a partir de la cual se pueda ir realizando cambios positivos vinculados a esta problemática. Sin olvidar que en estos casos, los jóvenes y niños que se nos presentan como problema son, por un lado, sujetos en formación y por otro, los principales damnificados.

2. JUSTIFICACION

La educación ya de por si es un denotado tema de interés. Enseñar y educar a los niños en etapa de formación es una labor importante, necesaria y útil. La educación de

los más jóvenes es una función que reportará la situación de una sociedad, pero lo que es aún más importante debido a su asumible realización individual es que supondrá el mañana de cada uno de los escolares que hayan aprendido con nosotros. La influencia que ejercen los docentes, monitores y personas dedicadas de alguna manera a la educación en los escolares en ciertas etapas es de una magnitud impresionante.

Las personas que desde alguna posición llevan a cabo una función educativa y de enseñanza a estas personas en formación ocupan un lugar privilegiado que les posibilita para influir de manera positiva en ellos. Desde nuestro papel podemos enseñar, ayudar, educar a nuestros alumnos infinidad de prácticas, contenidos, actitudes, valores positivos que les posibiliten a ser personas de provecho. No debemos olvidar, que al igual que podemos ejercer una innegable influencia positiva en nuestro alumnos, sus conductas y su vida, también podemos ejercer una influencia totalmente negativa en nuestros alumnos. Para bien o para mal, los alumnos son sujetos en formación, lo cual por un lado les hace más vulnerables, pero por otro más abiertos a nuevos aprendizajes.

Como hemos visto ya de por sí, la labor educativa posee un gran interés. El poder ejercer una influencia positiva a los alumnos que poseen situaciones más precarias o problemáticas supone un doble interés. Aquellos alumnos que presentan conductas o actitudes conflictivas en multitud de ocasiones presentan comportamientos que enmascaran una realidad escondida, situaciones, sentimientos o pensamientos que generan un sufrimiento al propio escolar. Aquel alumno conflictivo que desde diversos estratos se representa como el enemigo con el que combatir, no es más que un sujeto en etapa de formación que necesita ayuda. Desde nuestra posición deberemos hacer lo posible por brindar esa ayuda a todo nuestro alumnado, pero especialmente a los que más lo necesiten o les cueste acceder a ella.

Consideramos oportuno e idóneo realizar la investigación acerca de las conductas conflictivas en el Programa de Deporte Escolar de Segovia, ya que supondría un inmejorable acceso al campo y un campo menos rígido y formal que la escuela para observar las conductas de los escolares.

Por lo tanto y debido a lo anteriormente expuesto observamos de gran relevancia llevar a cabo el presente estudio para aportar información acerca de esta problemática y posibilitar ciertos conocimientos a los docentes que así lo requieran.

3. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Esta investigación nace a partir de la temática de la conflictividad en que rodea el entorno escolar y de sus múltiples temas asociados a ella. A partir del interrogante acerca de la conflictividad en la escuela coincidimos en la idoneidad de realizar este estudio en el Programa de Deporte Escolar en Segovia. Por lo tanto la investigación trabaja en torno a la conflictividad en el Programa de Deporte Escolar.

A raíz de esta investigación acerca de las conductas conflictivas en el Programa de Deporte Escolar formulamos unos objetivos que nos permitan profundizar acerca del tema estudiado. Los objetivos son los siguientes:

- Conocer las conductas conflictivas que presentan los escolares en el Programa de Deporte Escolar.
- Conocer las características y situaciones de los alumnos conflictivos que participan en el Programa
- Comprender las respuestas que ofrecen los monitores del Programa ante las conductas conflictivas y hacia los alumnos conflictivos
- Vincular la posible relación de la manifestación de conductas conflictivas y el momento de la sesión.

4. ESTRUCTURA DEL TRABAJO

En este epígrafe desarrollaremos la estructura que seguirá la presente investigación, haciendo una breve referencia a cada uno de los capítulos que componen este trabajo.

4.1 Capítulo 2: Marco teórico

En el presente capítulo llevamos a cabo la fundamentación teórica de la investigación que vamos abordar. Para este cometido, comenzamos haciendo abordando el deporte escolar a nivel general para posteriormente ir centrándolo en el Programa de Deporte Escolar de Segovia. A continuación se trata los conflictos, alumnos conflictivos y conductas disruptivas. Para finalizar se abordan las respuestas ofrecidas por los diferentes educadores ante las situaciones conflictivas y los alumnos problemáticos.

4.2 Capítulo 3: Metodología

En este apartado se aborda las cuestiones relacionadas con la metodología seguida en el discurrir de este estudio. El comienzo trata acerca de la metodología y de la definición del problema a investigar. Continúa tratando el diseño metodológico seguido en el estudio, haciendo referencia al estudio de casos. Posteriormente se desarrolla el acceso al campo y selección muestral, las técnicas de obtención de datos, el análisis de datos, la codificación, para finalizar con los criterios ético-metodológicos.

4.3 Capítulo 4: Análisis de datos y discusión

En este capítulo se tratan los datos recopilados, para ello realizamos una triangulación de la información a través de las hojas de observación, que incluyen anecdótico y registro numérico, las entrevistas a los monitores y la entrevista grupal a los coordinadores del Programa de Deporte Escolar.

4.4 Capítulo 5: Conclusiones

Abordamos la exposición de las conclusiones obtenidas a través del minucioso análisis de los datos. Formulamos una serie de conclusiones acerca de la temática estudiada. Por otro lado se expresa los problemas de la investigación y las posibles líneas de investigación futuras.

CAPITULO 2: MARCO TEÓRICO

1. INTRODUCCION

En la fundamentación teórica de nuestro trabajo abordaremos en primer lugar las particularidades del contexto del estudio: el Programa de Deporte Escolar en la ciudad de Segovia. Continuaremos adentrándonos en el concepto de conflicto, para posteriormente introducirnos en la diversidad de conductas calificadas como conflictivas y en la complejidad del alumno conflictivo, centrándonos en la edad escolar y atendiendo a la diversidad de matices asociados a dichos alumnos. Finalizaremos con el tratamiento de las diferentes actuaciones ante las conductas conflictivas y el alumnado considerado como problemático.

2. DEPORTE ESCOLAR

El estudio que vamos a realizar esta situado en un contexto concreto: el programa de deporte escolar en la ciudad de Segovia. Es necesario un análisis y conocimiento acerca de las características del Programa de Deporte Escolar y de sus rasgos más generales que nos permita conocer el contexto en el que se realizara nuestra investigación.

2.1 Cuestiones generales y antecedentes del deporte escolar

La actividad física en general, supone un beneficio demostrado en los niños/as y jóvenes que ayuda a combatir problemáticas como el sedentarismo o la obesidad infantil. La práctica de actividad física en los escolares repercutirá de manera positiva en diversos aspectos tales como una correcta osificación de los huesos, una correcta estimulación de los cartílagos del crecimiento, una reducción de las probabilidades de sufrir enfermedades asociadas a la inactividad etc. Así, “La investigación epidemiológica disponible apoya con gran uniformidad que la práctica regular de actividad física supone un importante beneficio para la salud, mientras que su ausencia constituye un importante perjuicio” (Cenarruzabeitia, Martínez Hernández, y Martínez-González, 2003, p. 38).

El deporte se erige como un importante medio para la realización de actividad física, atractivo y que cuenta con una gran aceptación social en general y particularmente en los niños/as y jóvenes. Por tanto el deporte es una forma de

realización de actividad física bastante aceptada y de éxito en nuestra sociedad. Siguiendo a Sánchez Martín (2003)} observamos que el deporte es un fenómeno de una notable relevancia social, que interesa a una gran mayoría de la población y que dispone de un número muy relevante de personas.

Debido a los sujetos, en edad infantil, a los que va dirigido esta realización deportiva será necesario desarrollar una adaptación del deporte para los escolares. Tradicionalmente el deporte escolar ha sido una imitación del deporte de elite o del deporte competitivo, situaciones deportivas que no son las más idóneas para la transmisión de valores educativos y formativos que queremos inculcar a los alumnos en edad escolar. Esto conduce a que, en ocasiones el deporte en edad escolar sea un modelo basado en el deporte tradicional donde se le dota de gran importancia a los resultados y a la competición (Fraile, 2004).

Es necesario que el deporte en edad escolar sea una adaptación o modelo deportivo que sea útil como medio para la transmisión de valores de carácter formativo y la consecución de objetivos educativos. El deporte ha de ser un medio para la realización de actividad física en los niños/as y jóvenes, pero también un medio educativo que nos permita ofrecer al alumnado infinidad de situaciones enriquecedoras desde el punto de vista motriz, social, emocional, psíquico, pero sobre todo educacional. Así, observamos que “Está claro que el deporte no solo puede facilitar el mantener la salud física y mental sino la educación motriz y la adquisición de cualidades humanas.”(Lasunción, 2011, p. 24).

Para conseguir lo anteriormente expresado es necesario la realización de una adaptación o diseño de un modelo educativo específico para la edad escolar, en el que se promulguen los aspectos más enriquecedores y positivos para el alumnado, fomentando el carácter lúdico y formativo de la actividad y suavizando los factores competitivos y de rivalidad entre los participantes. De alguna manera, como apunta Lasunción (2011), se realizará un rediseño del deporte como medio educativo, dotándole de las características educativas que nos interesen

Ante la gran importancia que la actividad física posee, el creciente interés que despierta entre los miembros de la sociedad y el interés común de hacer partícipes a los más jóvenes de una actividad física saludable y educativa, diversos organismos e instituciones desarrollan políticas y programas de fomento, desarrollo y gestión del deporte en edad escolar. Los enormes beneficios que la actividad física implica y su

vertiente educativa para estos jóvenes suponen una obligada atención de las instituciones oportunas. Siguiendo a Pérez Brunicardi (2011) observamos que en relación a esta atención juega un papel fundamental la política local, que ha de ocuparse de que el deporte escolar consiga sus finalidades más relevantes.

Ante el deporte escolar de carácter tradicionalista, imitador del de élite y competitivo, en multitud de Comunidades Autónomas españolas se está realizando y formalizando diversos modelos de deporte para los escolares. La intencionalidad educativa de las diversas iniciativas en el diseño de dichos modelos y programas de deporte escolar sitúan al deporte como un medio formativo para la adquisición y transmisión de valores y situaciones educativas para los alumnos en edades de formación. Por lo que se puede apuntar que en el amplio panorama autonómico referido a la diversidad de programas de deporte escolar que se está produciendo ciertos cambios acerca del deporte escolar, pero que todavía quedan muchas cosas por adaptar.

Como punto de partida para el desarrollo de cualquier iniciativa es necesaria una revisión del estado actual, de la situación inicial para que se produzca una toma de conciencia, para realizar una valoración que preceda al momento de la intervención. En la ciudad de Segovia, en el año 08/09 se comenzó el Proyecto I+D+I a través de una fase de diagnóstico de la situación del deporte escolar para posteriormente en el año siguiente realizar la fase de intervención (Pérez Brunicardi, 2011).

A través de esta fase de revisión y diagnóstico de la situación del deporte escolar se extrajo las cuestiones o temáticas en las que se producía un mayor consenso entre las partes implicadas. Siguiendo a Manrique Arribas, López Pastor, Monjas Aguado, Barba, y Gea Fernández (2011) observaremos los puntos en los que existe un mayor porcentaje de acuerdo entre los agentes implicados.

Tabla 1.

Porcentajes de diferentes grados de acuerdo en función del tipo de población sobre diferentes cuestiones de organización del deporte escolar, según (Manrique Arribas et al., 2011)

	Profesorado EF	Monitores	Padres
Participación profesorado en la organización de AFD extraescolares	85,7	93,8	90
Importancia capacitación profesional de los monitores de deporte escolar	100	97,4	96
Necesidad de profesionalización de los monitores	100	89,2	96,6
Necesidad de regular la competición en el deporte escolar	96,5	93	98,3
Comienzo de la competición en edades demasiado tempranas	67	66,3	62,7
La especialización deportiva se realiza a edades muy tempranas	77,5	74,5	70

A través de la web del IMDSG, observamos como el programa que se ocupa del deporte en edad escolar, se divide a su vez en subprogramas: Juegos Escolares, Actividad Física Jugada, Deporte 10 +, Deporte escolar y Escuelas Deportivas. Uno de estos subprogramas enumerados anteriormente es el contexto en el que se enmarcara nuestro estudio, concretamente el Deporte Escolar.

2.2. Introducción al Programa de Deporte Escolar en Segovia

El Programa de Deporte Escolar vigente en la ciudad de Segovia es llevado a cabo gracias mediante un convenio de colaboración entre la Universidad de Valladolid y el Instituto Municipal de Deportes (Instituto Municipal de Deporte de Segovia, 2013).

Al comienzo del año académico 2009 se instauró, y desde esa fecha, se viene desarrollando dicho Programa. Esta iniciativa supone una adaptación del deporte a la edad escolar, promoviendo los valores educativos que el deporte ha de tener en estas edades. La utilización y adaptación del deporte como medio para la realización de actividad física, como medio educativo, de iniciación deportiva en los escolares son algunas de las directrices seguidas por la propuesta acerca de promover un deporte escolar entre los jóvenes segovianos (Instituto Municipal de Deporte de Segovia, 2013).

Este Programa de Deporte Escolar va dirigido a todo aquel alumnado y centros de la ciudad de Segovia, que quieran participar en él. Una de las características más

relevantes del Programa de Deporte Escolar en Segovia es la metodología que se utiliza para acercar el deporte a los escolares. Siguiendo a Martínez Scott, Pérez Brunicardi, y López Pastor (2012) destacamos que la metodología utilizada es la comprensiva y que una de las características destacables es el carácter gratuito del programa. El aprendizaje de varios deportes durante todo el curso es abordado desde una metodología comprensiva, destacando la relevancia que otorga a la enseñanza en valores y la inclusión de los escolares.

Dicho programa es de carácter gratuito, lo que facilita la accesibilidad de todo aquel alumnado que lo desee. La gratuidad del Programa es uno de los puntos relevantes de este, ya que permite participar a cualquier alumno que decida formar parte. Con esta característica consigue rebajar, si no eliminar los sesgos de tipo económico que se producen en otras actividades físico deportivas. Posibilitando la participación de los escolares con menos recursos de tipo económico.

Las sesiones de deporte escolar se realizan en los propios centros educativos, dirigidas por los monitores facilitados por la Universidad de Valladolid. El deporte escolar en Segovia consiste en dos sesiones semanales que se realizaran en las instalaciones de los propios centros educativos y un encuentro quincenal que se realizara en las instalaciones municipales, en las que participaran diversos centros.

2.3 Objetivos del Programa Integral de Deporte Escolar en la Ciudad de Segovia

Como todo programa diseñado, instaurado y desarrollado tiene ciertas pretensiones acerca de la problemática al que es aplicado. Siguiendo a Manrique Arribas y otros (2011) comprobamos os una serie de objetivos que pretende el PIDECS:

- Desarrollar un Programa Integral para el Deporte Escolar en Segovia que permita mejorar la calidad actual del mismo, incrementar el nivel de realización de actividad física regular, aumentar la satisfacción de los participantes y generar hábitos de práctica física-deportiva en la población.
- Desarrollar un programa de Deporte Escolar Formativo y Global que logre elevar los niveles de participación, incrementar el bagaje motriz y la cultura deportiva de esta población, así como evitar situaciones de especialización precoz.

- Establecer un programa de formación inicial y permanente de los técnicos deportivos encargados de llevar a cabo el deporte escolar. Este programa sería complementario con las dinámicas de asesoramiento, seguimiento y orientación de dichos técnicos sobre las problemáticas que vayan surgiendo.
- Realizar un seguimiento y evaluación del funcionamiento del programa y los resultados iniciales alcanzados respecto a las variables estudiadas.
- En función de los resultados obtenidos en una primera fase, tomar las decisiones oportunas para ir mejorando progresivamente el programa e ir resolviendo los problemas detectados.

Mediante la implantación de este Programa de Deporte escolar se persiguen otros objetivos que hacen énfasis en el componente educativo y formativo de este planteamiento. Se realiza una búsqueda de la educación mediante el deporte eliminando aspectos negativos que en ocasiones observamos en el deporte como el sexismo o la competitividad exacerbada y fomentando y favoreciendo otros como el deporte coeducativo, el juego limpio y la actividad saludable. Adaptando el deporte a la edad escolar y promoviendo un medio deportivo que destaque por sus objetivos educativos (Instituto Municipal de Deporte de Segovia, 2013).

2.4 Integrantes en este programa

Multitud de personas están vinculadas de una u otra manera al Programa de Deporte Escolar. En gran medida el correcto y adecuado desarrollo del deporte escolar depende de la implicación y actuación de los agentes asociados. A continuación realizaremos un breve análisis de los diversos integrantes que hacen posible la realización del Programa. El conocimiento de los diferentes agentes implicados en el deporte escolar supondrá un mayor conocimiento acerca de este y nos facilitara la concretización del contexto en el que se mueve nuestro estudio.

2.4.1 Escolares

El Programa de Deporte Escolar va dirigido a todos los alumnos de entre seis y doce años que cursen Educación Primaria, mediante una propuesta educativa que incluye diversas actividades polideportivas (Instituto Municipal de Deporte de Segovia, 2013). El sentido principal de toda la propuesta de Deporte Escolar son los alumnos. Los escolares son los receptores finales de este Programa, el cual, está definido y

pensado para ellos. Como hemos apuntado con anterioridad, el carácter gratuito de este programa supone una mayor accesibilidad a todo el alumnado, con independencia de la situación económica. Siguiendo a Pérez Brunicardi (2011) observamos que la mayoría del alumnado aboga por que se le otorgue un enfoque más participativo, colaborativo y saludable a la práctica deportiva. Por otro lado se muestran contrarios a un modelo tradicional, con los componentes que esto conlleva.

2.4.2 Monitores

Los monitores del Programa son en su mayoría estudiantes de magisterio, aunque se van incorporando maestros titulados, que ya habían participado como monitores en su etapa como estudiantes. El número total de monitores implicados en esta iniciativa es de 80 monitores, gestionados por dos coordinadores. Por otro lado los responsables del IMD y los de la UVA se ocupan de funciones directivas en relación a las diversas actividades deportivas (Instituto Municipal de Deporte de Segovia, 2013).

Los monitores ofrecen su formación continua como estudiantes de Magisterio puesta en práctica en las sesiones de Deporte Escolar, a la vez que obtienen la posibilidad de ir trabajando con escolares en edad primaria, antes de finalizar sus estudios universitarios. El enriquecimiento mutuo y bidireccional monitores-sociedad, sociedad-monitores supone unos de los elementos interesantes de esta iniciativa. Siguiendo a Martínez Scott y colaboradores (2012) reseñamos que los alumnos reciben una beca de formación en función de las horas dedicadas al proyecto. Las horas que los monitores inviertan en el proyecto, ya sean horas de entrenamiento o de encuentros, serán retribuidas mediante dicha beca de formación.

2.4.3 Coordinadores

Actualmente existen dos coordinadores que se encargan del adecuado funcionamiento del Programa, de gestionar los monitores, grupos, horarios, de realizar visitas a los distintos grupos, centros y de subsanar cualquier problemática derivada de la dinámica de este programa. Como apunta Martínez Scott y colaboradores (2012) existen dos coordinadores con titulación universitaria, contratados específicamente para la gestión del programa. Ambos coordinadores tienen el cometido de coordinar y gestionar el adecuado funcionamiento del Programa de Deporte Escolar. Los coordinadores son punto de referencia y se ayuda para los monitores.

2.4.4 Familiares

Debido a la edad de los participantes (6-12 años) y su relativa falta de autonomía es de notable importancia la participación e implicación de la familia en el desarrollo. Los familiares son los encargados de tareas que permiten la participación de los escolares, tales como: la asistencia, el transporte, la puntualidad, la adecuada vestimenta etc. Diversas investigaciones hacen referencia al relevante papel de la familia como agente fuertemente vinculado al deporte escolar y a la participación de los escolares. En definitiva. Boixadós, Valiente, Mimbrero, Torregrosa, y Cruz (1998) apuntan que los padres tienen una gran vinculación en la práctica deportiva de sus hijos/as. Los padres ejercen una innegable influencia en los escolares, acentuada en edades tempranas y en etapas de iniciación

2.4.5 Responsables del IMD y de la UVa

En este epígrafe se incluyen los responsables teóricos del Programa de Deporte escolar: los integrantes del Instituto Municipal de Deportes de Segovia y los profesores-investigadores de la Universidad de Valladolid.

A través de Martínez Scott y colaboradores (2012) describiremos la situación de los responsables, tanto los pertenecientes al IMD, como los integrados en la UVa.

Por un lado los integrantes del IMD, comenzando con el Presidente Don Pedro Arahetes García, el Vicepresidente Don Javier Arranz Romero, lo titulares, vocales y todo miembro de este Órgano del Excmo. Ayuntamiento de Segovia. A través de observamos algunas de las funciones vinculadas a los responsables del IMD. El soporte administrativo, la atribución las diversas instalaciones deportivas, la distribución del material, la gestión del seguro y las inscripciones de deporte escolar son del IMD. Por otro lado la gestión de la financiación requerida por el Programa, también es atribución de este organismo.

Por otro lado se sitúan los responsables, profesores-investigadores de la Universidad de Valladolid, del Campus de Segovia con el proyecto I+D+i acerca del Deporte Escolar. Las funciones más relevantes del grupo de profesores de la Universidad son el diseño general del Programa, la colaboración en temas formativos de los monitores, coordinación y asesoramiento en los apartados que sean necesarios. Estos profesores-investigadores deberán desarrollar un proceso de seguimiento de la dinámica

del programa, a la vez que realizan una evaluación sistemática de su funcionamiento y de los resultados que se desprenden de este.

2.4.6 Maestros de Educación Física

Los maestros de educación física de los diversos centros serán un elemento clave para el idóneo funcionamiento del programa. Deberán de actuar como responsables del deporte escolar en el centro donde impartan clases, prestándose a la cooperación con los monitores y ejerciendo funciones organizativas. De acuerdo con Manrique Arribas y colaboradores (2011) señalaremos que estos maestros de educación física de los centros educativos integrados en el Programa de Deporte Escolar serán punto de notable importancia. Dichos maestros servirán de enlace entre el Programa y el centro, aportando ayuda a los monitores y prestándose a colaborar en la solución de cualquier problemática de la realización de la actividad de deporte escolar en el centro educativo al que pertenecen.

2.5 Formación de los monitores

Los monitores, en su mayoría, son estudiantes de la Universidad de Valladolid, de la carrera de Magisterio en el Campus de Segovia. Como formación de base cuentan con la impartida en sus estudios universitarios, que les están formando como futuros educadores, lo cual ya les dota de un primer elemento formativo que les será útil en la realización y desarrollo de las sesiones como monitores de grupos escolares. Como bien señalan Manrique Arribas y colaboradores (2011) gran parte de los monitores participantes en el Programa son diplomados o están cursando la titulación de magisterio de educación física.

Como aprendizaje más específico y en relación con su función como monitores de Deporte Escolar se les ofrece una formación inicial mediante un curso preliminar y una formación permanente mediante un seminario a lo largo de todo el año. Concretamente este curso es de carácter gratuito y obligatorio. Se compone de 120 h. de formación, distribuida en 30 horas integradas en el curso inicial, otras 30 horas en los seminarios semanales y por último, 60 horas reservadas a la formación continua.

2.6 Sesiones y encuentros

El formato vigente del Programa de Deporte Escolar consiste en dos sesiones de entrenamiento a la semana y un encuentro entre centros quincenal. El proyecto

conlleva dos tipos de actividades físicas, por un lado las dos sesiones realizadas en el centro educativo y por otro los encuentros de los viernes entre los distintos centros educativos inmersos en el Programa. Para profundizar más en los dos tipos de actividades físicas existentes en el Programa seguiremos a Martínez Scott y colaboradores (2012).

Por un lado, se realizan las dos sesiones impartidas a la semana en cada grupo por el monitor correspondiente. En las sesiones se practican diversos deportes con la finalidad de realizar una iniciación deportiva pero sin caer en la especialización precoz. En ellas se lleva una estructuración de la sesión bastante similar a una sesión de educación física. Estas sesiones generalmente se llevan a cabo en las instalaciones del centro educativo.

Por otro lado los encuentros se realizan en instalaciones municipales: pabellones de la ciudad de Segovia. Participan distintos centros educativos en encuentros en el que practican lo aprendido durante las sesiones semanales. Uno de los aspectos más reseñables de la dinámica de estos encuentros es la inexistencia de clasificaciones, lo que promulga una menor competitividad. Los escolares de los diversos centros educativos practican e interaccionan en partidos cortos y rotativos de manera que interactúen en la máxima medida de lo posible. Estos encuentros son llevados a cabo los viernes.

3. ALUMNOS Y CONDUCTAS CONFLICTIVAS

3.1 Conflicto

En este apartado trataremos el conflicto, partiendo de este a nivel general, para posteriormente ir encauzándolo en materia educativa. En el ámbito educativo haremos referencia a dicho conflicto en el ambiente escolar, para a continuación especificar y profundizar en su tratamiento en la Educación Física y en el Deporte Escolar.

3.1.1 Acercamiento al conflicto

El concepto de conflicto es un término de difícil delimitación y de gran ambigüedad. El conflicto es un fenómeno o situación que está presente en multitud de circunstancias, ámbitos, lugares etc. y que es entendido de diversas maneras. Con la finalidad de ir conociendo e introduciéndonos en los entresijos de este fenómeno iremos realizando una breve revisión del conflicto y de sus definiciones. En primer lugar

acudiremos a la Real Academia Española, que mediante el Diccionario de la Lengua Española nos ofrece las siguientes acepciones acerca de la definición de conflicto:

1. Combate, lucha, pelea.
2. Enfrentamiento armado
3. Apuro, situación desgraciada y de difícil salida.
4. Problema, cuestión, materia de discusión.
5. Coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo, capaces de generar angustia y trastornos neuróticos.
6. Momento en que la batalla es más dura y violenta.

Apoyándonos en algunas definiciones del conflicto expuestas por diversos autores, destacaremos la aportada por Cascón Soriano (2000) en la que se refiere a aquellas situaciones de disputa o divergencia en las que se produce una contraposición de intereses o valores. Otra definición similar, en la que se introduce el término metas, hace referencia a que se produce un conflicto cuando surgen actividades contrapuestas, cuando las acciones de una persona obstaculizan e impiden las acciones de otra persona (Rodríguez Gómez, 2008).

Diversos autores coinciden en la inherencia del conflicto al ser humano y las relaciones que entre esos se establecen. Suárez Rodríguez (2004) mantiene que el conflicto es una situación básica en la vida, que es parte natural y orgánica de la interacción social. Orte Socias, Ballester Brage, y Oliver Torelló (2003) por su parte establecen que este es el resultado de un proceso interactivo.

A raíz de las aportaciones de diversos autores extraemos la idea de conflicto como algo presente y cotidiano en el ser humano, en las relaciones que se establecen entre ellos y en la sociedad. Algo inherente a las personas y a las interacciones que se producen entre ellas. El conflicto es consustancial a las relaciones entre humanos. La interacción con otras personas crea discrepancias y contraposición, por lo tanto el conflicto es ineludible (Cascón Soriano, 2000)

Girard y Koch (1997) dentro del amplio concepto de conflicto establece una clasificación según los implicados en el propio conflicto, dando lugar a diferentes dimensiones. El conflicto puede ser intrapersonal, si se da en un individuo, interpersonal entre dos o más individuos, intragrupal si el conflicto se produce dentro de un grupo o institución e intergrupala si se produce entre dos o más grupos o instituciones

No obstante, el concepto de conflicto ofrece una pluralidad de significados, de ámbitos y de matices que suponen una limitación compleja del término. La multitud de ámbitos a los que se puede asociar el término conflicto suponen un campo de gran extensión que dificulta notoriamente su delimitación conceptual, por lo que a partir de ahora nos centraremos en el conflicto, en el plano que nos interesa: en el ámbito escolar.

3.1.2 El conflicto en el ambiente escolar

La complejidad existente al delimitar, a nivel general el término conflicto, dará paso al tratamiento del conflicto en el ámbito escolar. El conflicto como término antropológico es aplicable y surgido en infinidad de ámbitos. En el ámbito escolar el conflicto dispone de una serie de matices y peculiaridades derivadas del campo que pasaremos a tratarlas en este apartado. Haremos referencia a una serie de aportaciones de diversos autores que nos posibilitaran el acercamiento y tratamiento del conflicto en el ámbito escolar. Comenzaremos con Girard y Koch(1997) que afirma que al conflicto está situado en el programa oculto de todas las instituciones educativas. Los centros educativos son instituciones en las que se producen multitud de conflictos a diario, conflictos de multitud de clases y con diversos implicados, estas situaciones son cotidianas, lo cual queda disimulado bajo una imagen de conflictividad que no es real(Jares, 1997)..

El conflicto en el ambiente escolar puede ser visto, de manera general, desde dos perspectivas: una perspectiva negativa, entendido como algo a evitar o eliminar, en muchas ocasiones estigmatizado o desde una perspectiva positiva, desde la cual, se entiende el conflicto como una oportunidad de aprendizaje. El conflicto al ser una situación presente en la vida, puede adoptarse como un elemento propicio para el desarrollo del individuo, como una situación patológica (Bleger, 1969).

Siguiendo esta idea referente a la doble concepción del conflicto en materia educativa, observamos que el conflicto en ocasiones ha sido entendido como potencialmente elemento de progreso cognitivo, mientras que en otros casos únicamente se ha percibido como una perturbación (Ovejero Bernal, 1990).

Concluyendo la innegable existencia de conflictos en el ámbito educativo y concretamente en los centros educativos, se nos ofrecen dos visiones y posteriores tratamientos del conflicto. A continuación profundizaremos en cada una de estas perspectivas acerca del conflicto.

El conflicto desde una perspectiva positiva, que según Girard y Koch (1997) es un hecho básico y supone una oportunidad para aprender. Desde la visión positiva se ofrece una visión enriquecedora del conflicto, que ofrece numerosas posibilidades de desarrollo. El conflicto presente posibilita oportunidades para aprender acerca de diversidad de aspectos, valores, cultura, necesidades o intereses.

El conflicto desde esta perspectiva es una situación idónea para el desarrollo y el aprendizaje también en relación a la gran participación del alumnado, de alguna manera protagonista. El conflicto en la educación es un momento óptimo, ya que se produce una máxima implicación de todo el grupo, por lo que potencialmente puede ser algo positivo (Rodríguez Salazar y Narejo Alcázar, 2002).

No obstante el conflicto puede ser encuadrado desde una perspectiva negativa, en la que se observa como algo perjudicial y a evitar. Se entiende como algo negativo, indeseable, como una disfunción o patología, en ocasiones también se percibe como sinónimo de violencia. Al entender el conflicto de esta forma, se valora que es una situación que hay que corregir y evitar (Jares, 1997).

El conflicto como situación o fenómeno, no es en sí, ni positivo, ni negativo, sino que mediante el tratamiento que se le dé, lo convertirá en algo beneficioso o nocivo para el proceso educativo. Rodríguez Salazar y Narejo Alcázar (2002) defienden que se equivoca la lucha, que no se ha de luchar ante el conflicto, sino que se ha de luchar ante la intolerancia que impide la resolución del conflicto

3.1.3 El conflicto en la Educación Física y Deporte escolar

Una vez abordado el conflicto a nivel general y posteriormente en el ámbito escolar, a continuación continuaremos tratando el conflicto de manera más específica, concretamente en ámbito de la Educación Física y del Deporte Escolar. Consideraremos las diferentes particularidades que encierra el conflicto en el ámbito físico desde una perspectiva educativa.

Comenzaremos haciendo referencia al valor que tiene la Educación Física y el Deporte Escolar como situación en la que se genera conflictos en los que entran en juego sentimientos y procesos similares a situaciones reales. En las clases de educación física se dan con cierta asiduidad conflictos influidos por elementos afectivos, sociales y ecológicos propios del área (Ruiz Omeñaca, 2004).

Una de las características específicas de la Educación Física, en relación a otras asignaturas del sistema educativo, es la particularidad del sujeto “liberado” de la función estática requerida en otras materias educativas. Esta característica supondrá un aumento de interacciones sociales entre compañeros, que provocaran diferentes conflictos. La particularidad de la Educación Física es propicia para que surjan encuentros y desencuentros, que no se producen en otros espacios académicos (Aguirre Loaiza y Vanegas Forero, 2011).

Como hemos visto con anterioridad, la Educación Física y el Deporte Escolar son ambientes que por sus características específicas, se convierte en situaciones en las que se da una predisposición a generar conflictos. La Educación Física y el Deporte Escolar ofrecen una variedad de interacciones entre personas que suponen una situación propicia para que se den conflictos de diversa índole. Desde la propia Educación Física existen formas educativas para el tratamiento del conflicto y aprendizaje a partir de este. Partiendo de que la actividad motriz supone conflictos de diversa índole, nos posibilita propiciar una educación en y desde el conflicto (Ruiz Omeñaca, 2004).

3.2 Conductas conflictivas

En el vigente apartado comenzaremos realizando una aclaración acerca de los términos conducta y comportamiento, posteriormente trataremos las diversas conductas de carácter conflictivo que se producen en el ambiente escolar, en general, para ir centrándonos en las surgidas en la Educación Física y el Deporte escolar. Finalizaremos este punto examinando las hipotéticas causas y fortalecedores o refuerzos que se adivinan tras estas conductas.

3.2.1 Introducción a los términos: conducta y comportamiento

Como punto de partida recurriremos a la Real Academia Española que mediante el Diccionario de la Lengua Española nos aporta estas definiciones acerca de los términos planteados.

- Conducta:
 - Manera con que los hombres se comportan en su vida y acciones.
 - Conjunto de las acciones con que un ser vivo responde a una situación.
- Comportamiento:
 - Manera de comportarse. (Comportarse: Portarse, conducirse)

Pretendiendo la aclaración y delimitación de los conceptos aportados observamos como en relación a los términos: conducta y comportamiento, no existe unanimidad acerca de si dichos términos son sinónimos o simplemente son similares, pero existen matices distintos entre ellos. Ante la disparidad de versiones referentes a estos términos establecidas por algunos autores y debido a la poca incidencia de la posible matización en el tratamiento de este estudio, adoptaremos los términos conducta y comportamiento, como términos afines, sin hacer distinción entre ambos. Debido a que en el campo abordado (el conflicto) se usa indistintamente los conceptos: conductas conflictivas y comportamientos conflictivos se adoptara en lo sucesivo como referente a lo mismo. Por lo tanto “Incluimos así bajo el término conducta, todas las manifestaciones del ser humano, cualesquiera sean sus características de presentación, ampliando de esta manera el concepto a sectores mucho más vastos que los que caracterizan al conductismo” (Bleger, 1969, p. 26).

Como en infinidad de situaciones vinculadas al ser humano, en la conducta se dan una serie de determinantes que condicionan y ayudan a determinar ciertas conductas de las personas. Siguiendo la propuesta de Mías (2000, extraída de García Novales, 2012) en el que establece factores que inciden en este fenómeno, señalaríamos los siguientes:

1. Factores biológicos: fisiología, anatomía y funcionalidad cerebral, genética...
2. Factores psicológicos: personalidad, experiencias vitales, actitudes, motivaciones, expectativas, conflictos...
3. Factores ambientales: familia, escuela, entorno social, recursos etc.

3.2.2 Diversas conductas conflictivas en el ambiente escolar, en la educación física y en el deporte escolar

Una vez adentrado el término de conducta y comportamiento procederemos a abordar el acercamiento a las conductas y comportamiento de carácter conflictivo, concretamente en el ámbito escolar, la Educación Física y el Deporte Escolar. A través de Ramírez Fernández y Justicia Justicia (2006) mantenemos que el propósito de profundizar en la conflictividad escolar requiere un análisis e identificación de las diferentes conductas-problemas que ocasionan perturbaciones en la convivencia. Por lo

tanto, continuaremos con el estudio de las conductas problemáticas originadas o presentes en estos ámbitos de carácter escolar.

Las conductas conflictivas, comportamientos disruptivos o problemáticos, problemas de convivencia, indisciplinas, comportamiento violento o agresivo, son conceptos acuñados a diversas situaciones ocurrentes, en nuestro cometido, referentes al ambiente del escolar. Las conductas conflictivas es una problemática recurrente en el ámbito escolar. Intentaremos realizar un breve repaso acerca de la diversidad de aportaciones existentes en este aspecto. “El término conducta disruptiva o desorganizadora se refiere a un patrón de descontrol de la conducta, observable, capaz de desorganizar tanto las actividades interpersonales como las de grupo” (Capone, 2007, p.2).

Siguiendo a Peralta (2004) resaltamos que los comportamientos indisciplinados engloban las conductas que van contra las normas o reglas preestablecidas y que suponen una perturbación del funcionamiento de la institución escolar. Estos comportamientos suponen grandes disfunciones para el centro escolar y problemas de convivencia de notable relevancia. Las conductas conflictivas y de carácter agresivo vienen determinadas, en la mayoría de ocasiones, por el deseo de conseguir u obtener algo.

Entre la diversidad de estas conductas de carácter problemático o conflictivo, podrían establecerse multitud de matices y diferencias, pero estas conductas son englobadas en términos más amplios debido a su similitudes y a su naturaleza. Observamos que “Aunque estas conductas son diferentes, normalmente se consideran juntas, lo que ha dado lugar a que algunos autores las denominen de igual forma, por ejemplo, problemas de externalización o conductas problema” (Gómez Fraguera, Villar Torres, Luengo Martín, Romero Triñanes, y González López, 2002, p.1). Por lo tanto aun sabiendo la diversidad de situaciones conflictivas que se dan en el ámbito escolar, es normal realizar una consideración de ellas como algo general, acuñándoles términos como conductas conflictivas, problemáticas o disruptivas.

Desde el campo de la Educación Física y del Deporte Escolar se ofrece un marco potencial para tratar la diversidad de conductas conflictivas. El propio centro, la educación física y las actividades extraescolares se erigen como un espacio de gran riqueza y posibilitador de ayuda para los alumnos que generan las conductas

conflictivas. Desde las actividades extraescolares se les puede ayudar a disminuir en grado y cantidad las conductas disruptivas (Minguez Neira, 2002).

Sabiendo el campo de gran potencial para realizar un tratamiento adecuado de estas conductas o situaciones conflictivas se trabajará desde el ámbito educativo para generar entornos que posibiliten el tratamiento de las conductas desadaptadas, desde una actitud positiva y activa (García Novales, 2012).

Siguiendo a Peralta (2004) en la elaboración del Cuestionario sobre Problemas de Convivencia Escolar, advertimos que establece cinco dimensiones racionales en las que engloba los diversos problemas de convivencia escolar en conductas de indisciplina, bullying, conductas antisociales, disruptivas y de desinterés académico. Siguiendo al propio autor, profundizaremos más en cada una de las conductas aportadas por él.

- Conducta Indisciplinada: Aquella que incumple las normas generales de organización y funcionamiento del centro educativo.
- Conducta de desinterés académico: Aquella en la que se da un interés muy bajo hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje y las tareas vinculadas a este.
- Conducta antisocial: Hace referencia al incumplimiento de normas generales de la sociedad, afectando a esta negativamente.
- Bullying o maltrato entre iguales: Son conductas continuadas de insulto verbal, rechazo, intimidación psicológica o agresividad física de unos escolares a otros.
- Comportamiento disruptivo: Aquellos comportamientos que perturban el desarrollo normal de la actividad docente. No se produce un atentado contra las personas.

3.2.3 Posibles causas y fortalecedores de estas conductas

En este apartado estableceremos las posibles causas que pueden provocar las conductas anteriormente descritas. Como punto de comienzo señalaremos la complejidad de abordar las posibles causas de las conductas conflictivas, cuando nos encontramos ante una innegable multicausalidad o multifactorialidad. Hay una opinión generalizada acerca de la existencia de multitud de factores y causas que determinan las

conductas- problema (De la Iglesia, 2009). La enorme variedad en relación a las causas de las conductas conflictivas, dificulta, más si cabe, el tratamiento de esta temática.

Lo que sí que es posible, aun sabiendo la complejidad y extensión del campo vinculado a los factores o causas de estas conductas es la consideración de los diversos factores relacionados que se han localizado como vinculados a estos comportamientos. Calvo Rodríguez (2002) señala que generalmente desde el ámbito escolar los factores relacionados son situados fuera del propio entorno. Desde algunas instituciones y colectivos docentes expresan la existencia de factores externos causantes de las conductas conflictivas, defendiendo que no dependen de su propia capacidad.

Comenzando con las posibles y diversas causas de este tipo de conductas, observamos que diversos autores señalan al entorno familiar como básico y una de las posibles factores “Es en el ámbito familiar donde se empezará a crear el caldo de cultivo de las conductas denominadas violentas, agresivas y delictivas” (De la Iglesia, 2009, p.52). La familia es un agente determinante en la influencia en las conductas desviadas, desde diversas posiciones apuntan que la familia progresivamente elude su responsabilidad educativa, delegando, consciente o inconscientemente en otros agentes educativos. A la vez que eluden dicha responsabilidad, desde la familia se desacredita la educación recibida en los centros escolares (Esteve Zarazaga, 1994). Continuando por esta línea Leiva Olivencia (2007) refleja que muchas familias ofrecen una educación y unos valores que son totalmente opuestos a los valores que se transmiten en la escuela. Por lo que se producen una confrontación fuerte, entre los valores vividos a través de la familia y los transmitidos en los centros educativos.

Si bien, las causas externas al propio sistema educativo son referidas por gran parte del cuerpo docente como factores determinantes en las conductas conflictivas, las que fundamentalmente son campo de acción directo, son las incluidas en el ámbito escolar. Los docentes deberán centrarse en aquello en lo pueden incidir y centrar todo su interés, atención y acción. Por lo tanto la ocupación de los educadores serán las causas internas o dependientes del ámbito escolar. Por lo que siguiendo a Uruñuela (2006) consideramos la existencia de cuatro factores básicos y fundamentales en la explicación de las conductas conflictivas. Estos factores son el currículum, los elementos organizativos del centro, el estilo docente y las relaciones interpersonales.

Los docentes deben recibir una formación no solo referente a la transmisión de contenidos, sino también a la capacidad de promover una motivación, interés, clima

adecuado para la transmisión de contenidos y para la educación de estos. Para esto es importante promover entre el profesorado ciertas habilidades y disponga de habilidades sociales y estrategias que le permitan la resolución de problemas en el grupo. El trabajo sobre estos parámetros supondrá una incidencia positiva en la reducción de situaciones de inseguridad frente al alumnado y las situaciones conflictivas.

Ante la crítica constante y extendida acerca del aumento de las conductas disruptivas, violentas, problemáticas etc., de los alumnos conflictivos, no debemos olvidar que esto es un fenómeno surgido en nuestra sociedad, y que viene determinado por la sociedad a la que contribuimos. “Este adolescente conflictivo está siendo el resultado-producto de un mundo diseñado por adultos primero en casa y ahora en la institución escolar. Ni el niño ni el adolescente eligen, planifican y gestionan los ambientes donde crecen y se desarrollan.”(De la Iglesia, 2009, p. 60).

En relación al centro educativo percibimos como un factor que predispone muchas de estas conductas es la homogeneización de las exigencias académicas para todos los escolares. Por otro lado una vez propuesta la familia y el centro educativo como posibles causas de las conductas conflictivas, no nos olvidaremos de la sociedad, que mediante agentes de socialización influyen en gran medida en los jóvenes (medio de comunicación, amigos etc.). La sociedad en la que vivimos, nos relacionamos y actuamos es otro factor determinante a la hora de abordar el porqué de las conductas conflictivas y de los escolares conflictivos (de la Iglesia, Amado Benito, 2009).

En la recopilación y revisión de diversos trabajos realizados por Domínguez Alonso y Juste (2008) se proponen diversas causas o características observadas en el alumno que genera conductas conflictivas. Así las causas más frecuentes observadas sería:

- Causas personales: Como impulsividad, falta de habilidades sociales, dificultad para aceptar las normas, baja tolerancia a la frustración, bajo rendimiento académico, relaciones negativas con los adultos, problemáticas personales etc.
- Causas familiares: Como una inadecuada relación afectiva entre los padres y el hijo, límites no clarificados, incapacidad de los padres de establecer estrategias de resolución de conflictos, incoherencia de actitudes paternas (alternando medidas autoritarias con permisividad aleatoriamente) o el uso del castigo físico.

- Causas referentes a la escuela tradicional: Comprenden situaciones como el currículo oculto respecto a la violencia, tendencia a minimizar las agresiones entre iguales, la omisión de la diversidad como característica o la pobreza de respuesta de esta escuela ante conductas de carácter conflictivo.

3.3. Alumnos conflictivos

3.3.1 Acercamiento al alumno conflictivo

El concepto de alumno conflictivo o problemático es utilizado de manera genérica para definir a diversos alumnos que generan ciertas conductas de carácter conflictivo. A través de diversos autores nos adentraremos y aproximaremos a las particularidades de este concepto y sus diferentes matices.

El alumno conflictivo, problemático, rebelde o desadaptado es definido por diversos autores, con la finalidad de precisar lo que determina este concepto. Así el alumno desadaptado o conflictivo lo definiremos como aquel del cual emana un comportamiento irrespetuoso, que no obedece los mandatos del profesor y que carece de interés en las materias, en el esfuerzo y en la superación de los objetivos propuestos (Melero, 2009). Siguiendo con el acercamiento acerca de dichos alumnos, Arnáiz Sánchez y Ballester Hernández (2001) apuntan que son escolares desorientados o desajustados que no disponen de una motivación, que manifiestan un desinterés hacia el aprendizaje. Siguiendo a Barba (2009) observamos cómo se refiere a los objetores escolares como alumnos que han asumido, o les han obligado a asumir que el sistema educativo no es para ellos. Alumnos que generan conductas conflictivas, desautorizan al docente y causan múltiples problemas.

Uno de los agentes lógicamente implicados en esta problemática son los docentes. Los educadores presuponen el interés del alumno, la educación y el comportamiento adecuado para poder realizar su concepción de función educativa, la cual muchas veces es reducible a la transmisión de meros conocimientos. Saucedo Ramos (2005) expresa que la idea de los docentes acerca de las características tipo del estudiante idóneo: tranquilos, fáciles de manejar, atentos en la clase etc. Supone que todo aquel alumnado que no se adecue a dichas concepciones es ubicado como problemático. Desde la perspectiva docente se atribuyen a determinados alumnos, comportamientos a los que se responsabiliza de ser los causantes de los problemas de

convivencia que se dan en el centro escolar (Arnáiz Sánchez y Ballester Hernández, 2001).

Para finalizar este apartado y como punto introductorio de los posteriores apartados señalaremos que el niño cuando nace hereda los genes de sus padres y, se educará un ambiente social y cultural (De la Iglesia, 2009).

3.3.2 Características personales del alumno conflictivo

En relación a las características intrínsecas al alumno conflictivo “Algunos autores indican que los factores biológicos son más importantes en el desarrollo de la conducta de los individuos” (Armenta Frías, Verdugo, López Escobar, Díaz Méndez, y Bustamante, 2012, p. 239).

Cada uno de los alumnos posee una serie de características personales. En los alumnos conflictivos, pero concretamente en las conductas conflictivas “[...] hay factores biológicos intrínsecos a la condición humana y personales psicológicos que las predisponen.” (de la Iglesia, 2009, p. 58).

Diversos autores defienden que el trabajo y fomento de ciertas habilidades del alumnado repercuten de manera positiva en su trayectoria escolar a nivel general y más concretamente en la conflictividad de sus conductas. Se sostiene desde diferentes perspectivas que la asertividad del estudiante aumenta el nivel de calificaciones, las habilidades sociales. Esto tiene cierta incidencia en la prevención de su participación en acciones de carácter problemático en el centro educativo (Armenta Frías et al., 2012).

Por lo tanto estas dos características como lo son: la asertividad y las habilidades sociales supondrán un atenuante en relación a la implicación en conductas conflictivas.

Algunas investigaciones hacen referencia a las características personales de los alumnos conflictivos, manteniendo que los escolares disruptivos se les unían características relacionadas con el liderazgo prosocial, agresividad, terquedad e impulsividad (Muñoz Sánchez, Carreras de Alba, María del Rosario, y Braza Lloret, 2004).

3.3.3 Características contextuales del alumno conflictivo (familiares, académicas y sociales)

Como primer agente socializador y de influencia en nuestros alumnos se sitúa la familia. La familia se erige como primer punto de influencia en las personas y durante algunos años el principal. Las diversas características de la familia tendrán un enorme

influjo en el alumno y en su posible generación de conductas conflictivas. Las características familiares tienen incidencia en el desarrollo de conductas positivas y de conductas negativas. Las variables familiares tienen una importante incidencia en los escolares, a la vez que estos la tienen en la dinámica de los centros educativos (Armenta Frías et al., 2012).

Así situaciones surgidas en el ambiente familiar tales como un maltrato por parte de los progenitores al escolar, la violencia, la cooperación o no de la familia etc. se erige como generadores de conducta antisocial (Armenta Frías et al., 2012). Por lo tanto la familia se configura como un elemento primordial en la presencia de conductas positivas o negativas en nuestros escolares.

Relacionando los centros educativos y las características contextuales del alumno problemático dentro de este ambiente escolar observamos que algunas de las situaciones que rodean a dicho alumno son repetición de cursos académicos y absentismo escolar, rendimientos académicos muy bajos, que presentan enfrentamientos con profesores etc. Algunos educadores los sitúan como “objetores escolares (Navarro Egea, 2002).

En el entorno escolar cuando este alumnado experimenta situaciones de fracaso o de no consecución de lo esperado, de desaprobación, quedando marginado del proceso de escolarización. Esta situación tiene como resultado una depreciación de su autoestima, por lo que busca otras formas de hacerse presente, generalmente son formas disfuncionales.

Otro aspecto importante en relación a las características contextuales del alumno conflictivo es el relacionado a la situación social que experimenta y en la que se sitúa. Así la influencia de la sociedad en los alumnos es innegable. Las características sociales en las que los escolares están instaurados inciden y afectan notoriamente. La filosofía de tener y del éxito en el hacer, la competitividad exacerbada que impregna la presente sociedad, los modelos de comportamiento que ofrece la sociedad o el consumismo son algunos de los rasgos de nuestra sociedad que hacen mella en nuestros escolares. Estas características sociales afectan importantemente a nuestros jóvenes, los cuales, sin madurez suficiente, sin recursos cognitivos necesario para la reflexión crítica y análisis son sujetos débiles ante la situación social.

El alumno conflictivo en casos proviene de ambientes y estratos sociales en los que los valores inherentes son totalmente contrarios a los planteados y difundidos en el

entorno académico. Por lo que se produce una fuerte confrontación entre lo vivido y asimilado fuera del centro escolar y lo propuesto en este. Las conductas violentas y agresivas en ocasiones tienen sus raíces en estos ambientes sociales de carácter incívico, grosero, maleducado o chulesco. La tendencia social a la mala educación y la proliferación de modelos de conductas violentas es una realidad social. Algunos de nuestros alumnos que presentan conductas conflictivas provienen de ambientes marginales, lo que afecta indudablemente en sus comportamientos. Por lo tanto la devaluada vida urbana de algunas zonas o barrios supone un continuo factor de riesgo para nuestros jóvenes. En estos barrios los escolares están expuestos a multitud de situaciones de violencia, agresividad y valores negativos (De la Iglesia, 2009).

Siguiendo a De la Iglesia (2009) observamos que establece una serie de características del contexto de los alumnos que suponen un factor de riesgo para desembocar en alumnos de carácter conflictivo.

- Depreciación de la familia
- Oferta de valores y modelos de comportamientos sociales que predisponen a la generación de conductas conflictivas y alumnos problemáticos.
- Falta de redes de apoyo comunitario
- Resentimiento de la economía familiar e imposibilidad de satisfacer necesidades de esta
- Larga duración de la jornada laboral, con lo que eso conlleva para los escolares

En definitiva a nivel social es innegable que la influencia en el alumnado es muy importante. Ha de comprenderse que las diversas situaciones y características sociales son el entorno en el que nuestros escolares se enclavan. La sociedad es un agente educativo que influye notoriamente en nuestros jóvenes.

4. RESPUESTAS ANTE EL CONFLICTO

4.1 Actuaciones de las instituciones educativas ante el conflicto

Comenzar este apartado destacando que la escuela tradicional ha estado dirigida a un alumno medio, que no se correspondía con la realidad. Orientada en función de la homogeneidad, se producía una exclusión de aquellos que no coincidían con el

currículum oculto produciendo discrepancias, desigualdades y fracasos de los escolares. La escuela se ha enfocado a un prototipo de alumno, omitiendo la enorme diversidad de alumnado situado en los centros escolares. Con el creciente acceso de casi la totalidad de alumnado en las aulas, ha crecido paralelamente la diversidad en las escuelas. La educación tradicional dirigida a la homogeneidad, impide o al menos dificulta la atención individualizada en función de la heterogeneidad encontrada en el ámbito escolar. En los últimos años la heterogeneidad ya existente ha experimentado un notable aumento, lo cual, hace más tangible aún las deficiencias del sistema educativo para dar respuesta a la situación escolar actual (Díaz-Aguado, 2004).

Las diferentes instituciones de carácter educativo adoptan una posición en relación al conflicto, las conductas que lo provocan y los alumnos inmersos.

Siguiendo la reducción de las tendencias institucionales en relación al conflicto de Valderrama (2001) observamos la existencia de tres grandes tendencias acerca del conflicto por parte de las instituciones educativas:

- Tendencia a negar, ocultar o minimizar el conflicto. El conflicto es omitido, negando su existencia, encubriéndolo o minusvalorándolo.
- Tendencia que los reconoce de manera reducida. Reconociéndolos como problemas aislados y atribuyendo su causa exclusivamente a factores externos a la propia institución escolar
- Tendencia a reconocer el conflicto, a asumir el conflicto como parte presente de la dinámica de la institución. Lo consideran como una oportunidad para avanzar y promueven la valoración y adopción de actitudes positivas ante el conflicto.

Inciendo en esta última tendencia y siguiendo a Puig Rovira (1997) observamos como desde las instituciones escolares la principal o una de las principales preocupaciones en las situaciones de conflicto es ocultar el propio. La preocupación de ocultar el conflicto, en vez de como actuar en relación a él es una de las actuaciones más criticables en relación a las instituciones escolares.

Concluyendo las instituciones educativas deben paliar y otorgar tratamiento adecuado a las desigualdades de su alumnado. Si nos limitamos como campo de acción a un grupo reducido de escolares, generalmente el más favorecido, estamos reduciendo nuestra labor educativa. Los centros educativos han de ser un lugar de compensación de cada una de las situaciones de desventaja de las que parten los alumnos. Los hándicaps

y desigualdades de partida deben de ser asumidos y tratados por los centros y no ejerciendo actuaciones que generen nuevas situaciones desfavorables (Orte Socias et al., 2003).

4.2 Actuaciones de los monitores/profesores ante estos conflictos, conductas conflictivas y estos alumnos

La actuación del profesorado ante los conflictos, las conductas y los alumnos conflictivos es un aspecto de gran relevancia en el tema que nos acontece. La situación escolar es cambiante y en gran parte va entrelazada con el discurrir social. La sociedad ha cambiado, el entorno escolar también lo ha hecho, no sería lógico mantener la actuación docente de hace años. Ante el cambio surgen nuevos contextos, situaciones y necesidades. Los educadores deberán aportar nuevas actuaciones. Los docentes deberán de afrontar una de las nuevas realidades surgidas en el entorno escolar como son la existencia creciente de alumnado desmotivado o claramente opuesto al sistema escolar (Melero, 2009).

La influencia del profesorado en sus alumnos es algo demostrado, sus actuaciones y comportamientos inciden notoriamente en el discurrir escolar y académico del alumnado. Diversas investigaciones reflejan el notable papel del profesorado en aspectos relacionados con el ajuste de los alumnos (Estévez López, , 2006).

La calidad de la convivencia en los centros educativos dependerá, de manera importante, de las interacciones bidireccionales docente-alumno. Las relaciones y la convivencia en la escuela viene determinada en gran medida por las interacciones establecidas entre el profesorado y el alumnado (Díaz-Aguado, 2004).

Los educadores han advertido un cambio en el entorno escolar, en los comportamientos del alumno. La percepción más extendida entre los docentes defiende el incremento de problemas de relación en las instituciones educativas. Calvo Rodríguez (2002) apunta que la opinión mayoritaria del profesorado acerca de la convivencia en los centros educativos refleja un importante incremento de los problemas

Abordando las actuaciones que los docentes llevan a cabo ante los conflictos, conductas y alumnos conflictivos observamos algunos de los aspectos que rigen estas respuestas y que influyen en los alumnos catalogados como conflictivos:

- La forma de educación desde la superioridad del docente a la fragilidad del escolar en periodo de formación. Muchos de estos docentes esperan una sumisión absoluta de sus alumnos (Barba, 2007).
- Relaciones regidas por un principio de autoridad. Las interacciones entre los profesores y alumnos en el ámbito educativo son determinadas por el uso de autoridad. Calderón Almendros y Garrido González (2002) apuntan que el uso de la autoridad es más acusada con el alumnado que por sus características socioculturales tienen más problemas a la hora de abordar los aprendizajes escolares.
- Cierta predilección por los alumnos “correctos” en relación a los alumnos problemáticos. Algo claramente perceptible en el ambiente escolar es una denotada predilección del profesorado hacia los alumnos que mejor se comportan y que obtienen calificaciones positivas. Por otro lado se manifiesta una desatención hacia los alumnos catalogados como conflictivos (Calderón Almendros y Garrido González, 2002).
- Representación e ideas de los docentes. Los docentes y la percepción negativa que algunos de estos manifiestan, también parece influir en el comportamiento violento y desviado (Estévez López, 2006).
- La demonización del conflicto por parte de los docentes. La lucha contra el conflicto, en vez del tratamiento adecuado del conflicto. Salazar Rodríguez y Narejo Alcázar (2002) apuntan que se debe de promover una lucha contra la intolerancia, que es lo que impide la resolución del conflicto.
- La inseguridad del docente al enfrentarse a situaciones y alumnos conflictivos, a la vez que su no aceptación de esta inseguridad. Para parte del cuerpo docente no es fácil la aceptación de que el problema radica en ellos mismos o en la incapacidad para actuar de manera adecuada ante una situación conflictiva, inestable e insegura para ellos (Casamayor, Antúnez, y Armejach Carreras, 1998).
- Formación de fuertes estereotipos en relación a los alumnos que marcaran las relaciones y actuaciones posteriores. El profesorado suele crearse una impresión de cada uno de los alumnos que se caracteriza por ser bastante estable (Díaz-Aguado, 2004).

Etxeberria Balerdi (1996) va un poco más allá y señala que los docentes con cierta experiencia poseen creencias y actitudes respecto a lo que es un “buen alumno”. Estas creencias son:

- Creación de unas expectativas del alumno. Diversas investigaciones demuestran como factores vinculados a las expectativas del profesor la clase social, el grupo étnico y la conducta del alumno en clase, así como una compleja interacción entre estas tres variables (Díaz-Aguado, 2004).
- Calderón Almendros y Garrido González (2002) mantienen que las expectativas del educador respecto al alumnado condiciona su comportamiento hacia el escolar y a su vez, condiciona la autoestima y la imagen de este en los compañeros.
- Crítica del docente hacia los alumnos conflictivos. El profesorado suele percibir falta de control personal sobre los alumnos conflictivos. Ante esta situación utilizan la crítica como instrumento para aumentar este control, aunque lo que supone es la disminución de la motivación y de las interacciones(Díaz-Aguado, 2004).
- Tendencia a la externalización del problema. Es interesante que como apunta (Díaz-Aguado, 2004) los docentes suelen señalar como alumnos incapaces de aprender a aquellos a quienes ellos se ven incapaces de enseñar.
- Visión simplista, reduccionista y sensacionalista del profesorado en relación a los alumnos catalogados como conflictivos. El alumnado que incumple sus normas disciplinarias, no atiende a las explicaciones, no realiza las tareas escolares u obtiene malas calificaciones, se convierte en un alumno desadaptado o conflictivo y es marcado como indisciplinado, vago o maleducado (Melero, 2009).
- Etiquetado y estigmatización del alumnado definido como problemático. El etiquetado al que se ve expuesto el alumno es consolidado a lo largo de la escolaridad y en multitud de ocasiones finaliza estigmatizando a ciertos alumnos. Suele producirse una relación entre esta etiquetación llevada a cabo con alumnos conflictivos y aquellos que parten de una situación de desventaja, sus patrones de comportamiento son inadecuados etc. (Melero, 2009).

En el siguiente apartado veremos alguna de las actuaciones que llevan a cabo los docentes y educadores ante el alumno conflictivo, las conductas disruptivas y el conflicto:

- Utilización de actuaciones refutables ante las conductas conflictivas y el alumnado inmiscuido y una fuerte tendencia a la sanción como intento de mecanismo de control y sometimiento. Ante estos escolares son usadas con cierta asiduidad estrategias como la expulsión y el castigo. Estos métodos tiene su finalidad más enfocada a una evasión del problema, más que a afrontarlo desde una visión educativa (Calderón Almendros y Garrido González, 2002).
- Menor relación y dotación de protagonismo al alumnado problemático. El profesorado suele relacionarse más frecuentemente en público con los alumnos de expectativas positivas y que cumplen con el prototipo de alumno correcto y adecuado (Díaz-Aguado, 2004).
- Discriminación, consciente o inconsciente del alumnado problemático. El alumnado de altas expectativas suelen ser situados en zonas de atención preferente, mientras que los alumnos con expectativas más bajas son situados en zonas marginales, con lo cual se favorece la atención y participación de aquellos y dificulta los de estos otros (Díaz-Aguado, 2004).
- Críticas y reconocimientos realizados por el docente. La utilización de mayor cantidad de elogios y críticas en relación a los alumnos con altas y bajas expectativas es una de las actuaciones visibles en el centro escolar (Díaz-Aguado, 2004).
- Negación u omisión de las diferencias y la diversidad del alumnado. (Díaz-Aguado, 2004) defiende que desde las instituciones escolares se ofrece un trata homogéneo como si no existieran diferencias entre los alumnos. El profesorado asume las diferencias sin intentar compensarlas y bajo la idea de que todos son iguales.

Llevándolo a un punto más de concreción y siguiendo a Melero (2009) el cual, establece una serie de medidas tradicionales en relación al conflicto, las conductas conflictivas y el alumnado conflictivo. El autor sitúa siete medidas clásicas de

aplicación gradual según la gravedad de la situación. Así las medidas son las siguientes:

1. Amonestaciones verbales
2. Bajar las calificaciones
3. Poner un parte de conducta
4. Expulsar de clase
5. Enviar al jefe de estudios
6. Reclamar la presencia de los padres
7. Expulsar del centro

4.3 Propuestas de resolución de conflictos (comportamientos ante el conflicto)

El concepto resolución de conflictos se ha extendido en el ambiente educativo como un conjunto de medios para el tratamiento de los conflictos, de las conductas y los alumnos. “La expresión «resolución de conflictos» se ha convertido ya en el rótulo que designa ideas y procedimientos para abordar los conflictos, y en nuestro caso para tratar los conflictos escolares.” (Puig Rovira, 1997, p. 61). Continuando con el acercamiento a este concepto advertimos como Girard (1997) expresa que la resolución de conflictos ofrece una amplia oferta y diversidad de puntos de vista para observar y posteriormente tratar el conflicto.

Ante todo la resolución de conflictos, la propuesta de una adecuada actuación y tratamiento de los alumnos conflictivos y las conductas que estos generan es tema de preocupación y de enorme interés para los docentes y diversos educadores de escolares. Como ya hemos apuntado anteriormente desde las instituciones educativas se atribuye una capital importancia a los fenómenos conflictivos en el entorno escolar. Por lo que el cómo prestar atención y enfocar las actuaciones hacia las conductas disruptivas dentro y fuera del centro escolar supone un interrogante presente e importante en los foros de debate de los docentes y de las diversas instituciones educativas (Rodríguez Gómez, 2008).

El concepto de resolución de conflictos incluye un gran abanico de posibilidades para el tratamiento del conflicto escolar. Desde este concepto se abarca a un amplio abanico de posibilidades y alternativas para el tratamiento adecuado del conflicto. La negociación, la conciliación, la mediación, la búsqueda de información y el arbitraje son

algunas de las alternativas para tratar el conflicto que este concepto nos ofrece Girard (1997).

Haremos referencia a una serie de opciones para la resolución de conflictos, siendo estas:

- La prevención del conflicto entendida como una propuesta para la mejora de la convivencia activando programas para la mejora de la convivencia en los centros educativos. Esta actuación deberá de ir acompañada de otras alternativas complementarias (Rodríguez Gómez, 2008).
- La tutoría supone una oportunidad de crecimiento personal y de relación grupal que ocupa un papel importante en la realidad de los centros educativos y en la resolución de conflictos (Rodríguez Gómez, 2008).
- La negociación es un procedimiento por el cual, las personas discuten voluntariamente sus desavenencias, buscando una decisión conjunta sobre los temas debatidos. La finalidad de la negociación es crear un acuerdo entre las partes integrantes (Girard y Koch, 1997).
- La mediación consiste en guiar, conocer las diversas visiones, encontrar puntos comunes, generar alternativas en las que haya un bien o un interés común y evaluar todas las opciones. La mediación se erige como una posibilidad para el profesorado de ofrecer ayuda a los alumnos en las posibles disputas surgidas. Ofrece al profesorado un modelo que ofrece ayuda a las personas para adoptar decisiones, promoviendo el respeto y la cooperación y desarrollando la utilización de la justicia y no del poder (Girard y Koch, 1997).
- El aprendizaje dialógico como prevención de conflictos y resolución de estos mismos supone una apuesta por la resolución de los conflictos a través del diálogo. Esta propuesta no se limita a la resolución de conflictos, sino que supone una apuesta por el diálogo durante todo el proceso normativo. Pone en práctica una ética en sus procedimientos, asegurando que las normas o cualquiera de las propuestas sean desarrolladas mediante un procedimiento dialógico (Flecha y García Yeste, 2007).
- La resolución cooperativa de conflictos, en la cual, se dan dos puntos de gran importancia. El primer punto supone la creación de un clima

positivo, mediante este clima se producirán unas condiciones que facilitaran afrontar con garantías y resolver los conflictos de una manera adecuada y sin violencia. En referencia al segundo punto las estrategias para la resolución cooperativa de conflictos se agrupan y ordenan en un conjunto de pasos reflexivo-conductuales para abordar los conflictos (Puig Rovira, 1997).

- La prevención que consistiría en el ambiente escolar en la intervención en el conflicto en sus primeros estadios. Se abordará el conflicto en sus primeros pasos, sin esperar a que llegue a su fase de crisis. Esta estrategia consisten en favorecer y proveer de ciertas habilidades y estrategias que permitan enfrentar de una manera más adecuada el conflicto (Ruiz, SF).
- La resiliencia en el entorno educativo. Siguiendo el Diccionario de La Real Academia Española, la resiliencia es la capacidad humana de asumir con flexibilidad situaciones límite y sobreponerse a ellas. En el ámbito educativo la resiliencia se vincularía a que la persona sea capaz de crear un comportamiento positivo a pesar de las circunstancias adversas o difíciles. Parte de una disposición positiva para enfrentar situaciones que entrañan dificultades (Herrera, 2004).

También estableceremos una serie de actitudes que favorecerán la resolución de conflictos y la convivencia entre los implicados en el contexto educativo:

- El reconocimiento de la dignidad del alumno en el aula y la reformulación de conceptos como el respeto y la autoridad. El respeto no es algo impuesto, sino algo surgido y conseguido desde la convivencia. La búsqueda de que el alumno asuma la autoridad del docente, en vez de acatarla (Barba, 2007).
- Fomento de la asertividad en las relaciones y conflictos. De manera que se ejercite la asertividad, la expresión clara y directa de los sentimientos sin provocar violencia o agresividad (Suárez Rodríguez, 2004).
- Coherencia de las actuaciones de los educadores. La coherencia y consistencia en la actuación del profesorado facilitará a los alumnos predecir las consecuencias de sus actos, tanto las positivas como las negativas (Fernández, 1998).

- Aceptación y atención a la diversidad del alumnado. Será necesario considerar la diversidad como algo normal, no como una disfunción. No se deberán aumentar las diferencias mediante la creación de entornos educativos desiguales (Orte Socias et al., 2003).
- El trabajo cooperativo supone un enriquecimiento y aumento de relaciones entre las personas. Favoreciendo las relaciones interpersonales se utilizará el aprendizaje cooperativo como metodología (Antolín De la Fuente, Martín Pérez, y Barba, 2012).

4.4. Formación del profesorado

Como último punto a tratar, y de gran importancia situaremos la formación del profesorado como punto de gran relevancia en la temática trabajada acerca de los conflictos, las conductas conflictivas y los alumnos conflictivos. Así, la formación del profesorado debe de ser uno de los componentes fundamentales para conseguir la mejora de la convivencia en los centros escolares. En la formación de los docentes se deberá de incluir las pautas y medios necesarios para realizar un tratamiento adecuado de las situaciones anteriormente descritas, por lo que las condiciones anteriores exigen poner a disposición de los profesores los medios que posibiliten realizarlas, adaptando los centros escolares a una situación nueva (Díaz-Aguado, 2006). Siguiendo con la tónica de destacar la necesidad de dotar a los futuros docentes y a los actuales docentes de recursos “[...] desarrollar programas de formación docente, para abordar de una forma más humanizada las discrepancias y las diferencias, que existen en una sociedad plural, solo así existirán mayores posibilidades de canalizar la agresividad y resolver los conflictos de forma positiva (Arellano, 2007, p.23).

CAPÍTULO 3: METODOLOGIA

1. INTRODUCCION

El comienzo de este capítulo partirá del concepto de metodología y definiciones que se le atribuyen a dicho término. En el diccionario de la Real Academia Española observamos la definición reservada para el vocablo metodología:

1. Ciencia del método.
2. Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.

La metodología es definida por el enfoque que realizamos de los problemas y por la manera en la que buscamos respuestas a estos problemas (Sandoval Casilimas, 1996).

En el presente capítulo se hace referencia a la metodología adoptada para la realización del estudio. La investigación realizada a través de este trabajo parte del interés acerca de la temática relacionada con el conflicto en el deporte escolar, las conductas conflictivas de los escolares, los propios escolares conflictivos y las respuestas adoptadas por los educadores ante estas situaciones.

En este epígrafe se ira detallando el proceso para el estudio de esta problemática educativa. Hemos considerado interesante realizarlo mediante un estudio de casos del Programa de Deporte Escolar en la ciudad de Segovia.

2. DEFINICION DEL PROBLEMA A INVESTIGAR

Hay una creciente espiral de opinión acerca de la problemática vigente de las conductas de los niños y adolescentes. Desde diversos estratos se formulan continuas aseveraciones ante el aumento de comportamientos inadecuados en niños y adolescentes. Numerosos docentes y educadores expresan sus quejas acerca de la falta de atención e inadecuado comportamiento de los alumnos. El discurso de padres y educadores expresan su descontento ante el aumento de conductas de desobediencia, negación a cumplir las demandas, falta de atención, impulsividad y reacciones violentas. (Barba, 2007)

Ante esta problemática real y de actualidad es relevante y adquiere gran interés la realización de una investigación acerca de la temática anteriormente descrita. Así la investigación acerca del comportamiento de los escolares se realizará intentando

desvincularse de la fácil y cómoda tendencia a etiquetar y/o culpabilizar al escolar, en vez de esto, nos cuestionaremos acerca de las causas de estas conductas. Debemos identificar los factores que predisponen a los escolares a comportarnos de una u otra manera (De la Iglesia, 2009).

Los diversos comportamientos inadecuados de los jóvenes son señalados desde diferentes colectivos: padres, familiares, docentes, educadores, medios de comunicación etc. Por una cuestión obvia una de las instituciones más vinculadas a esta temática son los centros escolares y uno de los colectivos más involucrados son los educadores, incluyendo en estos a docentes, monitores y personas relacionadas con la educación de los escolares.

En definitiva desde este estudio se investigará acerca de la diversidad de conflictos, las conductas conflictivas de los escolares, los propios escolares problemáticos y las características que presentan y por último las diferentes respuestas que los monitores ofrecen ante estas situaciones y escolares de carácter conflictivo en el Programa de Deporte Escolar en la ciudad de Segovia.

3. DISEÑO METODOLOGICO

La investigación presente se ampara en un enfoque de investigación cualitativa. Coexisten dos grandes enfoques en investigación: el enfoque cualitativo y el enfoque cuantitativo.

El enfoque de investigación cualitativo trata de investigar cualquier temática de carácter humano, con las características sociales y personales que estas conllevan y la complejidad que implican e intentando no caer en reduccionismos han ido desarrollándose diversidad de estrategias, métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos para tratar esta realidad de naturaleza compleja. Actualmente las metodologías cualitativas engloban todos estos procesos metodológicos (Martínez, 2006). Siguiendo a Barba (2013) observamos un interesante y acertado símil de la investigación cualitativa con una partida de ajedrez, la investigación cualitativa ofrece un sinfín de movimientos y variantes que se traducen en una gran riqueza y dificultad.

Definir, delimitar o encasillar los métodos de carácter cualitativo y los aspectos vinculados es de notable complejidad, ya que existe una diversidad de términos que hacen referente a la naturaleza de los métodos cuantitativos (Olabuénaga, 2012).

Siguiendo a Flick (2004) observamos como establece una serie de rasgos fundamentales en la investigación cualitativa:

- Elección correcta de métodos y teorías.
- Reconocimiento y análisis de las diferentes perspectivas de los participantes.
- Reflexión de los investigadores de su investigación, como parte del proceso de producción de conocimiento.

En relación a la investigación en educación o relacionado con temas vinculados a la educación o formación de personas, siguiendo a (Tamayo, 2005) se puede establecer que es la investigación que se aplica al campo de la educación, o aquella que establece una gran relación con sus problemas.

La investigación educativa es un aporte a los diversos y complejos fenómenos educativos. Según Sáez Alonso(1996) esta investigación educativa está enfocada a una búsqueda sistematizada de nuevos conocimientos y al desarrollo de conceptos, enfoques y esquemas que clarifiquen la precepción e interpretación de las situaciones educativas.

Siguiendo a Sáez Alonso (1996) observamos como establece cuatro características más reseñables en la investigación educativa.

- Pluralidad teórica y metodológica: En la investigación educativa se da una gran variedad de perspectivas teóricas y metodológicas, lo cual, lo advertimos como un enriquecimiento de la investigación y del conocimiento y no como una pérdida de rigor.
- Carácter multidisciplinar: Debido a la enorme complejidad de cualquier proceso humano y concretamente en la temática de la educación y los fenómenos educativos es necesario el estudio desde diversos ámbitos y disciplinas (psicología, pedagogía, antropología etc.) y por parte de investigadores que han adquirido diferentes formaciones.
- Naturaleza intermetodológica: En la investigación educativa se observa diferentes métodos que permiten abordar de diferente manera la investigación. Comprende métodos tanto de carácter cuantitativo, como de carácter cualitativo.
- Peculiar relación entre el investigador y los objetos o procesos investigados.

3.1 Estudio de casos

El método de investigación que hemos seleccionado por considerar su idoneidad y adecuación para abordar el estudio de lo investigado ha sido el estudio de casos.

En referencia a este método se puede establecer que “[...] es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (Stake, 1999, p. 11).

El concepto de estudio de casos abarca un conjunto de métodos y técnicas de investigación, los cuales, se centran en un estudio en profundidad de un caso determinado (Martínez Bonafé, 1988).

Los estudios de caso pueden ser de diferentes tipos siguiendo a Yin (1984) (1999), estos son: (a) exploratorio, cuando describe el caso; (b) descriptivo, si cuenta lo que sucede; y (c) cuando busca las razones. Nuestro estudio de caso es descriptivo ya que pretende contar los hechos tal y como ocurren

Concretamente nosotros utilizamos un estudio de caso, investigando la conflictividad, las conductas conflictivas, los alumnos problemáticos y las respuestas de los monitores en el Programa de Deporte Escolar. Por lo tanto en nuestro estudio de casos profundizaremos y estudiaremos a fondo un caso concreto como es el Programa de Deporte Escolar en la ciudad de Segovia. El estudio de caso llevado a cabo es de tipo descriptivo, ya que fundamentalmente se pretende dar a conocer la problemática investigada y ocurrida en el Programa. A partir de Barba (2013) mantenemos que para conocer una situación educativa, en nuestro caso las conductas conflictivas en el deporte escolar, se deberá realizar entrevistas a coordinadores, monitores, llevar a cabo observaciones de las sesiones, de los alumnos, que permitan recopilar múltiple información, para posteriormente realizar un análisis de los datos obtenidos.

4. CONTEXTUALIZACION

La investigación es centrada en el Programa de Deporte Escolar instaurado en la ciudad de Segovia. Concretamente en ocho grupos de deporte escolar seleccionados, mediante una entrevista con los coordinadores del Programa, por su interés para el objeto de estudio de la investigación.

Los centros educativos en lo que se ha llevado a cabo el presente estudio son cinco colegios. De los cinco colegios, cuatro pertenecen a la ciudad de Segovia y uno al exterior de la propia ciudad. Tres de estos centros comparten ciertas características que

los señalan como problemáticos, otros dos no son apuntados a priori como centros de carácter conflictivo.

Los monitores incluidos en la investigación son seis, los cuales imparten las sesiones de deporte escolar a los ocho grupos seleccionados. La formación de estos monitores varía desde cursando estudios universitarios, pasando por diplomados en magisterio hasta formados en estudios postuniversitarios.

Los alumnos participantes, a nivel de edad, abarcan toda la edad primaria (6 a 9 años), tratando tres categorías distintas: prebenjamín, benjamín y alevín, siendo grupos mixtos.

Tabla 2.

Vinculación de los monitores con los centros y alumnos estudiados

Monitor	Grupo del monitor	Estudios del monitor	Relación con los alumnos
5HM5	5H	Magisterio de Ed. Física y grado	5HE1 5HE2
2CM6	2C	Segundo curso de Magisterio	2CE3 2CE4 2CE5
3DM4	3E	Primero de Magisterio de Primaria	3EE6 3EE7
3DM4	3D	Primero de Magisterio de Primaria	3DE8
1AM2	1B	Magisterio de Educación Física y Primaria	1BE9 1BE10 1BE11
1AM2	1A	Magisterio de Educación Física y Primaria	1AE12 1AE13 1AE14
4FM3	4F	Magisterio de Educación Física y Master en Educación.	4FE15 4FE16 4FE17 4FE18
4GM1	4G	Segundo de Magisterio de Primaria	4GE19 4GE20

5. ACCESO AL CAMPO Y SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Como hemos señalado en epígrafes anteriores, la investigación fue llevada a cabo en el Programa de Deporte Escolar en la ciudad de Segovia. Las razones de elección como campo de trabajo obedecen a criterios de adecuación e idoneidad para el desarrollo del estudio y a la accesibilidad al propio campo.

En el Programa participan alumnos que comprenden las edades de toda la Educación Primaria (6-12 años), formando grupos mixtos e incluyendo diversas categorías: prebenjamín, benjamín y alevín. La investigación también abarca a los monitores que imparten las sesiones de los grupos seleccionados, los cuales, disponen de una formación común respecto al Programa, pero una formación universitaria diferente.

La selección de los grupos de deporte escolar que considerábamos idóneos para la realización de la investigación fue efectuada mediante la realización de una extensa entrevista de dos informadores relevantes como son los dos coordinadores del Programa en Segovia. Una vez contactado con los coordinadores y realizada la entrevista nos facilitaron los grupos de deporte escolar que durante el curso actual habían presentado más problemáticas de conflictividad en la implementación del Programa.

La gestión y control de los grupos de deporte escolar en Segovia está dividida en dos áreas, ocupándose cada uno de los coordinadores de una. Por lo tanto, cada uno de los coordinadores me facilitó los centros educativos y grupos de deporte escolar perteneciente a su competencia y más afines al objeto de estudio: la conflictividad en los escolares.

A partir de la información de los dos coordinadores seleccionamos cinco centros educativos en los que se estaba llevando a cabo el programa. Dentro de estos cinco centros centramos el estudio en ocho grupos de deporte escolar. A la vez, estos grupos de deporte escolar englobaban a seis monitores distintos.

Destacar las realidades de los diversos centros educativos donde estaban situados los diferentes grupos de deporte escolar, ya que cuentan con unas características muy dispares entre ellos. Cada uno posee una serie de matices y condiciones diferentes, a la vez que algunos aspectos de cierta similitud.

Por otro lado apuntar las diferencias de formación de los monitores participantes en esta investigación. Si bien, en la formación específica vinculada al Programa de Deporte Escolar obtienen un aprendizaje común a través de un curso de formación, en relación a los estudios académicos, varía dicha formación. Así existen monitores que están cursando estudios universitarios de magisterio, monitores ya diplomados en magisterio de Educación Física, algunos con formación complementaria de sus estudios de diplomatura e incluso algunos con estudios de postgrado.

Las particulares condiciones apuntadas con anterioridad, referentes a las diferentes características de los centros educativos en general y por otro lado concernientes a la diversidad de formación de los monitores suponen un relevante enriquecimiento de la situación propia y del estudio investigativo realizado.

Una vez delimitado a grandes rasgos el campo donde se centrará la investigación haremos referencia a la recogida de datos e información. El primer instrumento que se utilizó para recabar información fue una *entrevista grupal* a los coordinadores del Deporte Escolar en Segovia (ver Anexo 3).

La entrevista grupal es una técnica de recopilación de datos cualitativa, altamente eficaz, ya que se controla la calidad de las aportaciones debido a la regulación que supone la intervención de varias personas relacionadas con el tema (Vargas Jiménez, 2012).

Los coordinadores son dos personas que han finalizado sus estudios universitarios y están contratados. Su posición como coordinadores del deporte escolar les sitúa como informadores relevantes acerca del Programa y de la problemática que abordamos. Desde su posición nos posibilitaran conocer diversos aspectos afines al Programa y a la temática estudiada.

La entrevista grupal realizada sirvió para obtener información primaria acerca del Programa, para advertir cuales eran los centros y grupos más adecuados para desarrollar la investigación y para conocer ciertos aspectos relacionados con la temática del estudio (conductas conflictivas, alumnos conflictivos etc.) en el Programa. Por otro lado también aportó información acerca de la perspectiva de los encargados de la gestión del Programa en relación a este y a la temática de estudio.

Posteriormente a la entrevista grupal realizada a los dos coordinadores del Programa se realizó *observaciones* de los grupos de deporte escolar seleccionados. Se realizó una observación de tipo participante, de cada una de las sesiones de los ocho

grupos. Siguiendo a Barba (2013) mantenemos que la observación participante supone la integración del investigador en ciertos procesos con el grupo, esto se deberá realizar adecuadamente, para conseguir la aceptación y confianza de los escolares, pero sin alterar el contexto.

Los grupos observados casi en su totalidad eran de carácter mixto (menos uno), en los que se advertía, a nivel general, cierta predominancia de niños sobre las niñas. Los grupos en las sesiones en que he realizado las observaciones se componían de entre unos 6-10 escolares. El reducido número de los niños y niñas en las sesiones, en las que he realizado las observaciones ha facilitado y enriquecido notoriamente la viabilidad y proceso de observación

Las observaciones se realizaban a través de unas hojas de observación especialmente diseñadas para este cometido. Estas hojas de observación se componían de dos partes diferenciadas: el registro numérico de conductas conflictivas y el anecdotario de las situaciones surgidas durante la sesión. El registro numérico de conductas conflictivas consistía en la observación de veinte comportamientos conflictivos concretos, estos eran registrados en el registro tantas veces como se produjesen. De manera que al finalizar la observación de la sesión obteníamos la asiduidad con la que se producían cada una de las conductas observadas. El anecdotario permitía realizar una observación menos rígida o encasillada, y más abierta. Esto nos permitía una mayor libertad a la hora de registrar cualquier situación, dato o información que nos resultase llamativo para la realización del estudio. Las anotaciones recogidas suponían un complemento idóneo a la realización del registro de conductas conflictivas.

Los grupos estaban situados en cinco colegios de Segovia. Las sesiones observadas fueron llevadas a cabo por seis monitores. En estas observaciones se analizó los distintos conflictos surgidos, las conductas conflictivas y los alumnos más conflictivos, a la vez que las respuestas adoptadas por los monitores ante estas situaciones.

Una vez realizadas las observaciones pertinentes del desarrollo de las sesiones y de los aspectos vinculados a la temática y reseñables de análisis se realizó una *entrevista individual y semiestructurada* a cada uno de los monitores integrados en este estudio. (ver Anexo 2). La entrevista semiestructurada es aquella que partiendo de unas pautas, método o preguntas pueden ser reformuladas, cambiadas, eliminadas o añadidas nuevas

preguntas durante la entrevista, en función del criterio del entrevistador y de la temática de la investigación (Hammer y Wildavsky, 1990).

Los seis monitores estaban cursando formación universitaria o poseían ya titulación de este carácter. El monitor 3DM4 cursa primero de Magisterio. Los monitores 4GM1 y 2CM6 cursan segundo de Magisterio. El monitor 4FM3 es diplomado en Magisterio de Educación Física, ha realizado el Master en Investigación en Educación y está realizando la Tesis Doctoral. El monitor 1AM2 es titulado en Magisterio de Educación Física, Primaria e Infantil. Finalmente el monitor 5HM5 es titulado en Magisterio de Educación Física, realizando la adaptación al grado.

Las entrevistas fueron realizadas al término de las sesiones observadas. Las entrevistas realizadas a cada uno de los monitores participantes en el Programa de Deporte Escolar obedecen a razones de interés para la obtención de valiosa información.

Consideramos a los monitores de deporte escolar como informadores relevantes. Desde su posición nos aportan datos e información fundamental para el conocimiento de aspectos relacionados a la problemática investigada.

6. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE OBTENCION DE DATOS

Para la realización de esta investigación y por ende de todas las investigaciones existe un amplio abanico de técnicas de obtención de datos que permiten adquirir múltiple información acerca del objeto de estudio investigado. Las técnicas de obtención de datos son instrumentos que cada investigador los utiliza de manera específica en una investigación real (Valles, 2000).

Krause (1995) establece tres de las técnicas más utilizadas para la obtención de datos:

- La observación: que puede contar con mayor o menor participación del observador.
- Las entrevistas: pueden ser estructuradas, semiestructuradas, individuales, grupales etc.)
- La revisión de documentos: como pueden ser artículos, biografías, libros etc.

A continuación abordaremos las técnicas de obtención de datos que hemos seleccionado y utilizado para la realización del estudio presente, según criterios de adecuación e idoneidad para la investigación de la temática elegida.

6.1 Observación de las sesiones (Anexo 1)

La observación como técnica de obtención de datos siguiendo a (Evertson y Green, 2008) señalamos que ha de ser deliberada, sistemática, más formales que las observaciones cotidianas y exteriorizadas, construyendo un proceso que se pueda comprender por otras personas.

Según Evertson y Green (2008) mantenemos que la observación como técnica de obtención de datos necesita un objeto elegido, una tarea definida, un interés, un punto de vista y un problema. La descripción de dicha observación requiere un lenguaje descriptivo, con terminología adecuada. Martínez (2012) apunta que también requiere de un plan que permita abordar el objeto de estudio a través de un trabajo en el propio campo.

A lo largo del estudio llevado a cabo realizamos un total de ocho observaciones de ocho grupos distintos situados en cinco colegios diferentes. Estas sesiones fueron impartidas por seis monitores diferentes.

Las observaciones fueron realizadas durante una sesión completa del deporte escolar. Para la observación sistemática y el registro detallado de la información relevante para la investigación se utilizó un diario de campo. En este instrumento se anotó toda aquella información relacionada con la temática del estudio o considerada notoria para la realización de la investigación.

Este trabajo de campo será reflejado en un diario de campo. Las diversas observaciones realizadas durante el presente estudio fueron reflejadas y registradas en un diario de campo. "El Diario de Campo es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas " (Martínez, 2012, p. 77).

Con la finalidad de conseguir el registro de toda la información relevante se diseñó un diario de campo compuesto por tres partes bien diferenciadas (ver Anexo 1).

La primera parte consistió en un registro de la información general de la sesión y los participantes en ella. Anotando datos informativos generales como el lugar de

realización de la sesión, categoría, el número y género de los escolares participantes en ella o la formación del monitor que imparte la sesión.

La segunda parte presenta una planilla o registro en el que se disponen diversos ítems, cada uno de los ítems se corresponde con una conducta concreta a observar. El registro se compone de veinte ítems consistentes en veinte conductas a observar. Las conductas son las siguientes: (1) Llegar tarde a la sesión, sin justificación; (2) Salir de la sesión sin justificación alguna; (3) Decir tacos; (4) No cumplir las normas de comportamiento establecidas en la sesión; (5) Realizar actos que perturben o impidan el desarrollo normal de la sesión; (6) Hablar a destiempo; (7) No atender a las explicaciones del monitor; (8) Interrumpir las explicaciones del monitor; (9) Desobedecer al monitor; (10) Insultar o dirigirse de manera incorrecta al monitor; (11) Romper o estropear el material o instalaciones utilizadas; (12) Utilizar el material de manera incorrecta; (13) Hablar mal unos de otros compañeros; (14) Molestar a los compañeros/as; (15) Insultar a los compañeros y compañeras; (16) Ridiculizar a los compañeros; (17) Amenazar o intimidar a los compañeros; (19) Pelearse verbalmente; (19) Animar a las peleas; (20) Agredir a los compañeros. Cada uno de los ítems o conductas establecidas se observaron, registraron y posteriormente se contabilizaron.

Las conductas son registradas en función del momento de organización de la sesión. Siguiendo la propuesta de diversos autores y entre ellos (Mora Verdeny, Díez Cubilla, y Llamas Toledano, 2003) se registrarán las conductas producidas en tres momentos de la sesión: momento inicial, principal y final.

- Momento inicial: En esta parte de la sesión se realizará la presentación del trabajo a desarrollar durante la sesión.
- Momento principal: Se desarrollaran los contenidos básicos a trabajar durante la propia sesión
- Momento final: Ejercicios de vuelta a la calma y apreciaciones de la sesión llevada a cabo

La única modificación en relación a la división organizativa de las sesiones que realizan la mayoría de los autores será la de incluir los juegos de calentamiento en la parte principal de la sesión. Esta obedece a razones propias de adecuación del estudio, de manera que observaremos las conductas en las explicaciones iniciales, en el desarrollo de los juegos y actividades y en las apreciaciones finales.

La tercera y última parte de este diario de campo es un anecdotario en el que describimos cualquier situación percibida como relevante para la temática de la investigación. Si bien, en la parte anterior registramos conductas previamente establecidas y sujetas a unos ítems preconcebidos, en esta parte dejamos espacio para anotar cualquier situación, problemática relevante para el estudio. Durante las observaciones que hemos realizado se ha descrito las diversas situaciones con todo detalle, describiendo las disputas o conflictos que han ido surgiendo en el desarrollo de las sesiones. Por otro lado en este apartado se reseñaba y describía las características de alumnos conflictivos, teniendo a estos como los que presentaban más conductas conflictivas o de mayor gravedad. Por último en este apartado también se especificaba las diversas actuaciones que mantenían los monitores ante los conflictos, las conductas conflictivas y los alumnos que las generaban.

6.2 Entrevista individual a los monitores (Anexo 2)

La entrevista como técnica de obtención de datos “[...] es un contexto formal de interacción entre el/la analista y las personas investigadas que se utiliza para obtener información sobre el punto de vista y la experiencia de las personas y los grupos que se analizan.” (Iñiguez Rueda, 1999, p. 121).

La entrevista semiestructurada es un punto medio entre la entrevista estructurada y la no estructurada. La utilización de entrevistas semiestructuradas se vincula con el desarrollo de un diseño flexible de investigación, pero teniendo un nudo central (Tonón de Toscano, 2009)

La realización de cada una de las entrevistas individuales a los seis monitores participantes en esta investigación se llevaron a cabo posteriormente al desarrollo de la sesión y la consecuente observación. Las entrevistas se realizaron generalmente en los mismos centros donde se impartía la sesión o espacios anexos a estos: clases, sala de profesores, aulas de usos múltiples etc.

La entrevista semiestructurada diseñada y puesta en práctica estaba compuesta por cinco preguntas (Anexo 3). Dicha entrevista se confecciono en torno a los temas propuestos como objeto de estudio: conflictividad en el deporte escolar, conductas conflictivas, alumnos conflictivos y actuaciones o respuestas de los monitores ante estas situaciones. Al ser una entrevista de carácter semiestructurado se partió de la entrevista diseñada y se fue, en algunos casos, introduciendo ciertas modificaciones o

ampliaciones, en función del interés e idoneidad para el estudio realizado. Si bien, generalmente se siguió el guion preestablecido, siendo relativamente bajo el número de modificaciones o ampliaciones que se llevaron a cabo en la entrevista.

Las seis entrevistas realizadas a los monitores fueron grabadas y posteriormente transcritas.

6.3 Entrevista grupal a los coordinadores del Programa de Deporte Escolar

(Anexo 3)

La entrevista según Guerrero (2001) son los procesos de comunicación interpersonal que ocurren en la vida cotidiana de manera natural, con la particularidad de que son inscritos en un contexto social y cultural más amplio. Estos procesos de comunicación interpersonales se provocan en las entrevistas con la finalidad de obtener información relevante para los objetivos de la investigación.

La entrevista grupal es una variante de la entrevista. La principal diferencia es se realiza la entrevista a dos o más personas a la vez. En la entrevista grupal el entrevistador ha de interactuar no solo con cada miembro de manera individual, sino también con el grupo (Díaz y Ortiz, 2005).

La entrevista grupal realizada a los coordinadores del Programa de Deporte Escolar en Segovia fue, cronológicamente, el primer instrumento utilizado durante el estudio. La entrevista grupal fue realizada en una de las aulas del Campus María Zambrano. La entrevista fue de carácter semiestructurada (ver Anexo 3). Dicha entrevista estaba estructurada en torno a cinco temas de investigación que pasamos a enumerar a continuación: Conocimiento acerca de los alumnos de deporte escolar, localización y conocimiento de los centros y grupos más conflictivos, localización y conocimiento de alumnos conflictivos/problemáticos, localización y conocimiento de conductas disruptivas y actuaciones del monitor ante estas conductas y alumnos conflictivos.

A partir de los temas de investigación que establecimos, extrajimos cinco preguntas temáticas de investigación: ¿Cómo son los alumnos en el deporte escolar?, ¿Cuáles y como son los centros y grupos más conflictivos en los que está implantado el deporte escolar?, ¿Existen alumnos conflictivos en los grupos de deporte escolar? ¿En qué grupos?, ¿Qué conductas disruptivas se han o se producen en las sesiones de

deporte escolar? y ¿Cuáles son los comportamientos de los monitores ante estas conductas y alumnos?

A través de los cinco temas de investigación apuntados anteriormente y de las cinco preguntas temáticas de investigación resultantes, surgieron y redactamos las doce preguntas dinámicas de entrevista que fueron las que se realizaran a ambos coordinadores de deporte escolar. La entrevista fue de carácter semiestructurada por lo tanto durante el desarrollo de la entrevista estuvo sujeta a las variaciones y modificaciones necesarias y pertinentes. (Anexo 3). La entrevista grupal fue grabada y posteriormente transcrita.

7. ANALISIS DE DATOS

El análisis de datos en una investigación es uno de los cometidos de mayor relevancia. La multitud de datos recabados necesitan de un coherente y eficaz análisis que nos permita extraer y organizar la información obtenida en función de la temática en torno a la que gire el estudio. En esta línea, Cornejo Alvarez y Martínez (1992) mantiene que “La elaboración de síntesis significativas que convierta la multiplicidad de indicadores disponibles en información útil, orientada teóricamente y con objetivos operativos concretos, es una necesidad ineludible dado el volumen creciente y la complejidad de los datos acumulados”. Ante la gran magnitud de información obtenida es necesario realizar un análisis de los datos obtenidos para estructurar y darle un sentido a la información. Los datos se han obtenido a través de las hojas de observación, formada por la planilla de registro y el anecdotario, las entrevistas a los monitores y la entrevista a los coordinadores del Programa de Deporte Escolar en la ciudad de Segovia. Siguiendo a Barba (2001) realizamos una clasificación de toda la información referente a cada una de las categorías seleccionadas, debido a la importancia para el análisis de los datos.

En el presente estudio se establece una serie de categorías y subcategorías que nos posibilita realizar una síntesis de la información recopilada en función de la temática que acontece esta investigación.

Tabla 3.
Categorías y subcategorías

CATEGORIAS	SUBCAT.	SUBCAT.	SUBCAT.	SUBCAT.	SUBCAT.
Conductas conflictivas	Conductas conflictivas generales	Conductas conflictivas hacia el monitor	Conductas conflictivas hacia el material	Conductas conflictivas hacia el compañero	Conductas conflictivas más graves
Características en alumnos conflictivos					
Respuestas ante las conductas conflictivas					
Relación de las conductas conflictivas con el momento de la sesión					

Las categorías que en la presente investigación se han formulado han sido varias. La primera es conductas conflictivas, que a su vez incluye las subcategorías, conductas conflictivas generales, conductas conflictivas hacia el monitor, conductas conflictivas hacia el material, conductas conflictivas hacia el compañero y conductas conflictivas más graves. La segunda se refiere a características de los alumnos conflictivos. La tercera es respuestas ante las conductas conflictivas y por último relación de las conductas conflictivas en función del momento de la sesión.

En la categoría de conductas conflictivas trata las diversas conductas de carácter conflictivo que se producen durante el deporte escolar, para ellos hacemos una diferenciación a través de cinco subcategorías en función de la tipología de la conducta. La segunda categoría, características en los alumnos conflictivos, versa sobre la temática investigada acerca de los rasgos personales y situacionales que presentan estos alumnos con conductas conflictivas.

La categoría, respuestas ante las conductas conflictivas, hace referencia a las diversas actuaciones llevadas a cabo por los monitores ante situaciones, comportamientos o alumnos conflictivos.

Por último la categoría, relación de las conductas conflictivas con el momento de la sesión, trata la posible vinculación entre la generación de conductas conflictivas y el momento de la sesión. Estableciendo dos momentos de la sesión: tiempo de asamblea y tiempo de juegos.

En función de las categorías establecidas se realizaba una recopilación y consulta de los datos obtenidos a través de cada uno de los instrumentos y referentes a la categoría tratada, posteriormente se procedía al análisis de datos. A partir de una puesta en común de toda la información obtenida en cada uno de los instrumentos y sujeta a una misma categoría se procedía a realizar el análisis de los datos.

8. CODIFICACION

Con la finalidad de respetar la privacidad y anonimato de las personas que han contribuido a la realización de la presente investigación se ha realizado una codificación de los datos privados. Otro de los objetivos que ha seguido este sistema de codificación es el de facilitar la lectura y comprensión a las personas interesadas, a la vez que posibilitar la relación entre contenidos.

Tabla 4.

Explicación de la codificación

4HM1	4	Centro educativo
	H	Grupo de deporte escolar
	M	Persona: monitor o escolar
	1	Número de monitor o número de escolar

Tabla 5.

Ejemplo de codificación

Centro educativo 1	1
Centro educativo 2	2
Centro educativo 3	3
Grupo A	1A
Grupo B	1B
Grupo C	2C
Monitor 1	4GM1
Monitor 2	1AM2
Monitor 3	4FM3
Coordinador 1	C1
Coordinador 2	C2
Alumno conflictivo 1	5HE1
Alumno conflictivo 2	5HE2
Alumno conflictivo 3	2CE3
Alumno conflictivo 4	2CE4
Entrevista	E.
Anecdótico	A.
Registro numérico de conductas	R.

9. TRIANGULACIÓN

Stake considera que la validez de los estudios de caso se construye a partir de la triangulación. La triangulación según Stake (2006) es un proceso por el que se aborda la realidad a estudiar desde múltiples perspectivas. Si las diferentes maneras de estudiar la realidad se complementan, será porque el conocimiento es válido y tendrá rigor. Es necesario que un estudio de caso tenga este apartado cubierto para poder decir que tiene rigor.

En nuestra investigación se han utilizado diferentes instrumentos, como son las entrevistas y las observaciones. Estos dos son instrumentos complementarios que permiten una buena triangulación (Stake,). En nuestro caso se realizaba una observación, y al finalizar para tener en cuenta la triangulación de participantes se preguntaba al monitor sobre la sesión observada. Además estas entrevistas permitían completar datos que con la observación no se habían descubierto

En cuanto al análisis de datos, se han realizado de forma global.. Se han analizado buscando coincidencias y a partir de ellas buscando significados alternativos, como propone Stake (2006)

10. CRITERIOS ETICO-METODOLOGICOS

Toda investigación sea del carácter que sea ha de seguir unos criterios éticos en términos generales y concretamente en cada una de las fases previstas en el estudio. Así, la metodología no está exenta de cumplir unos principios éticos necesarios. Por lo tanto, mantenemos que entre las consideraciones éticas y los métodos en la investigación cualitativa existe una relevante vinculación (González Avila, 2002).

Adoptaremos cinco criterios éticos considerados como necesarios para realizar una investigación (Barrio-Cantalejo y Simón Lorda, 2006). Estableceremos unos requisitos éticos que han de cumplimentar las investigaciones para respetar la ética en investigación. Los requisitos que mantendremos serán los siguientes:

- Valor social o científico: La investigación deberá de aspirar a generar un efecto beneficioso a las personas, de manera individual o colectiva.
- Validez científica: La selección y diseño de la metodología debe de ser adecuado a la temática y objetivos del estudio, como también el posterior análisis de datos e interpretación de los resultados
- Razón riesgo-beneficio favorable: En todo momento se debe de tener en cuenta las consecuencias tanto positivas como negativas de la investigación realizada. Sopesando las repercusiones positivas con las posibles repercusiones negativas, en todo momento.
- Consentimiento informado: Se deberá adoptar una relación sincera y honesta con los participantes en la investigación. Se llegara a un acuerdo y se les mantendrá informados del desarrollo de la investigación, a la vez que de los posibles cambios que se puedan producir en el desarrollo de esta.
- Respeto por los participantes: Se respetara y protegerá la confidencialidad e intimidad de los participantes en el estudio. Se les aportara información acerca de la protección de datos y de las personas que tendrán acceso a dichos datos.

El valor social de la investigación se obtiene a través de la búsqueda de un adecuado tratamiento a aquellos alumnos considerados como conflictivos. A la vez que intenta posibilitar una relación más propicia entre los educadores y este alumnado.

La validez científica es conseguida debido a la idoneidad de la metodología propuesta en relación a los objetivos y temática de la investigación. Consideramos las observaciones y entrevistas diseñadas propicias para la realización de este estudio.

Desde el primer momento se decidió que la investigación no superase el límite que significase un perjuicio a ningún participante en este estudio. Durante toda la investigación, los participantes en esta han sido informados acerca de lo realizado.

Se ha respetado la confidencialidad y privacidad de los participantes en la investigación diseñando un sistema de codificación que permita la realización de vinculaciones y relaciones de notable interés, pero sin traspasar la privacidad de estos.

CAPITULO 4: ANALISIS DE DATOS Y DISCUSIÓN

1. INTRODUCCIÓN

En este epígrafe se realizará el análisis y discusión de datos, a partir de la información extraída de las diversas técnicas de obtención de datos utilizadas para la elaboración de este trabajo. Los datos han sido recolectados a través de: hojas de observación de las sesiones de los diferentes grupos, entrevistas a los monitores y entrevista a los coordinadores. Estas hojas de observación integran un registro numérico de las conductas conflictivas y un anecdotario para describir las diversas situaciones surgidas durante el desarrollo de las sesiones. La entrevista a los monitores se compone de cinco preguntas acerca de la temática del estudio. Por último a través de la entrevista a los coordinadores se obtiene datos acerca de parte de los dirigentes del Programa de Deporte Escolar.

2. CONDUCTAS CONFLICTIVAS

En este apartado se analizará las conductas conflictivas que se producen en el Programa. En los ambientes escolares se producen a diario diversas conductas conflictivas, como coinciden Chimarro y Andrés (2012). Para abordar esta temática realizaremos una división de las conductas conflictivas observadas, en función de la dirección de las propias. Mantendremos cinco apartados: (a) conductas conflictivas generales; (b) conductas conflictivas hacia el monitor; (c) conductas conflictivas hacia el material; c) conductas conflictivas hacia el compañero; y (d) conductas conflictivas más graves.

Tabla 6.

Asiduidad de los diversos tipos de conductas conflictivas

Conductas conflictivas generales	176
Conductas conflictivas hacia el monitor	184
Conductas Conflictivas hacia el material	30
Conductas conflictivas hacia el compañero	119
Conductas conflictivas más graves	63
Total	572



Figura 1. Asiduidad de los diversos tipos de conductas conflictivas

2.1 Conductas conflictivas generales

Los comportamientos o conductas conflictivas a nivel general son aquellas que no van dirigidas a ninguna persona o cosa de manera directa. Concretamente en la hoja de observación propuesta serían las siguientes conductas: (1) Llegar tarde a la sesión, sin justificación; (2) Salir de la sesión sin justificación alguna; (3) Decir tacos; (4) No cumplir las normas de comportamiento establecidas en la sesión; (5) Realizar actos que perturben o impidan el desarrollo normal de la sesión; (6.) Hablar a destiempo. Una vez observadas estos comportamientos en un total de ocho grupos en cinco colegios distintos observamos que los comportamientos conflictivos de carácter general y cuantificados en nuestra hoja de observación son de 176. Por lo tanto en 176 ocasiones se han realizado conductas conflictivas generales en las observaciones de las sesiones. Estas 176 conductas generales se descomponen de la siguiente manera:

Tabla 7.

Conductas conflictivas generales

Conducta conflictiva	Número de veces producida
(1) Llegar tarde a la sesión, sin justificación	11
(2) Salir de la sesión sin justificación alguna	16
(3) Decir tacos	11
(4) No cumplir las normas de comportamiento establecidas en la sesión	18
(5) Realizar actos que perturben o impidan el desarrollo normal de la sesión	9
(6) Hablar a destiempo	111
Total de conductas	176

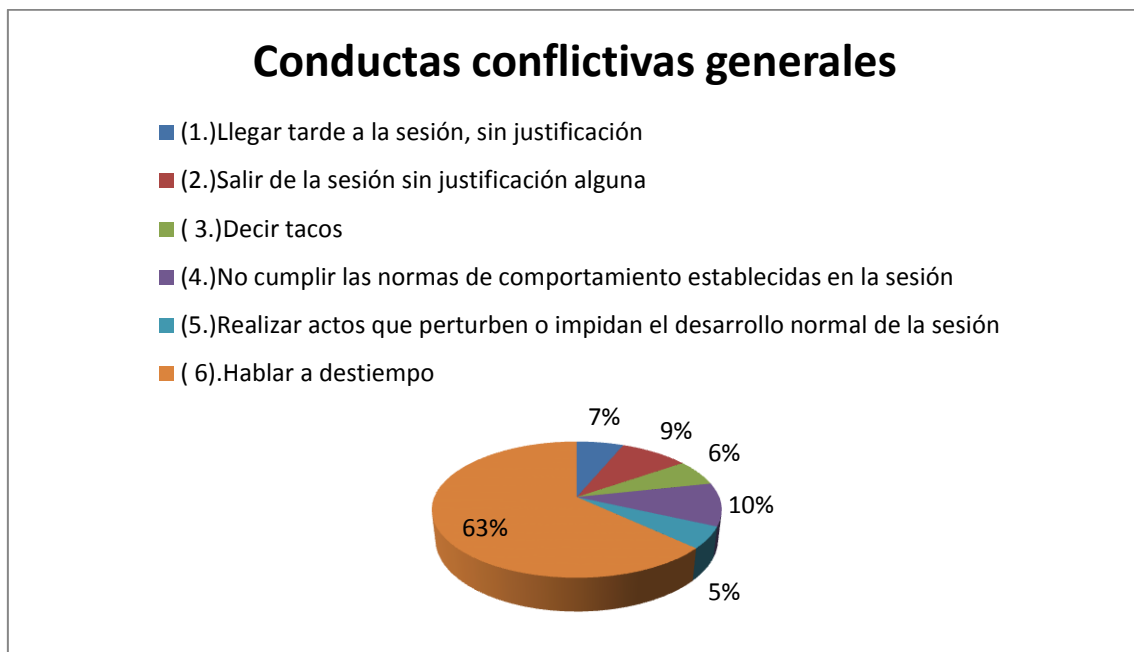


Figura 2. Conductas conflictivas generales

Dentro de la hoja de observación en el apartado referente al anecdotario observamos algunas de las conductas de carácter general presentes en la sesión. En el anecdotario redactado se recogen algunas aportaciones vinculadas a estas conductas.

La primera conducta y la más observada y registrada en el anecdotario es que son habladores, se comunican a gritos y hablan cuando no les corresponde. En el estudio realizado por Calvo Rodríguez (2002) observamos cómo se identifican en primer lugar la conducta de hablar en clase, acompañada de no atender en clase.

Es un grupo muy hablador (A. 5H)

Es un grupo en el que se comunican a gritos, cualquier comunicación se realiza mediante gritos. A nivel general tienen un vocabulario poco adecuado, constantemente utilizan la palabra mierda (A. 2C)

Observando un poco, vemos ciertas conductas tales como hablar a destiempo (A. 3E)

Hablar a destiempo, durante gran parte de la sesión algunos alumnos están jugando con la peonza, se salen de la sesión, entran, participan o dejan de participar según su antojo. A nivel grupal y uno por uno, son alumnos con un gran desfase en relación a la cultura de la escolaridad o de comportamientos básicos adecuados a una actividad como puede ser el deporte escolar. No poseen unos patrones adecuados de comportamiento y comportamientos como no atender eran continuos durante toda la dinámica de la sesión (A. 1B).

Además se observa en algunos casos el carácter rebelde del grupo, que no respeta las normas y reglas establecidas. Los comportamientos llevados a cabo por los alumnos de estos grupos no son los adecuados.

Es un grupo hablador, de complicada conducción, rebelde y falto de comportamientos adecuados a la realización de las sesiones. El grupo presenta una falta de patrones de comportamientos adecuados para la realización común de las actividades previstas en el deporte escolar. Es un grupo conflictivo y problemático. (A. 1A)

Es un grupo bastante hablador (A. 4F)

El grupo ante los constantes incumplimientos de normas y reglas. (A. 4G)

En las entrevistas realizadas a los monitores observamos también varias referencias acerca de las conductas conflictivas generales. En respuesta a la pregunta 1.¿Se producen habitualmente conductas disruptivas en tu grupo de deporte escolar? ¿De qué tipo?, extraemos algunas apreciaciones acerca de las conductas conflictivas de carácter general. Los monitores coinciden en señalar las conductas de hablar a destiempo como conducta conflictiva general entre los escolares.

Como has podido ver tengo que decirlo a lo mejor tres veces, callar tal (E. 4GM1)

Se ponen hablar uno con otro (E. 1AM2)

Al principio si había bastantes de comportamiento general, que hablaban bastante en las asambleas (E. 4FM3)

Así sobre todo hablan mucho (E. 3DM4)

Hay varios alumnos que eso de estar callados y escuchar y solo contestar cuando se les dice, eso no lo llevan muy bien (E. 5HM5)

Están continuamente pues hablando y hablar cuando estoy hablando yo también (E.2CM6)

En la entrevista realizada a los coordinadores del Programa, en la cuestión, ¿Cuál es el perfil de alumno en el deporte escolar? ¿Si se da un perfil determinado o es variado? En relación a la conflictividad, si hay algún perfil. Los coordinadores de deporte escolar expresan que no hay un perfil de alumno determinado en el Programa, tampoco creen tener alumnos conflictivos o conductas conflictivas relevantes en los grupos de deporte escolar.

No creo que hayamos tenido ningún conflicto grave, sino problemas puntuales de conductas, de normas básicas de comportamiento y no hay nada reseñable, que se salga fuera de lo normal, típico de las edades de primaria. (E. C1)

No se ha tenido que hacer ninguna intervención, ninguna adaptación en exclusividad, ningún seguimiento a ningún chico o a ninguna chica porque no lo hemos tenido, pero vamos algún caso sí que ha habido, como ya te digo, de forma puntual o con una cuestión, sobre todo con una cuestión de normas, de normas fundamentalmente de convivencia, las propias de la actividad física, pues bueno se regulan en seguida, con el tema de la introducción de normas” (E. C2)

2.2. Conductas conflictivas hacia el monitor

Las conductas conflictivas dirigidas al monitor son aquellas en las que se lleva a cabo un comportamiento conflictivo directamente hacia el monitor. Dentro de este parte de las conductas conflictivas dirigidas al monitor se engloba: 7.No atender a las explicaciones del monitor, 8.Interrumpir las explicaciones del monitor, 9.Desobedecer al monitor 10.Insultar o dirigirse de manera incorrecta al monitor. A través de las diferentes observaciones y de la hoja de registro de estas hemos cuantificado el número de conductas conflictivas hacia el monitor. El total de conductas producidas durante las sesiones observadas es de 184.

Tabla 8.

Conductas conflictivas hacia el monitor

Conducta conflictiva	Número de veces producida
(7) No atender a las explicaciones del monitor	85
(8) Interrumpir las explicaciones del monitor	55
(9) Desobedecer al monitor	32
(10) Insultar o dirigirse de manera incorrecta al monitor	12
Total de conductas	184



Figura 3. Conductas conflictivas hacia el monitor

Incluido en la hoja de observación, en el anecdotario observamos conductas conflictivas hacia el monitor, que han surgido durante la sesión presenciada.

No prestar atención, e interrumpir al monitor son dos de las conductas más asiduas en las observaciones, aun así también se advierten faltas de respeto más directas al monitor.

Son alumnos de carácter conflictivo, no prestan atención al monitor, desobedecen continuamente, durante gran parte de la sesión, en relación a las faltas de educación en general y hacia el monitor, las faltas son continuas. En el registro he apuntado las más visibles, pero no me era posible registrar todas las faltas de respeto porque eran continuas. Comportamientos como no atender, hablar a destiempo, interrumpir al monitor eran continuos durante toda la dinámica de la sesión. (A. 1B)

El grupo, en general, interrumpe a menudo. (A. 4F)

En las entrevistas realizadas a los monitores del Programa observamos referencias a este tipo de conductas conflictivas. En respuesta a la pregunta 1. ¿Se producen habitualmente conductas disruptivas en tu grupo de deporte escolar? ¿De qué tipo? encontramos respuestas que nos reportan apreciaciones acerca de estas conductas.

De nuevo las dificultades para acaparar la atención de los escolares se manifiesta fuertemente.

Las más habituales podrían destacar la falta de atención continua, a la hora de explicar las actividades o de reunir a los grupos. Siempre tengo que estar detrás de ellos, de uno de otro, hasta que consigues captar su atención y por lo menos que te presten atención”. (E. 4GM1)

Siempre tengo que estar detrás de ellos, de uno de otro, hasta que consigues captar su atención y siempre hay faltas de atención continuas, o que se ponen hablar uno con otro, cuesta mucho captar su atención. (E. 1AM2)

Las faltas de respeto, también se encuentran presentes según las aportaciones de los monitores.

El otro alumno que también tiene problemas, o me ha dado algún problema un poco más grave, era el alumno 4FE17 que tenía también faltas de respeto hacia mí y este chaval era más faltas de respeto hacia mí. (E. 4FM3)

Hablar cuando estoy hablando yo también. (E. 2CM6)

Ante la pregunta 3. ¿Recuerdas la conducta más conflictiva a la que te hayas enfrentado en el actual año de deporte escolar? Descríbela: lugar, situación, sujeto o sujetos implicados. ¿Cómo lo resolviste? ¿Qué has hecho para que no vuelva a suceder? Una de las conductas conflictivas de mayor gravedad fue dirigida hacia uno de los monitores.

El chico se me puso un poco violento y empezó con algunas agresiones verbales, un poco machistas, por lo cual decidí sentarle y que reflexionara un poco, el chico según seguíamos la clase siguió hablando mal y ya faltándome el respeto demasiado, yo le dije que no podía tolerar esa falta de respeto, ni esos insultos tanto machistas como a nivel persona, fue una falta de respeto hacia mí y hacia mi persona y que pues que una chica no podía mandarle, que una mujer de mierda no era quien para decirle nada. (E. 2CM6)

2.3 Conductas conflictivas hacia el material

Las conductas conflictivas en este apartado son aquellas enfocadas hacia el material utilizado en las sesiones de deporte escolar. Concretamente en la hoja de observación se hace registrar las siguientes conductas: (11) Romper o estropear el material o instalaciones utilizadas; y (12) Utilizar el material de manera incorrecta. Una vez cuantificados estas dos conductas conflictivas relacionadas con el mal uso del material observamos que se han producido en 30 ocasiones.

Tabla 9.

Conductas conflictivas hacia el material

Conducta conflictiva	Número de veces producida
(11) Romper o estropear el material o instalaciones utilizadas	8
(12) Utilizar el material de manera incorrecta	22
Total de conductas	30

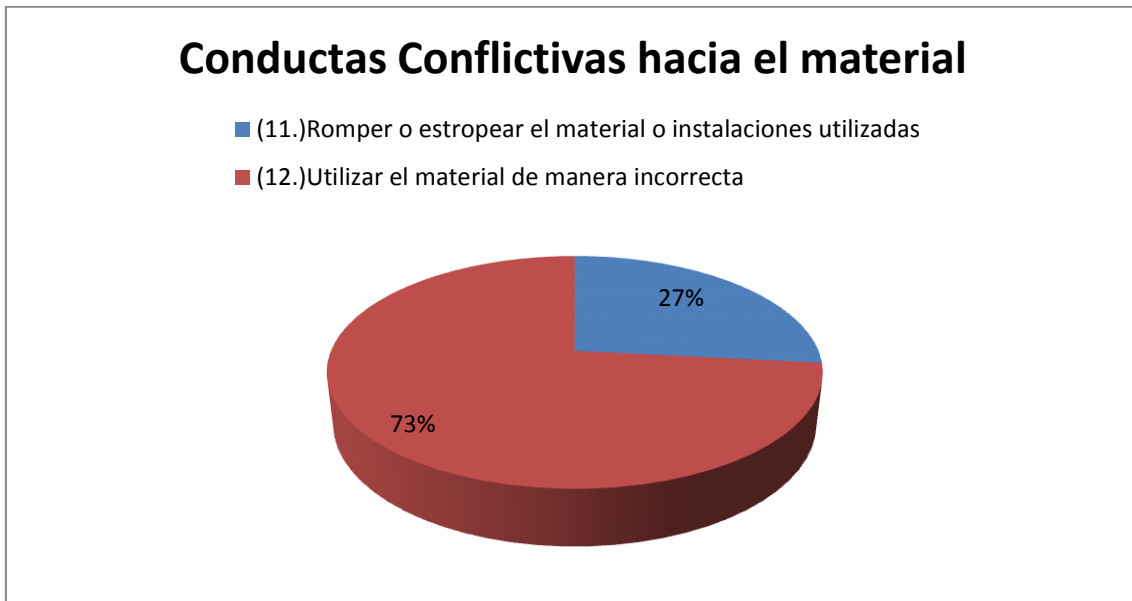


Figura 4. Conductas conflictivas hacia el material

En el anecdotario de la hoja de observación, observamos ciertas conductas conflictivas hacia el material. Se producen conductas conflictivas dirigidas a las instalaciones del centro.

Los alumnos de este grupo saltan la valla del colegio en varias ocasiones, para no dar la vuelta, con el rotulador que les ha proporcionado la monitora para realizar la actividad, este alumno pinta las paredes del colegio. En un momento de descuido, se dedica a pintar las bicis de los compañeros, poniendo “Hola” o su nombre. (A. 2C)

Salta la valla que está a una distancia considerable del suelo y se mete en la sesión. (A. 1B)

Por otro lado también se reflejan comportamientos conflictivos hacia el material con el que se lleva a cabo la sesión

Coge el stick cuando no toca hockey y se dedica a golpearlo contra el suelo, a tirarlo y lanzarlo, pega patadas al material, pasa posteriormente coger pedruscos y tirarlos contra las paredes del colegio y coge el stick lo lanza y se va de la sesión. (A. 1A)

En las entrevistas a los monitores observamos algunas de las conductas apuntadas por estos y relacionadas con el mal uso del material o de las instalaciones. En la pregunta 3.¿Recuerdas la conducta más conflictiva a la que te hayas enfrentado en el

actual año de deporte escolar? Descríbela: lugar, situación, sujeto o sujetos implicados. ¿Cómo lo resolviste? ¿Qué has hecho para que no vuelva a suceder?. El monitor expresa la existencia de ciertas conductas conflictivas de gravedad hacia el material. Una de las conductas más graves señaladas por los monitores, era relacionada a las instalaciones del centro educativo

Los chicos tenían la costumbre de subirse a las canastas, aprovechando las paredes, y vamos colgarse de ellas y tal, y un día me impacto pues que justo los encontré a varios de ellos subidos, los fui a echar la bronca para que se bajasen y al saltar uno de ellos pues se, con la mala suerte de que se quedó enganchado del pantalón y se quedó medio colgando y se podía haber abierto la cabeza o haber se roto alguna extremidad de su cuerpo (E. 4GM1)

2.4 Conductas conflictivas hacia el compañero

Las relaciones e interacciones que se producen entre los escolares suponen una situación propicia para enseñar a nuestros jóvenes a convivir. Siguiendo a Ramírez Fernández y Justicia Justicia (2006) observamos como la escuela y los programas afines a ella son espacios que posibilitan la convivencia, aunque también señala que es de una notable dificultad. Las conductas conflictivas hacia el compañero engloban las siguientes: (139 Hablar mal unos de otros compañeros, 14.Molestar a los compañeros/as, 15. Insultar a los compañeros y compañeras, 16.Ridiculizar a los compañeros, 17.Amenazar o intimidar a los compañeros, 18.Pelearse verbalmente, 19. Animar a las peleas y 20.Agredir a los compañeros.

Tabla 10.

Conductas conflictivas hacia el compañero

Conducta conflictiva	Número de veces producida
(14) Molestar a los compañeros/as	39
(15) Insultar a los compañeros y compañeras	21
(16) Ridiculizar a los compañeros	8
(17) Amenazar o intimidar a los compañeros	15
(18) Pelearse verbalmente	31
(19) Animar a las peleas	1
(20) Agredir a los compañeros	4
Total de conductas	119

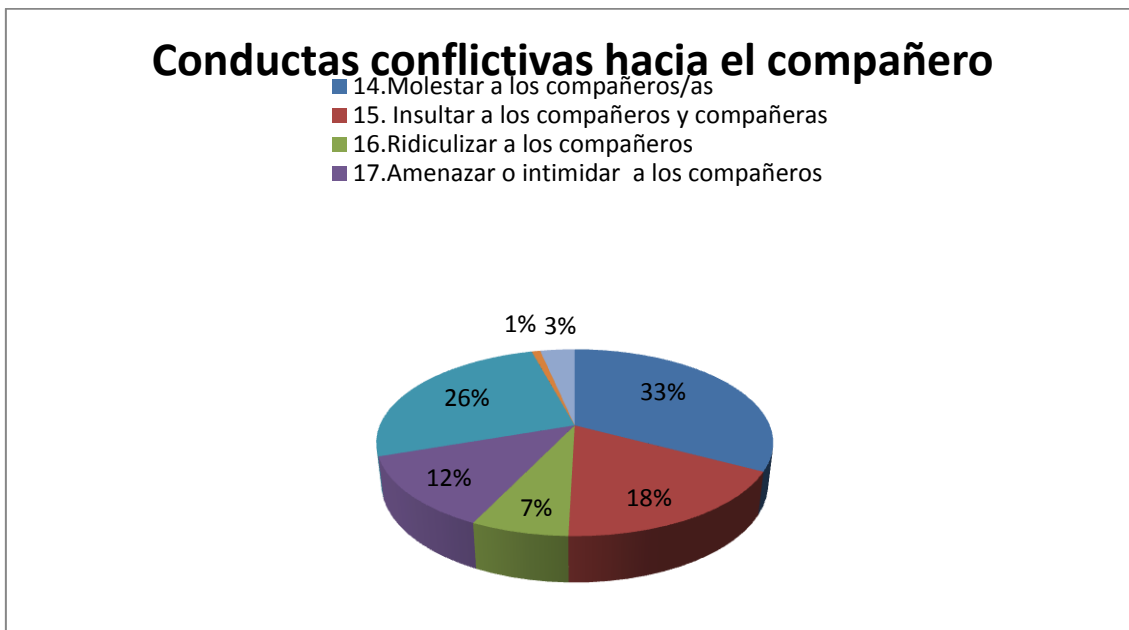


Figura 5. Conductas conflictivas hacia el compañero

Las conductas conflictivas dirigidas hacia el compañero y observadas en las sesiones de deporte escolar suman un total de 119. Por lo tanto las conductas conflictivas entre compañeros surgidas en el Programa de Deporte Escolar se produjeron en 119 ocasiones.

En la hoja de observación en el apartado del anecdotario se recogen diversas aportaciones acerca de conductas conflictivas hacia los compañeros. Se producen continuas situaciones de pequeños conflictos y disputas entre los compañeros. Siguiendo a Verdú (2006) mantenemos el molestar a los compañeros como una conducta conflictiva.

Continuamente surgen disputas y pequeños conflictos, a la salida del vestuario dos compañeros se están molestando y pegándose “collejas” sin llegar a pelearse, está pegando a otro compañero, durante la sesión continuamente está corriendo, empujando, gritando, cogiendo, tocando, molestando en general a todos los compañeros, en ocasiones insulta a los compañeros. (A. 5H)

Pintar la espalda a un compañero, empuja al compañero fuertemente, le tira al suelo y le insulta. Pronuncia amenazas a los compañeros, grita continuamente a sus compañeros e intimida a los mismos. Se pelea verbalmente con algunos compañeros y Molesta al compañero continuamente. (A. 2C)

Los insultos también son conductas conflictivas hacia los compañeros que quedan reflejadas en el anecdotario.

Durante la sesión insulta al otro grupo participante en la carrera de orientación llamándoles cabrones” y llama “tolay” a un compañero”. (A. 3E)

Las peleas físicas y agresiones, aunque bastante menos asiduas, están presentes en las sesiones de deporte escolar. A continuación exponemos alguna situación observada de esta índole.

Se pelea continuamente con compañeros, insulta, agrede, falta el respeto a todos los compañeros, Se pelea con un compañero, y le amenaza con pegarle, le insulta (hijo de puta), tira un pedrusco de gran tamaño a la zona donde están los compañeros, no le da a ninguno de milagro, insulta continuamente a los compañeros, pega una patada a otro compañero en la cabeza y le tira del pelo fuertemente, a continuación le pega dos golpes en la cabeza.”, “expresiones como: ¡Hijo de puta!, ¡Mierda pa tu boca!, ¡Niña de la mierda!, ¡Mi cagada pa tu boca!”. (A. 1A)

Hay un alumno, que nadie quiere ir con él y que los compañeros le discriminan y dicha alumna pega una patada considerable a un compañero. El monitor habla con ella y le intenta hacer entender que no está bien, y que le pida perdón, finalmente accede. Hablo con ella en privado, y me cuenta que: El alumno al que le ha dado una patada es un guarro, que hasta la profesora lo dice, que no es como los demás, que no hace nada en clase, que huele mal y que solo hace dibujitos en clase. (A 4F)

En las entrevistas desarrolladas por los monitores de deporte escolar observamos referencias acerca de las situaciones conflictivas entre compañeros. Ante la pregunta 1 ¿Se producen habitualmente conductas disruptivas en tu grupo de deporte escolar? ¿De qué tipo?

Las peleas físicas y la violencia son señaladas por un monitor como algo continuo y repetido en sus sesiones:

Luego conductas disruptivas, pues del tipo de pegarse unos con otros o de violencia a veces, de insultarse, que tengo que parar la actividad, o esa conducta en si da lugar a que la actividad se pare por completo, de esas muchas, si muchas de ese tipo (E. 1AM2).

En la pregunta 3.¿Recuerdas la conducta más conflictiva a la que te hayas enfrentado en el actual año de deporte escolar? Descríbela: lugar, situación, sujeto o sujetos implicados. ¿Cómo lo resolviste? ¿Qué has hecho para que no vuelva a suceder? En las contestaciones a esta pregunta observamos que las agresiones y peleas de carácter físico son una de las conductas conflictivas más graves.

Él fue directamente, le pego, le pego en la cara, le pego un tortazo fuerte, muy fuerte, la verdad que me pareció excesivo y yo estaba al lado, luego también agresiva, porque cuando tiene un problema lo primero es pegar y resolver el conflicto pegando, intento corregir las conductas pero el caso de 1AE12 me resulta difícil, muy difícil porque además es muy impulsiva, muy inquieta (E. 1AM2)

Su padre era muy pegón y de hecho 1AE14 lo que me dice siempre es, mi padre me ha dicho que si me pegan, pegue y que si me insultan que pegue, que nadie se meta conmigo y que yo sea más fuerte que los demás y tienen conductas de insultarse, de pegarse, de vacilarse mucho entre ellos, de a veces jugando pero jugando también se pasan, son juegos un poco de poder, a ver quién puede más que otro y cosas así. Han ido quedando ese reducto de chicos que son más conflictivos. (E. 1AM2)

Partiendo de la pregunta 1.¿Se producen habitualmente conductas disruptivas en tu grupo de deporte escolar? ¿De qué tipo? Se observa la presencia de conductas disruptivas dirigidas a los compañeros.

Su respuesta ella pegarle una patada, ante lo que yo le dije que se sentara en un banco, cogió un ladrillo lo lanzo y le pego otra patada, falta de respeto hacia sus compañeros, hacia un alumno que le llamaba gordo, o a otros que les ponía motes. (4FM31)

Se producen, a veces, molestias entre los alumnos. (E. 3DM4)

Les cuesta además mucho tener respeto entre ellos y hay veces que tiene problemas con que la puedan insultar en plan cállate gitana o cosas de esas, que a ella también le afecta, aparte de que ella tampoco tiene ningún tipo de problema en soltar la mano. (E. 2CM6)

A través de la entrevista realizada a los coordinadores del deporte escolar observamos algunas aportaciones. Las malas formas en el trato con los compañeros en el contexto de las sesiones de deporte escolar.

Yo creo que es un comportamiento asumido por parte de todos y que no se lo han cortado antes, y como lo tienen aceptado que la forma de tratarse es a voces, a insultos y cuando hay que solucionarlo, tirando piedras, se soluciona. (E.C1)

En la cuestión, -Ósea las conductas más graves, por así decirlo, que habéis tenido un poco la de la monitora esta y ¿alguna que merezca mención así, alguna conducta más grave o más disruptiva así para señalarla o normalmente son conductas, que a lo mejor incumplen normas de convivencia, de respeto, normales para la edad?. Advertimos que la falta de respeto es apuntada como una de las conductas conflictivas que han advertido en algún alumno de deporte escolar.

Falta de respeto hacia sus compañeros (E. C1)

2.5 Conductas conflictivas más graves

Consideramos imprescindible realizar un proceso de estudio e investigación acerca de las particularidades que entrañan la aparición de conductas conflictivas de carácter grave. De acuerdo con (García Novales, 2012) mantenemos la necesidad de afrontar los trastornos graves de conducta mediante una reflexión sobre el comportamiento humano, sus características y las interacciones que se producen.

Dentro de las conductas conflictivas nos encontramos con conductas que por su relevancia o magnitud se erigen como graves. Incluiremos dentro de estas conductas conflictivas graves las siguientes: (9) Desobedecer al monitor; (10) Insultar o dirigirse de manera incorrecta al monitor; (17) Amenazar o intimidar a los compañeros; y (20) Agredir a los compañeros. A través de la hoja de observación propuesta se ha cuantificado las conductas conflictivas referentes a estas situaciones.

Tabla 11.

Conductas conflictivas más graves

Conducta conflictiva	Número de veces producida
(9) Desobedecer al monitor	32
(10) Insultar o dirigirse de manera incorrecta al monitor	12
(17) Amenazar o intimidar a los compañeros	15
(20) Agredir a los compañeros	4
Total de conductas	63

Conductas conflictivas más graves

- (9.)Desobedecer al monitor
- 10.Insultar o dirigirse de manera incorrecta al monitor
- 17.Amenazar o intimidar a los compañeros
- 20.Agredir a los compañeros

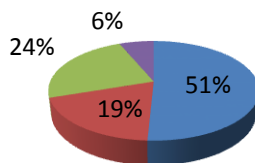


Figura 5. Conductas conflictivas hacia el compañero

En este apartado haré referencia concretamente al anecdotario de la hoja de observación, el cual, nos aporta datos relevantes en relación a las conductas más graves surgidas en el entorno del deporte escolar. En este anecdotario, se observan conductas de notable gravedad en las observaciones de alguna de las sesiones.

El alumno 1AE12 se pelea continuamente con compañeros, insulta, agrede, falta el respeto a todos los compañeros y al monitor, tira un pedrusco de gran tamaño a la zona donde están los compañeros, no le da a ninguno de milagro; Pega una patada a otro compañero en la cabeza y le tira del pelo fuertemente, a continuación le pega dos golpes en la cabeza, le insulta y se refiere a él, como ese hijo de puta y le voy a matar o le tengo odio. (A.1A)

A partir de las entrevistas realizadas a los monitores encontramos ciertas referencias acerca de la temática de este epígrafe. Los diversos monitores expresan aportaciones en relación a las conductas conflictivas más graves producidas en el Programa.

A partir de la cuestión, 3 ¿Recuerdas la conducta más conflictiva a la que te hayas enfrentado en el actual año de deporte escolar? Descríbela: lugar, situación, sujeto o sujetos implicados. ¿Cómo lo resolviste? ¿Qué has hecho para que no vuelva a suceder? Los diferentes monitores aportan su experiencia. Entrevemos que en el deporte escolar se han producido situaciones de gran gravedad y de distinta tipología relacionadas con las instalaciones

Los chicos tenían la costumbre de subirse a las canastas, aprovechando las paredes, y vamos colgarse de ellas y tal, y un día me impacto pues que justo los encontré a varios de ellos subidos, los fui a echar la bronca para que se bajasen

y al saltar uno de ellos pues se, con la mala suerte de que se quedó enganchado del pantalón y se quedó medio colgando y se podía haber abierto la cabeza o haber se roto alguna extremidad de su cuerpo, yo creo que esa es de las peores que he encontrado. (E. 4GM1)

Por otro lado también se han producido conductas conflictivas de gravedad hacia los compañeros.

La alumna marroquí cogió el balón a la fuerza un poco, para sacar la falta y él fue directamente, le pego, le pego en la cara, le pego un tortazo fuerte, muy fuerte, la verdad que me pareció excesivo y al rato, apareció 1BE21, apareció la familia de este, empezaron a saltar familiares de 1BE21 por las vallas del colegio con muy mala uva y vinieron a por mí, querían pegarme porque claro creían que yo le había hecho algo a él o le había pegado o lo que fuera y bueno yo casi di por sentado que iba a salir de allí con una buena paliza, pero antes de que vinieran pues hable con ellos, les dije antes de que me vayáis a pegar, antes de que me vayáis a dar, escuchar lo que os tengo que decir, os explico lo que ha pasado, y ya luego decidís, si queréis hacer conmigo lo que sea. Se lo explique, le explique lo que había pasado, tal como lo he contado yo, y bueno su padre se apartó un poco , su primo siguió hablando conmigo, me amenazo varias veces. (E. 1AM2)

Entonces por ejemplo el hecho más grave fue un día que estábamos jugando rugby entonces una compañera le lanzo el balón y le dio en la cara. fue salir detrás de Su respuesta ella pegarle una patada, ante lo que yo le dije que se sentara en un banco, cogió un ladrillo lo lanzo y le pego otra patada, entonces yo le dije que se sentara y que al final iba a hablar con él. Ese fue el hecho más grave. (E. 4FM3)

Hay conflictos que generan situaciones de gravedad entre los docentes y el alumnado.

Una profesora, que yo no conocía, sabía que era una profesora o de alguna manera lo intuía y se puso a discutir con uno de mis alumnos(alumno conflictivo 1), a increparle sobre lo que había hecho hace un momento y lo que debe ser es que, habían a través del móvil de uno de mis alumnos mandan un mensaje a una madre de otros de mis alumnos, ambos alumnos van a clase de proa, de refuerzo por la tarde y se lo mandan a la madre de uno de ellos,

haciéndose pasar ellos por la profesora, y diciéndole a la madre que hoy no hay clase, la madre de alguna manera descubre esto y la profesora también y por eso es que viene a buscar a 5HE1 a clase y demás y me demuestra que está muy quemada con él, que es un chaval muy difícil de llevar. (E. 5HM5)

En ocasiones, se presentan conductas conflictivas graves dirigidas al monitor de deporte escolar.

Los coordinadores de La que puedo recordar más conflictiva ha sido hace dos semanas, la cual un niño (2CE4) que tiene algunos problemas familiares, no quiso realizar el calentamiento, por lo cual decidí sentarle y, pusimos el juego en sí, el que teníamos que realizar, tampoco quiso y llegamos a un enfrentamiento porque él no quería jugar y yo ya, no quise que dejase de jugar, dejarle sentado toda la clase, por lo cual le dije que tenía que jugar, el chico se me puso un poco violento y empezó con algunas agresiones verbales, un poco machistas, por lo cual decidí sentarle y que reflexionara un poco, el chico según seguíamos la clase siguió hablando mal y ya faltándome el respeto demasiado, por lo cual decidí que, hable con él, le aparte de la clase y pues insultos machistas, bueno que también entiendo que es un chico y lo ha podido oír en casa, que no creo que haya sido pensados hacia él, pues que una chica no podía mandarle, que una mujer de mierda no era quien para decirle nada, que yo no tenía que ser su profesora, que prefería que hubiese sido un profesor, que prefería venir con el otro chico que con una mujer, que también no quería venir al principio porque éramos dos chicas, que las dos chicas no teníamos que mandarle y que ninguna mujer podía mandarle hacia él, más o menos o algunos más graves, pero si, por ese ámbito. (E. 2CM6)

Hay algunas conductas muy graves que se dan de manera puntual, aunque no son comunes si aparecen:

El único caso así, pues una agresión que hubo en uno de los encuentros y tuvo un rifirrafe con un compañero y le pego un golpe (E.C2)

En ocasiones se considera que la inexistencia de conductas de gravedad, no hace necesario un plan especial.

La verdad, es que como hemos dicho al principio problemas serios de comportamiento no hemos tenido son simples actitudes de, de no respeto a los compañeros, faltas, salidas de tono puntuales, pero no hemos tenido un caso

extremo, de decir a este alumno hay que hacerle un tratamiento especial porque es que no tiene las normas básicas asumidas (E. C1)

3. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS CONFLICTIVOS

En este apartado trataremos las características que presentan los alumnos que presentan conductas conflictivas con más asiduidad o de más gravedad. Para este cometido nos serviremos del anecdotario incluido en la hoja de observación utilizada y de las entrevistas realizadas a monitores y coordinadores de deporte escolar.

A partir de las entrevistas realizadas a los monitores extraemos información acerca de las características en los distintos alumnos conflictivos. En la pregunta 4. ¿Existe algún alumno “conflictivo” o “problemático” en tu grupo de deporte escolar? Realiza una breve descripción de su comportamiento y sus características personales, familiares, académicas etc, los monitores nos aportan algunas de las características de estos alumnos.

Algunas de las características apuntadas por los monitores como presentes en la en los alumnos conflictivos es las llamadas de atención y la búsqueda de provocar risa en los compañeros de forma inadecuada.

Pues, hay dos chicos 4GE19 y 4GE20, intentan como llamar la atención y buscar el sacar al grupo de la actividad, están continuamente gritando, tirándose por el suelo, vamos llamando la atención, para que se rían de las cosas que hace y distraer al grupo y que uno actúa como líder. (E. 4GM1)

Un alumno (4GE19) de quinto curso. Es un alumno impulsivo, vacilón y payaso, constantemente llamando la atención, haciéndose bastante pesado para los compañeros y el monitor, ante la pregunta del monitor ¿Qué hay que buscar en las carreras de orientación? Contesta que hay que buscar yonkis. A la pregunta ¿a qué curso vas? Contesta que a tercero de infantil, mientras se ríe de manera burlona. El monitor le dice que firme las normas establecidas a lo que contesta: “que pereza”. Mantiene una actitud retadora. Cuando le preguntan a los compañeros se entromete y contesta el. (A. 4G)

Otra de las características presentes en los alumnos conflictivos es la situación familiar desfavorable. Esta característica o circunstancia está presente en bastante alumnos de los estudiados . En esta línea (Domínguez Alonso y Juste, 2008) afirma como

una de las características más reseñables la familiar. La falta de una relación estable y segura se señala como una característica en relación a la conflictividad del alumno.

Puedo destacar el caso de 1AE12 es una chica de etnia gitana, es muy pequeña, no sé qué edad tendrá ahora mismo 6-7 años, pero muy pequeña y lo primero que llama la atención en esta chica es el lenguaje que tiene, suelta..., yo no he oído hablar nunca, pero ni a una persona mayor ni a una pequeña, tan mal como pueda hablar esta chica, suelta calamidades totalmente, pero por la boca, es exagerado. Luego también agresiva, porque cuando tiene un problema lo primero es pegar y resolver el conflicto pegando, intento corregir las conductas pero el caso de 1AE12 me resulta difícil, muy difícil porque además es muy impulsiva, muy inquieta y me resulta muy difícil ,por otro lado se ve como que dentro de la familia yo creo que sí que hay esa conducta, de insultarse o de ser un poco agresivo, yo creo que eso viene de la familia, por lo que yo he podido ver, un poco a priori desde el colegio, es una sensación externa. (E. 1AM2)

El caso de 1AE14, conozco a su padre porque yo estudiaba con él en el colegio y cuando su padre era pequeño, es curioso, pero era igual que 1AE14 , una conducta muy parecida, quiero decir que ahí tiene que ver algún componente genéticos, seguro de inquietud, porque se le ve un chico muy inquieto, casi hiperactivo, impulsivo también y luego también violento, su padre era muy “pegón” y de hecho 1AE14 lo que me dice siempre es, mi padre me ha dicho que “si me pegan, pegue y que si me insultan que pegue, que nadie se meta conmigo y que yo sea más fuerte que los demás, entonces es un chico conflictivo, también es buena persona, porque si hablas con él , es cariñoso y te entiende y si sabes acercarte y cogerle por sus puntos débiles o más afectuosos, pues es fácil de llevar, pero por otro lado tiene esa otra vertiente (E. 1AM2)

El caso de 1BE21 , se rebota mucho pero según qué situación, si cree que una situación es injusta, el, la defiende con mucha justicia pero con malas maneras, con malas formas, como comentaba antes, eso lo reducimos a lo largo del curso también, pero hay que tener cuidado con ciertas situaciones porque sé que puede reaccionar muy mal, pero son cosas como muy puntuales. También el insultar a veces, para quedar como por encima de los demás, que yo creo que eso viene de una falta de autoestima de algún tipo, porque también es un caso en el que creo que la familia juega un papel importante, vive con su tía, no vive

con sus padres, no sé muy bien porque razones, su padre debe ser también problemático, su madre tampoco sé muy bien donde está. Entonces está un poco familiarmente desubicado y yo creo que eso le genera una falta de autoestima también y creo que viene por ahí esa conducta, pues eso lo de insultar, lo de quedar por encima, el no saber perder, querer ganar a toda costa, es de los chicos que más me cuesta llevar dentro del grupo.(E. 1AM2).

La superioridad física y el liderazgo son otra de las características apuntadas por los monitores en relación a los alumnos conflictivos estudiados.

El alumno presenta las siguientes características “Físicamente es superior al resto (4GE20). Va a sexto de primaria. Muestra tendencia a tener ciertas conductas disruptivas (A. 4G

4FE17,es un chaval que es repetidor, y aparte es madurativamente está mucho más desarrollado que el resto, es por lo tanto un chaval físicamente superior a ellos, entonces eso es un factor importante para ser un líder en la clase y meterse con los demás, es decir, como es superior a ellos, y a él se siente superior a ellos, pues se mete con ellos, y aparte pues es un chaval repetidor, de otro curso, creo que repitió el año pasado, entonces creo que eso influye (E. 4FM3)

Es un chaval (2CE4) muy activo y resuelto, le gusta llevar la voz cantante, organizar y mandar a sus compañeros. Se comunica continuamente a voces y se muestra impositivo con sus compañeros. (A. 2C)

Es un niño (4FE15) desenvuelto, hablador, confiado y seguro. Interrumpe constantemente al monitor. Le gusta llevar el mando en la actividad y es el líder. Habla cuando quiere y no respeta los turnos de palabra. Es impulsivo. (A. 4F)

Es una alumna (4FE18) tremendamente inquieta, impulsiva. Hablando posteriormente con el conserje cuenta que la conoce desde pequeña y que siempre ha sido de lo más nerviosa, que no podía estarse quieta y que sus padres decían que no paraba en todo el día. (A. 4F)

Los problemas académicos, acompañan a algunos de los alumnos conflictivos, y se postulan como una característica repetida en ellos. Las asignaturas suspensas o los cursos repetidos son algunos de los indicadores de dificultades académicas de algún tipo. De acuerdo por completo con esta idea, Uruñuela (2006) señala una fuerte

relación entre la disrupción y el fracaso escolar, incidiendo en la aparición de mayores conductas conflictivas en alumnos repetidores.

Es maleducado (1BE9), irreverente. Me comenta que le han quedado casi todas. Es de etnia gitana y pasa de todo y va a su bola. Se le nota falta de higiene y descuidado. (A. 1B)

En relación a 4FE22, sí que tiene más problemas a nivel familiar, 4FE22 no es repetidor, pero académicamente creo que no va muy bien y si tiene problemas familiares y esos problemas yo he sido el que más los he descubierto aquí en la escuela, pero ya se venían viendo. Cuando se produjo el problema este de la expulsión, él ya estaba trabajando con la asistenta social y venia la asistenta social un día a la semana a hablar con él y a hablar con su profesora porque pensaban que algún problema existía. Cuando paso el problema y yo le dije que le iba a expulsar, su reacción fue ponerse a llorar y una rabieta bastante grande diciendo que por favor no le expulsara porque su padre le pegaba, que su padre le iba a pegar una paliza fue su reacción” y “En el centro también me comentaron que algún problema tenia, entonces tiene una situación familiar bastante complicada y yo creo que es el principal problema de que este niño se comporte y tenga esos problemas de comportamiento esporádicos, porque generalmente si es bueno, pero en momentos puntuales, tiene esos problemas de agresividad, que yo creo que pueden ser aprendidos en casa.(E. 4FM3)

El alumno 5HE1, en realidad, y yo no lo sabía y ha sido gracias a hablar con la profesora de Proa, que me enterado que tiene diagnosticado el síndrome trastorno hiperactividad y falta de atención este, el famoso tdh y sé que esta sin medicar, la profesora de Proa me ha contado que la situación académica es difícil, casi ningún profesor lo soporta, para decirlo así, sin pelos en la lengua y entonces como que se han dado un poco por vencidos por él y prefieren que se pase su tiempo en el cole y que tire para el instituto y la profesora sí que hacia mención un poco, a que los padres jóvenes, no lo habían medicado y que quizás eso pudiese ser un error”(E. 5HM5)

Te puedo hablar del chico que te he hablado antes de la agresión, es un chico (2CE3) que tiene bastantes problemas familiares, ya que bueno por lo que nos ha llegado, tiene problemas de que sus padres se están divorciando, y ninguno, tanto ni la madre, ni el padre quieren hacerse cargo de ellos, por lo cual, el

chico está viviendo ahora con su abuela, también además podemos decir que se han juntado un año que también ha repetido de curso, que a lo mejor también se le ve influido por este ámbito familiar y bueno como conflictivo puede presentarse, hay días que viene llorando a clase , porque, pues problemas en casa (E. 2CM6)

Las fuertes diferencias entre la cultura predominante y la cultura vivida por algunos de estos alumnos se observa como una característica presente en muchos de estos alumnos.

También te puedo hablar de otra una chica (2CE23), una chica de etnia gitana, que al principio de curso tuvimos grandes enfrentamientos con ella, porque tampoco entendía porque había una mujer dando clase, que a lo mejor le viene también por sus costumbre, por su cultura y problemas familiares, pues familiares no les conocemos, la mayoría de los familiares de los grupos, de los chicos no les conocemos, ni a tanto padre ni madre, nada, los chicos vienen solos a clase, así que tampoco tenemos gran contacto con ellos y la chica pues al principio pues no toleraba que hubiese una chica que la mandase(E. 2CM6)

Centrándonos en el anecdotario recogido extraemos algunas apreciaciones relacionadas con dicho apartado: características de alumnos conflictivos.

Es de etnia gitana (1AE13) y son cuatro hermanos, ella es la segunda. Su hermano, también es alumno del mismo grupo de deporte escolar. Es uno de los casos más llamativos e impactantes por los comportamientos y actitudes desarrolladas por esta alumna. Dicha alumna se sale de la sesión cada vez que quiere, protesta continuamente, habla de manera inapropiada, soltando por la boca de todo, se pelea continuamente con compañeros, insulta, agrede, falta el respeto a todos los compañeros y al monitor., no muestra ningún civismo”, “Es agresiva, malhablada, rebelde, sin patrones mínimos de comportamiento.” (A. 1A)

Es otro niño (1AE13) de etnia gitana, desde que llego, no se separa de mí demandando continuamente atención” y “Al final de la sesión lo recoge su padre, justo cuando salen por la puerta 1AE13 esquiva un porrazo de su padre, el cual le dice: “te voy a dar una hostia”, dicho alumno se escabulle, desde fuera del colegio otro hombre de unos treinta años y con apariencia claramente

conflictiva, le llama a gritos y de malas maneras, exclamando: ¡Que vengas ya, que te voy a dar una hostia, que vengas! (A. 1A)

El alumno es un niño (1AE14) aparentemente también de etnia gitana, luce un pendiente en la oreja. Me comenta que ha repetido segundo, y actualmente está en tercero. Dice que antes no le gustaba el colegio, que ahora le gusta algo más. (A. 1A)

La cercanía a la adolescencia, como etapa de cambios y de notable problemática se erige como una característica visible en algunos de estos alumnos. Algunos alumnos conflictivos coinciden con edades cercanas a la pubertad

A nivel general es un grupo muy hablador y que continuamente surgen disputas y pequeños conflictos. Uno de los rasgos característicos de este grupo es que hay un número considerable de alumnos de sexto, preadolescentes que están comenzando la etapa adolescente, lo que en muchos comportamientos se denota esta situación. Es un grupo muy hablador, el alumno 5HE1 es un chaval a nivel físico y motriz superior a los demás, es un tanto “chulillo”, muy inquieto, activo. En el trato con sus compañeros suele llevar la voz cantante porque lo impone, es impositivo, “mandón”, “manejante” y líder impuesto por el mismo, posteriormente el monitor me comenta que está diagnosticado de trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), y que no está medicado y académicamente me cuenta que le han quedado dos asignaturas. (A. 5H)

Características apuntadas por los monitores son la inquietud, la continua actividad, el ser impulsivo o nerviosismo. Estas características son repetidas en estos alumnos. Coincidiendo, (Domínguez Alonso y Juste, 2008) señala la impulsividad como un rasgo de este alumnado problemático.

Es una niña (3DE8) muy activa, revoltosa, traviesa e inquieta. Durante la sesión llama a menudo la atención, se dedica a hacer el tonto y gracias y esta niña es movida e inquieta, genera algún tipo de problema, más resaltado por el buen comportamiento del resto de los alumnos. Es traviesa e intranquila, busca llamar la atención, tanto de los compañeros como de la monitora, amaga con enfrentarse ligeramente a la monitora, pero en seguida abandona. La monitora dice que es muy vacilona y que intenta dejarte mal. Continúa interrumpiendo y habla a destiempo. (A. 3D)

A través de la entrevista realizada a los coordinadores de deporte escolar, observamos como realizan algunas aportaciones acerca de las características de los alumnos conflictivos.

Ante la pregunta ¿Qué centros en los que se imparte el deporte escolar son los más conflictivos? Observamos en parte de la contestación de esta cuestión que la edad cercana a la adolescencia, podría ser una de las características de este alumnado.

Porque son niños de sexto con una evolución muy hacia la adolescencia (E. C1)

En relación a la pregunta ¿Qué centros en los que se imparte el deporte escolar son los más conflictivos?. A través de la respuesta ofrecida, se advierte una cierta duda acerca de señalar la inmigración y las diferencias culturales como característica:

Sí que es verdad, que en estos tres centros sí que hay un alto nivel, de alumnos con, vamos de etnia gitana e inmigrantes, pero también apunta que digamos que la conflictividad que se nos presenta en estos tres centros, no solamente procede del colectivo de inmigrantes o del gitano, viene además del colectivo, por así llamarlo de la gente segoviana, también señala que son barrios de carácter multicultural, multirracial y bueno pues, sí que es verdad que, que, además, creo que ese concepto y esa condición socioeconómica, influye. (E. C2)

Ante la pregunta ¿si coinciden los centros conflictivos con el enclave socioeconómico, si esta en barrios localizados, a lo mejor dichos como marginales o situados como marginales? ¿Y si hay una coincidencia entre eso, entre el enclave social y los centros?. Observamos que en algunos casos, en otros contextos, se excluye la inmigración y la situación desfavorable económica como situaciones características y que propicien la conflictividad.

Pero en el nuestro es todo lo contrario porque el C.E. C está situado en la zona donde menos alumnos de etnia gitana puede haber, porque son casas unifamiliares, lo que pasa es que son familias, por así decirlo jóvenes y algunas tienen, pues tema de problemas, pues de divorcios y demás y puede influir ahí, en que no tengan unas normas básicas asentadas por problemas familiares. (E.C1)

4. RESPUESTAS ANTE LAS CONDUCTAS CONFLICTIVAS

A continuación abordaremos las respuestas que ofrecen los monitores de deporte ante las conductas conflictivas de los alumnos de deporte escolar. Consideramos la respuesta de los monitores ante las conductas conflictivas como una cuestión fundamental de estudio. (Calvo Rodríguez, 2002) señala la necesidad de describir las respuestas, ya que estas van a influir en la situación siguiente.

A través de las entrevistas realizadas a los monitores disponemos de información acerca de las respuestas ejercidas por estos ante las conductas conflictivas.

En la pregunta 5.¿Qué respuestas sueles adoptar cuando te enfrentas a este tipo de conductas o alumnos? Los monitores a través de sus respuestas nos ofrecen diversas respuestas que ponen en práctica ante situaciones conflictivas. El sacar o expulsar momentáneamente al alumno de la sesión es una respuesta llevada a cabo por algunos monitores del programa.

La que he llevado durante parte del curso ha sido la de estábamos realizando la actividad y si el alumno/a no la cumplía, pues le sacaba discretamente de la actividad y le sentaba, intentaba siempre hacer lo más discretamente posible para no fastidiar la realización de la actividad, lo que hacía era le sentaba no le decía el porqué , le dejaba un rato pensando y a los cinco minutos o algo menos, pues iba y le decía que había hecho y que si le parecía normal lo que había realizado y si tenía pensado volverlo hacer, como vi que con ellos, algunos alumnos se lo tomaban a cachondeo porque veían que al fin y al cabo volverían a reanudar la actividad y lo veían como un descanso, pues tome la decisión de poner unas normas, unas normas un poco más severas y bueno una serie de normas puestas por ellos, en las cuales puse yo como requisitos, que a tres normas que incumpliesen durante la realización de la sesión de cada día, si incumplían tres normas abandonarían esa sesión, y el próximo día decidiría yo si siguen en el programa de deportes o por otra parte se irían a sus casas y no volverían a venir. Al tomar esta decisión, la verdad que ya sí que los chicos no se portan tan mal y como saben que ya habido algún caso de alguno que ya no ha venido, pues saben que si, que la cosa es más seria y han mejorado el comportamiento de la clase aunque falta bastante por mejorar. (E. 4GM1)

Si, por lo general le intento sacarle a él solo, intento hablar con él, decirle vamos a ver esto no está bien hecho, lo que pasa que si es ya reiterativo y ya es

en un grupo grande que ya no es uno, sino que son tres pues decido parar la clase si molestan, si son actividades así que estamos más parados, que no dejan el hacer de los demás, intento cortar para que ellos se den cuenta de que son ellos los que molestan y no dejan la actividad, que todos trabajando bien, digamos bien la actividad, pero que su comportamiento no es el adecuado en el momento en el que estamos. (E. 3DM4)

La expulsión de la sesión puede ser momentánea o total, según la tipología de la conducta conflictiva y de la reacción a la corrección que tenga los alumnos:

Si el conflicto no es muy grave, que bueno que a lo mejor en otros colegios puede ser grave lo que se considere, si en el algún momento se han insultado o pegado, puedo parar, que estamos realizando alguna actividad, lo que suelo hace es apartarles de la actividad, ya que como es un grupo muy activo, suele afectarles que les quites de la actividad y dejarles sentado, cuando ellos se dan cuenta de lo que ha pasado, ellos vienen a hablar conmigo, les suelo decir en plan piensa lo que has hecho y cuando sepas lo que has hecho mal, ven y me lo dices. Ellos normalmente suelen sentarse, hay en ocasiones que no se han levantado durante toda la clase por no reconocer lo que han hecho mal, pero hay en otros casos en los que han llegado y pues, te dicen, pues he hecho mal esto, tal cual y suelo decirles pues venga tienes que intentar tal, dar una solución, si se han pegado que entre ellos reconozcan cual ha sido el problema y cuál es la solución que podemos encontrar y volver al a actividad y suele apartar de la actividad y que ellos reflexionen sobre lo que han hecho. (E. 2CM6)

La reflexión acerca de la conducta conflictiva es una estrategia utilizada por la mayoría de los monitores. Mediante el dialogo se pretende conseguir una reflexión en el escolar generador de aquella conducta inadecuada. Se busca la respuesta adaptada a la situación particular del alumno y la conducta conflictiva surgida.

Pues intento que mi reacción vaya también un poco comedida a la situación en concreto, me muestro más firme, más tajante conforme al nivel de esa conducta, si es algo grave me muestro muy tajante, me enfado, me intento mostrar muy enfadado, trato de parar la actividad y hacer una reflexión conjunta, que ellos dialoguen y que busquen un poco que puede ser justo, que puede ser injusto, de manera que vayan sacando una mentalidad más crítica a

este tipo de conductas y que empiecen a juzgar las cosas, que tenga criterio mayor, que no sean solo impulsivos de la violencia por la violencia. Suelo parar la actividad y reflexionar con ellos, si es muy grave saco a veces de la actividad a chicos, no les dejo que jueguen y luego trato de hablar con ellos y en fin en general se reduce a esto, fundamentalmente es lo que trato de hacer. Alguna vez he hablado con los padres cuando han estado cerca en algún encuentro, en alguna ocasión también he llamado a algún padre. (E. 1AM2)

La empatía, para poder entender al otro y reducir las conductas conflictivas es una respuesta presente en las sesiones del Programa

Si, normalmente es lo que hago, es pues trabajar la empatía, ósea que se pongan en el lugar del otro y que intenten ver qué pasaría si ellos, les hicieran esos intentos reflexionar un poco. Entonces esto, hay con algunos con los que si me funciona, con otros no me ha funcionado, entonces he tomado la otra medida, pero generalmente sí. Lo que nunca hago es castigarlos y que no sepan porque, eso no, es decir, el castigo y que no sepan porque y no juegan hasta que no sepan porque y no estén arrepentidos en lo que han hecho. Alguna vez me ha pasado que se les castiga, se les dice porque has hecho esto, ellos es la principal forma que tengo. (E. 4FM3)

Adaptar la respuesta a las características del alumno, a la situación y al contexto es una opción utilizada por este monitor.

Intento amoldar mi respuesta al alumno con el que estoy trabajando y al momento también, por otro lado también tiendo a utilizar mucha paciencia, sobre todo con alumnos como el que hemos tenido antes, pues le tolero cosas, que por ejemplo a otros alumnos no se las toleraría, me he dado cuenta que si cada vez que hace eso, paro de dar la explicación y le reprendo, el tiempo de práctica se me reduce una barbarie, entonces o no esta en clase o le acepto como es, yo me lo planteo así, evidentemente hay unos límites y si se pasa pues se ha pasado, pero por ejemplo ahora lo que más me preocupa es asegurarme de que escucha y si se está moviendo y pinchando un poco, pues ahí es cuando hago un poco de manga ancha, dejo que eso pase, porque si me entretengo en todo eso, no voy adelante porque no es el único que demanda mi atención y que tiene preguntas y dudas y comportamientos que señalar y tal, entonces tengo que tirar mucho de paciencia, yo veo la clave ahí, tener

paciencia y saber medir en cada caso, que es lo que puedes hacer con cada alumno individual, sin olvidarte del grupo y que reflexionen sobre lo que han hecho y luego que hablen conmigo, que hablen sobre lo que han hecho, de a quien le ha afectado, porque le ha afectado así, como le puede haber afectado a otros o como le podría haber afectado lo que ha hecho, como le afecta a el mismo, lo que hace también, una comprensión bastante global, y muy cercana a lo social y lo afectivo sobre todo me interesa eso, cuando paro la clase tiende por ahí, no suelo parar la clase nunca o sentar a nadie nunca a reflexionar porque no alcance la técnica en el toque en el pase del balón , ósea ese tipo de contenidos como que no me importan tanto como lo afectivo y lo social, ahí es sobre todo donde dedico ya mi atención y donde enfoco mi atención y donde les hago reflexionar mucho y sobre todo intentando que desarrollen la empatía, que sean capaces de ponerse en el lugar del otro, de sentir lo que ha sentido el otro cuando ellos o ellas han hecho eso (E. 5HM5)

En el anecdotario de la hoja de observación queda reflejado las siguientes cuestiones acerca de las respuestas ofrecidas por los monitores ante conductas conflictivas. La paciencia, el dialogo, la comunicación son rasgos característicos de los monitores y de sus respuestas.

El monitor 5HM5 es tranquilo, dialogante. Sus llamadas de atención son en un tono tranquilo y pausado. Llama la atención a un alumno, señalándole que si no cesa en esa conducta que se sentara y no realizar la actividad. Continuamente cambia de grupos para minimizar la competitividad en los juegos. Se incluye en la actividad y juega con ellos. (A. 5H)

Es comunicativa (2CM6), paciente y bastante expresiva. Consigue el control de la clase. Da feedback continuo a los alumnos. Está pendiente de cualquier detalle, voluntariosa y atenta. Es permisiva, normalmente no se enfrenta con los alumnos”. (A. 2C)

La monitora (3DM4) de este grupo se comporta de forma tranquila, comunicativa, sosegada, calmada, expresiva, y paciente. Busca el diálogo ante cualquier situación. Llama la atención si las faltas son importantes. (A. 3E y 3D)

No se suele utilizar la imposición, ni el autoritarismo como respuesta ante las conductas y los alumnos conflictivos

En relación al monitor (4GM1) se comporta de manera dialogante, comunicativa, que intenta hacer reflexionar continuamente a los chavales, responde a estas actividades dialogando. Es bastante tranquilo. Es permisivo: habla con ellos, si no atienden a razones, les deja. No se enfrenta directamente a ninguno de ellos. Hace referencia a que quizás los alumnos sabiendo de su carácter, aprovechan en ciertas ocasiones. Carácter suave, no agresivo, ni autoritario, ni impositivo. Llama la atención de buenas maneras, si no hace caso, deja hacer. Intenta desarrollar la sesión de la mejor manera posible, obviando ciertas conductas conflictivas. (A. 1A y 1B)

A nivel grupal, una de las situaciones conflictivas que se producen ocurre al final de la sesión, cuando se van a poner en fila para irse al colegio, ya que, surgen disputas para ir los primeros en la fila. El monitor 4FM3 les agrupa y les explica que no es importante, que lo único que van a conseguir es llegar unos segundos antes que los que van en primer lugar. Los alumnos atienden a las explicaciones del monitor. (A. 4F)

La exclusión o expulsión de la actividad durante un periodo de la sesión o por toda ella, vuelve a presentarse como una respuesta asociada a las conductas conflictivas. Es una práctica adoptada por los monitores para conseguir que aquellas conductas conflictivas desaparezcan.

El grupo ante los constantes incumplimientos de normas y reglas adecuadas para la sesión, estableció en colaboración con el monitor una serie de normas que posteriormente aceptaron y firmaron todos ellos. Durante las sesiones, si incumplen más de tres normas, se les excluye de la sesión, saliéndose de la actividad y quedándose sentados, constantemente llama la atención a los alumnos, corrige y llama al orden a los alumnos. Amenaza varias veces a los alumnos con castigos, pero pocas veces los lleva a cabo. Participa en la actividad, está bastante involucrado en la actividad y muestra mucha insistencia en conseguir el control del grupo. Me comenta que a él (4GM1) no le gusta estar en mal plan con los alumnos, pero que en este grupo ha tenido que adoptar esta actitud porque es la única manera de controlar el grupo, y que aun así es difícil” y la conflictividad del grupo y las continuas conductas conflictivas son intentadas conducir por el monitor llamando la atención

continuamente, durante toda la sesión llama la atención a los alumnos para que se comporten e intentar garantizar el control de la sesión (A. 4G)

5. RELACION DE LAS CONDUCTAS CONFLICTIVAS CON EL MOMENTO DE LA SESION

En esta parte del capítulo trataremos la posible relación entre el momento de la sesión y las conductas conflictivas que se producen en esta. A partir de la hoja de observación, concretamente en el registro de las conductas observadas durante el desarrollo de las sesiones vemos las diferentes conductas en función del momento de la sesión. Para contabilizar el número de conductas conflictivas en función del momento de la sesión hemos establecido dos momentos a nivel general. Los momentos de asamblea, explicaciones, puestas en común, estiramientos o finalización de la sesión y por otro lado los momentos de actividad, en el que se realizan los ejercicios y juegos propuestos.

Así en el registro realizado observamos como las conductas conflictivas contabilizadas en los momentos de asamblea engloban 331 veces, mientras que las conductas conflictivas producidas durante los ejercicios y juegos suponen 185 veces.

A través de las entrevistas realizadas a los monitores de deporte escolar entresacamos información de la posible relación entre las conductas conflictivas y el momento de la sesión.

Ante la pregunta 2.¿Se modifica el número de conductas conflictivas en función de los contenidos, momentos de la sesión, metodologías u otro tipo de factores?, los monitores realizan diversas aportaciones. Las conductas conflictivas durante la asamblea y al comienzo de la actividad son señaladas como momentos complicados.

Se nota que al principio, a la hora de reunirlos les cuesta mucho y buscan el alboroto y el perder el mayor tiempo posible, en vez de coger y rápido venga lo explicas y ponerte a jugar, en ese momento intentan perder el tiempo posible, y vamos intentan escaquearse. Luego aguantan bastante bien a la hora de explicar lo que va a ser la sesión de la actividad, como has visto pasa todos los días, a la hora de explicar el juego se me tumban en el suelo, o uno empieza a picar al otro, se me van completamente del tema y ahí también suele ser un momento bastante, que rompe bastante el núcleo del grupo y luego vamos durante la realización de los juegos, también dependiendo (E. 4GM1)

Si, yo creo que llegar de casa, yo creo que les viene más, vienen más alterados, pero luego ya según vamos avanzando, y yo creo que se van adaptando, un poco más a lo que es, jolín otra vez deporte escolar y “obre todo es al llegar, el otra vez sentarse y luego empezar otra vez la actividad y yo creo que es eso el empezar sobre todo (E. 3DM4)

El final de la sesión es apuntado en las actividades o juegos competitivos como momento de la sesión en el que se producen más circunstancias conflictivas

El monitor sostiene que , momentos de la sesión, podría decirte que si son juegos de competición, tiende a ser sobre todo hacia el final, cuando se acerca el momento de decidir quién va a ganar o quien no va a ganar, aunque hayas modificado los equipos durante toda la clase y has intentado que no siempre tengan presente donde han estado, ni que hayan ganado o perdido, no importa porque al final siempre pasa lo mismo” (E. 5HM5)

Por último este monitor piensa que las conductas conflictivas no se alteran de manera ostensible en función del momento de la sesión.

El monitor piensa que a la hora de modificar la conducta a lo largo de la sesión, hombre pues al principio puedes encontrarle más alborotados, mas revoltosos, pero la verdad es que no disminuye mucho al final de la clase (E. 2CM6)

En el anecdotario en relación a las conductas conflictivas surgidas en función del momento de la sesión y ateniéndonos a los dos momentos diferenciados, asamblea y juegos, observamos ciertas aportaciones. Durante las asambleas se observan ciertas conductas conflictivas.

En las explicaciones del monitor no presta atención alguna, no enterándose de nada (5HE1). Varias veces el monitor le interroga acerca de lo explicado y no se ha enterado de nada. (A. 5H)

En la pregunta del monitor ¿Qué hay que buscar en las carreras de orientación? Contesta (4GE19) que hay que buscar yonkis. A la pregunta ¿a qué curso vas? Contesta que a tercero de infantil, mientras se ríe de manera burlesca. ,el monitor le dice que firme las normas establecidas a lo que contesta: “que pereza. Mantiene una actitud retadora. Cuando le preguntan a los compañeros se entromete y contesta el. (A. 4G)

En el grupo 2C, el alumno 2CE3

Durante la realización de juegos y actividades propuestas también se observan conductas conflictivas. En este caso dirigidas a los compañeros.

En un momento, durante el juego de la sesión, empuja (2CE3) al compañero fuertemente, le tira al suelo y le insulta. (A. 2C)

En el grupo 3E, el alumno durante la actividad insulta (3EE7) al otro grupo participante en la carrera de orientación llamándoles cabrones. (A. 3E)

Durante la actividad llama a menudo la atención (3DE8), se dedica a hacer el tonto y gracias. Se queja y distrae continuamente. Durante el desarrollo de la sesión se dedica a tocar las pistas que no son suyas, la monitora habla con ella y le explica que de esa manera perjudica a los demás alumnos. La monitora le dice que ya no juega más y la castiga a que se quede a su lado durante el resto de la actividad. (A. 3D)

También están dirigidas al material utilizado durante las sesiones impartidas.

Coge el stick (1AE12) cuando no toca hockey y se dedica a golpearlo contra el suelo, a tirarlo y lanzarlo. (A. 1A)

CAPITULO V: CONCLUSIONES

1. INTRODUCCION

En este apartado se expondrán las diversas conclusiones obtenidas a través de esta investigación. Para facilitar las conclusiones adquiridas a partir de dicho estudio se han propuesto diferentes epígrafes que permitirán mostrar las conclusiones del trabajo. Los epígrafes presentes en este apartado son: las conductas conflictivas en el Programa de Deporte Escolar, situación y características de los alumnos conflictivos, las respuestas de los monitores ante las conductas y alumnos conflictivos y por último la posible vinculación de la aparición de conductas conflictivas con el momento de la sesión.

2. CONDUCTAS CONFLICTIVAS EN EL PROGRAMA

La primera conclusión que alcanzamos a través del presente estudio, en relación a las conductas conflictivas es que en el Programa de Deporte Escolar se producen conductas conflictivas. Estas conductas problemáticas, de mayor o menor nivel, están presentes en las sesiones de deporte escolar y son visibles en la observación de las sesiones presenciadas.

Las conductas conflictivas en los grupos observados del Programa es una realidad. En relación a las conductas conflictivas generales se observa como el problema más recurrente en las sesiones es relativo a la comunicación. Los alumnos hablan continuamente a destiempo, complicando al menos, sino imposibilitando las explicaciones de los monitores y las dinámicas de las actividades previstas. Si bien, esta conducta no es alarmante e incluso en ocasiones es algo normal debido a la edad y naturaleza de los alumnos, y a las características de las actividad, sí que se antoja necesario realizar un trabajo destinado a la correcta utilización de los momentos de comunicación por parte de los participantes del deporte escolar.

En relación a las conductas conflictivas hacia el monitor surgen un mayor número de conductas conflictivas que en el apartado anterior. Las más asiduas, (7) No atender a las explicaciones del monitor; e (8) Interrumpir las explicaciones del monitor son a su vez las menos graves. La falta de atención a las explicaciones e instrucciones del monitor y la interrupción de las mismas son un problema patente en el Programa.

No obstante también se producen ciertas conductas conflictivas hacia el monitor de mayor gravedad, tales como desobediencia directa al monitor, dirigirse de manera inadecuada e irrespetuosa al monitor o insultarle. Si bien, estas conductas son puntuales y no son asiduas. Estas conductas más graves se ven incrementadas notablemente en el centro 1, el cual, es el centro más conflictivo dentro de los centros educativos presentes en esta investigación. Los grupos (1A Y 1B) de este centro educativo están en su mayoría formado por alumnos de etnia gitana.

En relación a estas conductas se establece de nuevo un problema relacionado con la comunicación en las sesiones, ya que los escolares no son capaces de mantener la atención o de retener sus intervenciones hasta el momento adecuado. Esta situación es común a todos los grupos analizados.

En líneas generales la presencia de conductas conflictivas hacia el material no suponen un problema en el discurrir de la sesiones de deporte escolar. Estas situaciones de inadecuado uso de las instalaciones y del material son de carácter esporádico lo que nos permite mantener que no implican una problemática en sí, ya que a nivel general son conductas controladas. Por lo tanto las conductas conflictivas y el trato inadecuado hacia el material por parte de los alumnos son esporádicos.

La presencia de conductas conflictivas hacia el compañero sigue la tónica de las conductas anteriormente enunciadas. Son asiduas aquellas conductas conflictivas hacia el compañero que son entendidas no excesivamente graves, por ejemplo:(18) Pelearse verbalmente y (14) Molestar a los compañeros/as, mientras aquellas graves, como (20) Agredir a los compañeros, son de carácter esporádico. Aun así, las conductas conflictivas hacia el compañero, tales como agresiones, amenazas o intimidaciones se producen en las sesiones, aunque con una baja incidencia. Las continuas molestias al compañero, las peleas verbales producidas son conductas que representan ciertos problemas en algunos de los grupos de deporte escolar. A la vez que no por ser esporádicas, las conductas conflictivas hacia el compañero de carácter grave no dejan de ser un problema, que ha de trabajarse para poder dedicarle un tratamiento adecuado.

Por último, haciendo referencia a las conductas conflictivas consideradas como graves, como: (10) Insultar o dirigirse de manera incorrecta al monitor; (17) Amenazar o intimidar a los compañeros; y (20) Agredir a los compañeros. Concluimos que a nivel general son conductas que sin ser asiduas, presentan una cierta presencia en las sesiones. No consideramos que la presencia de conductas conflictivas de carácter grave

suponga una problemática a nivel general en el programa de deporte escolar. No obstante estimamos que en algunos de los casos son conductas que su notoria gravedad exige de una actuación estudiada y acorde a la situación acaecida. La gravedad de algunas de las conductas requiere un plan de tratamiento que estudie la situación y a los alumnos que la generan para desde la posición de los monitores posibilitarle la ayuda necesaria.

Pese a estas conclusiones generales, estimamos oportuno y necesario realizar mención especial al centro educativo 1, concretamente a los grupos 1A y 1B, que a su vez engloban a los alumnos 1AE12, 1AE13 y 1AE14. A través de las observaciones realizadas y de la entrevista al monitor 1AM2 observamos la acentuada problemática en dichos grupos. La realidad escolar presente en el centro educativo, y más concretamente en los grupos nombrados de deporte escolar es de notable complejidad. Los grupos de deporte escolar están compuestos por un alto índice de alumnos problemáticos, por no apuntar que prácticamente en su totalidad. Los alumnos carecen de patrones de comportamiento mínimos para la realización de cualquier actividad organizada. Las sesiones de deporte escolar requieren ser readaptadas y modificadas acentuadamente ante las características grupales y de cada uno de los alumnos. En estas sesiones, las conductas conflictivas eran continuas. Conductas de toda la tipología propuesta: conflictivas generales, conflictivas hacia el monitor, conflictivas hacia el material y conflictivas graves están altamente presentes en las sesiones de deporte escolar. Aseveramos que estos grupos de deporte escolar y sus alumnos en riesgo de exclusión social en un futuro. Notable es el trabajo realizado por el monitor 1AM2 con estos grupos de deporte escolar. La complejidad de su labor, engrandece los objetivos y metas alcanzadas en estos grupos de deporte escolar de tan dificultosa conducción. La paciencia y el respeto hacia este alumnado supone una indudable influencia positiva en todos ellos.

Si bien, creemos necesario desde la óptica de este estudio, llevar a cabo una acción especial que implique un tratamiento adecuado para la realización de las sesiones de deporte escolar en estos grupos. La propuesta y diseño de un plan de actuación, que implique ciertas aportaciones y herramientas útiles para ejercer una práctica adecuada y adaptada a las complejas características de estos alumnos y sus conductas supondrá un mayor beneficio para el alumnado inmerso en estos grupos. La implicación del monitor que lleva los grupos, los demás monitores, los coordinadores de deporte escolar e

incluso del profesorado de la Universidad de Valladolid en el plan a realizar podría suponer un enriquecimiento de la práctica en estos grupos y a su vez un importante beneficio para los escolares integrantes en los grupos de este centro. No olvidemos que estos escolares, siguiendo la visión de este estudio se sitúan como alumnos que necesitan una mayor ayuda. Cometido de todos es brindarle desde el amplio abanico de nuestras posibilidades toda aquella ayuda que les podamos aportar desde nuestra labor.

3. ALUMNADO CONFLICTIVO

Ante el complejo cometido de establecer situaciones o características comunes en nuestros escolares en relación al carácter conflictivo de estos nos serviremos de nuestro estudio para intentar abocar a las características y situaciones de los alumnos conflictivos en el Programa de Deporte Escolar.

A partir de la numerosa información recopilada acerca de las características de los alumnos conflictivos y de la situación que les rodea podemos establecer ciertas semejanzas entre los casos. Por otro lado, como es normal también hay diferencias significativas entre estos casos. Uno de los factores o rasgos característicos de notable relevancia que se extraen de las informaciones recolectadas es la familia. A partir de este estudio la familia se erige como un factor determinante en la existencia de conductas conflictivas y de alumnos conflictivos. Situaciones familiares complicadas son asociadas a la existencia en los alumnos de conductas conflictivas. Esto no quiere decir que haya una relación inequívoca, ya sabemos que en las ciencias humanas y más concretamente en el campo de la educación la certeza y generalidad es irreal, pero lo que si podemos mantener es una notable relación e influencia de la familia en la existencia de conductas conflictivas y de alumnos problemáticos.

Por otro lado, otra de las características que presentan los alumnos conflictivos en dicho Programa es su no pertenencia o adaptación completa a la cultura predominante. Los alumnos conflictivos en considerables ocasiones provienen de una cultura o costumbres, cuanto menos no iguales a las predominantes. Este conflicto entre la cultura y costumbre imperantes y el ambiente familiar y cultural paralelo supone muchas veces una confrontación de modelos que desembocan en la presencia de alumnos y conductas conflictivas.

Siguiendo lo observado en este estudio observamos ciertas características personales atribuidas a los alumnos conflictivos. La actividad exacerbada, la inquietud,

la espontaneidad, el ser extrovertido, nerviosismo, habladores, el querer hacer reír a los compañeros de maneras inadecuadas, el deseo de reclamo de atención, la impulsividad e inquietud son características personales altamente presentes en los casos de alumnos conflictivos estudiados. Estas características están presentes en un alto índice en los alumnos conflictivos estudiados.

Siguiendo con las características presentes en los alumnos que generan conductas conflictivas observamos cómo están bastante presentes, pero en menor medida que las anteriormente citadas. Estos alumnos conflictivos en bastantes ocasiones presentan situaciones académicas negativas. Por último y en menor medida, en ocasiones se advierte como característica presente en los alumnos conflictivos el papel de líder ejercido por estos alumnos y el mayor desarrollo físico, en relación al resto de sus compañeros.

Sería recomendable que los monitores dispusiesen de una adecuada formación acerca de cómo dar respuesta a las situaciones conflictivas encontradas en el deporte escolar. Las conductas conflictivas de los alumnos, muchas veces suponen una situación insalvable o cuanto menos bastante compleja para los monitores. Por lo tanto observamos conveniente e interesante aportar una formación específica acerca de cómo dar respuesta a las posibles conductas conflictivas, y a los alumnos problemáticos.

4. MONITORES Y RESPUESTAS A LAS CONDUCTAS

La tónica general en las respuestas de los monitores del Programa es el diálogo con los escolares. Los monitores utilizan el diálogo y la reflexión acerca de las situaciones o conductas conflictivas como principal recurso a la hora de tratar y abordar los comportamientos inadecuados de los alumnos. Estas respuestas se llevan a cabo como opción primera ante las conductas conflictivas. La comunicación con los escolares para buscar el entendimiento y el razonamiento es la principal y primera opción elegida por los monitores para dar respuesta a las conductas conflictivas surgidas en las sesiones de deporte escolar.

Una vez empleado el diálogo y la reflexión como elementos de tratamiento de estas conductas, la mayoría de los monitores utilizan la expulsión momentánea de la sesión, durante un tiempo reducido o no, con la finalidad de que el alumno reflexione sobre lo que ha hecho y que le sirva como amonestación ante la conducta ejecutada.

Los monitores se comportan de manera tranquila, pausada, expresiva y comunicativa con los escolares. No se comportan de forma autoritaria, ni impositiva, sino dialogantes y comunicativos.

El comportamiento abierto, comunicativo, flexible y dialogante de los monitores comporta una predisposición positiva para ofrecer respuestas adecuadas a las conductas conflictivas. Por otro lado la ausencia de respuestas autoritarias o tajantes, puede en ocasiones ser contraproducentes. No olvidemos que marcar ciertos límites a nuestro alumnado es necesario y de gran utilidad. A la vez que en ciertas ocasiones ofrecer una respuesta autoritaria, tajante e incluso impositiva si la situación lo requiere puede ser beneficioso y positivo para el funcionamiento del grupo, de la sesión y para nuestro alumno conflictivo.

Los monitores que han finalizado la carrera de Magisterio ofrecen un mayor abanico de posibilidades y respuestas ante las complejas situaciones a las que se enfrentan. El tratamiento de las conductas conflictivas y los alumnos problemáticos por parte de los monitores titulados se produce de una manera más fluida y confiada, ofreciendo una serie de actuaciones más ajustadas y adecuadas a la situación . Los monitores que se encuentran cursando sus estudios de Magisterio muestran una gran voluntad para realizar su función, lo que conlleva una importante dedicación a sus grupos de deporte escolar y a la búsqueda de respuestas y soluciones para tratar las situaciones conflictivas que se les presente durante las sesiones. Suplen la lógica falta de experiencia y de algunos conocimientos con gran dedicación y entrega.

Para concluir señalar la complejidad de determinar respuestas adecuadas para el tratamiento de las conductas conflictivas, ya que en este ámbito no existen planes idóneos o pautas comunes a todos los casos. En este aspecto no se puede alcanzar el éxito, mediante recetas que guíen paso a paso hacia la solución total de los problemas, si no que se deberá de trabajar para dar una respuesta adecuada en cada caso específico. La necesidad de buscar respuesta a cada una de las situaciones que se nos presentan implica un estudio minucioso de cada caso. A partir de ciertas estrategias de actuación y de respuesta ante los alumnos y conductas conflictivas deberemos adaptar y diseñar un plan de respuesta personalizado a la situación y al alumno en cuestión. No olvidemos que la respuesta que puede funcionar con uno de los alumnos, puede no ser válida o eficaz en otro. Para finalizar señalaremos que la complejidad del cometido es

manifiesta, pero a la vez la recompensa de ofrecer ayuda a los alumnos que la necesitan es altamente enriquecedora.

5. VINCULACION DE LAS CONDUCTAS CONFLICTIVAS CON EL MOMENTO DE LA SESIÓN

La posible relación entre la aparición de conductas conflictivas y el momento de la sesión ha sido observada y analizada a lo largo de esta investigación.

Algunos de los monitores señalan que al principio de las sesiones los alumnos al provenir de otro ambiente diferente al escolar, les cuesta entrar en la dinámica de las sesiones. Los escolares al proceder de distintos contextos externos al escolar necesitan un tiempo de adaptación al contexto escolar.

La puesta en práctica de juegos o actividades de competición supondrían según uno de los monitores la aparición de un mayor número de conductas conflictivas al final de la sesión, según se acerca el final del juego y por tanto del cierre de los marcadores, con la victoria de un grupo y la derrota de otro.

A través de lo observado vemos como se producen conductas conflictivas tanto en la realización de asambleas, explicaciones y puestas en común, como en el desarrollo de juegos o actividades centrales. Por lo tanto y a tenor de los datos obtenidos en el presente estudio no podemos establecer una lógica relación entre los momentos de la sesión y la producción de conductas conflictivas.

No parece existir una relación relevante entre las conductas conflictivas y el momento de la sesión. Existen conductas conflictivas tanto en los momentos de asamblea, de puesta en común y de explicaciones como en momentos de actividad y de juegos. Por lo tanto no podemos establecer una relación clara y determinante entre el momento de la sesión, asamblea o juegos, y la aparición de conductas conflictivas.

6. CONSIDERACIONES FINALES

En esta parte del trabajo abordaremos la problemática que ha rodeado a la presente investigación y las futuras líneas de investigación posibles relacionadas con la conflictividad en el aula.

6.1 Problemas de la investigación

La realización de este trabajo ha supuesto diversas dificultades y problemas. Uno de los principales problemas surgidos en esta investigación fueron derivados de la inexperiencia para realizar el marco teórico. La realización de la búsqueda previa, revisión de la información y de la redacción del marco teórico supuso, sobre todo en los comienzos, un problema.

En relación a la metodología, las dificultades han derivado del tedioso proceso de transcripción de las numerosas entrevistas realizadas. Los aspectos éticos también han sido un tema de reflexión acerca de los contenidos que deberían ser respetados por la privacidad de los implicados en esta investigación.

Por último señalar el análisis de datos y las conclusiones como una de las cuestiones más complejas, pero más interesantes y que han aportado mayor satisfacción.

6.2 Posibles futuras líneas de investigación

Siendo conscientes de la magnitud e importancia de la temática abordada en estas páginas creemos de notable interés realizar futuras investigaciones acerca de temas relacionados con los expuestos en este estudio.

La conflictividad en el aula es un tema de gran actualidad y una problemática visible en numerosos centros de nuestro país y de otros países. En numerosos círculos de opinión es expresada la preocupación por temas asociados a las conductas conflictivas de nuestros niños y jóvenes.

Desde nuestra posición de investigadores, docentes, monitores y personal dedicado de una u otra manera a la educación disponemos de la posibilidad de realizar importantes aportaciones a esta temática. La investigación acerca de la problemática repercutirá de manera positiva en nuestros escolares.

Como posibles y futuras líneas de investigación proponemos las siguientes:

- Estudio acerca de las conductas conflictivas en la educación formal.
- Investigación sobre las respuestas de los docentes ante las conductas y los alumnos conflictivos.
- Análisis de las posibles causas de la aparición de conductas conflictivas o de alumnos conflictivos
- Análisis de las estrategias más recomendadas para el tratamiento de conductas y alumnos conflictivos.

CAPITULO VI: REFERENCIAS

BIBLIOGRAFICAS

- Aguirre Loaiza, H. H., y Vanegas Forero, L. C. (2011). El conflicto: Una alternativa de formación en la clase de educación física. *Lúdica Pedagógica*, 2(16), 81-86.
- Antolín De la Fuente, Á., Martín Pérez, G., y Barba, J. J. (2012). El aprendizaje cooperativo para la mejora de la socialización y la educación a través del conflicto. *La Peonza: Revista De Educación Física Para La Paz*, 7, 3-11.
- Arellano, N. (2007). La violencia escolar y la prevención del conflicto. *Orbis: Revista De Ciencias Humanas*, 3(7), 23-45.
- Armenta Frías, M., Verdugo, V. C., López Escobar, A., Díaz Méndez, S., y Bustamante, E. P. (2012). Predictores familiares y conductuales de la problemática escolar en alumnos de secundaria y preparatoria. *Revista De Psicología*, 19(2), 237-256.
- Arnáiz Sánchez, P., y Ballester Hernández, F. (2001). Diversidad y violencia escolar. *Revista Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 41, 39-58.
- Barba, J. J. (2001). Aprendiendo a hacer etnografía durante el Prácticum. *Revista Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 42, 177-190.
- Barba, J. J. (2007). La necesidad de dignidad y democracia en la escuela del siglo XXI. Rompiendo tópicos en la educación. *Innovación Educativa*, 17, 53-61.
- Barba, J. J. (2009). Redefiniendo la autoridad en el aula: Posibilidades para una educación democrática. *Retos: Nuevas Tendencias En Educación Física, Deporte y Recreación*, (15), 41-44.
- Barba, J. J. (2013). La investigación cualitativa en educación en los comienzos del siglo XXI. In M. Díaz, y A. Giráldez Hayes (Eds.), *Investigación cualitativa en educación musical* (pp. 23-38). Barcelona: Graó.
- Barrio-Cantalejo, I. M., y Simón Lorda, P. (2006). Problemas éticos de la investigación cualitativa. *Med Clin (Barc)*, 126(11), 418-423.
- Bleger, J. (1969). *Psicología de la conducta* Centro Editor de América Latina.

- Boixadós, M., Valiente, L., Mimbbrero, J., Torregrosa, M., y Cruz, J. (1998). Papel de los agentes de socialización en deportistas en edad escolar. *Revista De Psicología Del Deporte*, 7(2), 295-310.
- Calderón Almendros, I., y Garrido González, G. (2002). Metodologías agresivas, alumnos violentos: Reflexiones desde un estudio de caso. *Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 5(4)
- Calvo Rodríguez, A. R. (2002). Interpretación y valoración de los problemas de convivencia en los centros. *Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 5(5). Recuperado de http://aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1227710352.pdf
- Casamayor, G., Antúnez, S., y Armejach Carreras, R. (1998). *Cómo dar respuesta los conflictos: La disciplina en la enseñanza secundaria* Graó.
- Cascón Soriano, P. (2000). Educar en y para el conflicto en los centros. *Cuadernos De Pedagogía*, 287, 61-66.
- Cenarruzabeitia, J. J., Martínez Hernández, J., y Martínez-González, M. (2003). Beneficios de la actividad física y riesgos del sedentarismo. *Med Clin (Barc)*, 121(17), 665-672.
- Chimarro, C., y Andrés, H. (2012). *Las conductas disrruptivas en el aula y su influencia en las normas de convivencia en los niños de 6º grado de EGB, de la escuela Manabi, Parroquia Pifo, Cantón Quito, Provincia de Pichincha*. (Trabajo Fin de Grado, Universidad Técnica de Amabato). Recuperado de http://repo.uta.edu.ec/bitstream/handle/123456789/2918/tebs_2012_440.pdf?sequence=1
- Cornejo Alvarez, J. M., y Martínez, J. J. (1992). Análisis de datos e intervención social en la infancia. *Anuario De Psicología*, (53), 47-60.
- De la Iglesia, A. B. (2009). Los comportamientos “alarmantes” de adolescentes en la sociedad actual: ¿ dónde nacen la violencia y las conductas antisociales de los y las adolescentes? *Revista De Estudios De Juventud*, 84, 47-64.
- Díaz, G., y Ortiz, R. (2005). *La entrevista cualitativa*. Guatemala: Universidad Mesoamericana.

- Díaz-Aguado, M. J. (2004). *Como mejorar la convivencia escolar ante los retos de la educación en el siglo XXI* Recuperado de http://convivencia.educa.aragon.es/admin/admin_1/file/Materiales%20Recursos/CONVIVENCIA_061.pdf
- Díaz-Aguado, M. J. (2006). Mejorar la convivencia escolar a través de la formación del profesorado. *Avances En Supervisión Educativa: Revista De La Asociación De Inspectores De Educación De España*, 3 Recuperado de http://www.adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=61&Itemid=30
- Domínguez Alonso, J., y Juste, M. R. P. (2008). Las conductas problemáticas en el aula: Propuesta de actuación. *Revista Complutense De Educación*, 19(2), 447-457.
- Estévez López, E., (2005). *Violencia, victimización y rechazo escolar en la adolescencia*. (Tesis doctoral, Universitat de Valencia) Recuperada de <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/15393/estevez.pdf?sequence=1>
- Esteve Zarazaga, J. M. (1994). *El malestar docente*. Madrid: Paidós.
- Etxeberria Balerdi, F. (1996). Educación y atención a la diversidad. *Revista Española De Educación Comparada*, 2, 167-200.
- Evertson, C. M., y Green, J. L. (2009). La observación como indagación y método. En *Métodos cuantitativos aplicados 2* (pp.174-187). México: Secretaría de Educación y cultura de Chihuahua.
- Fernández, I. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Narcea.
- Flecha, R., y García Yeste, C. (2007). Prevención de conflictos en las comunidades de aprendizaje. *Idea La Mancha: Revista De Educación De Castilla-La Mancha*, 4, 72-76.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Fraile, A. (2004). Hacia un deporte escolar educativo. En A. Fraile (Coord.) *El deporte escolar en el siglo XXI: Análisis y debate desde una perspectiva europea*, (pp. 9-30). Barcelona: Graó.
- García Novales, M. V. (2012). Los trastornos graves de conducta. estrategias para un abordaje eficaz desde la orientación educativa. *Revista AOSMA*, 16 Recuperado

de <http://aosma.wordpress.com/2012/12/14/los-trastornos-graves-de-conducta-estrategias-para-un-abordaje-eficaz-desde-la-orientacion-educativa/>

- Girard, K., y Koch, S. J. (1997). *Resolución de conflictos en las escuelas :Manual para educadores*. Barcelona: Granica.
- Gómez Fraguela, J. A., Villar Torres, P., Luengo Martín, M. A., Romero Triñanes, E., y González López, M. (2002). Un estudio de la situación actual de la conducta antisocial y violenta en los escolares. *Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 5(1). Recuperado de http://aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1227718067.pdf
- González Avila, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana De Educación*, (29), 85-104.
- Guerrero, L. M. (2001). La entrevista en el método cualitativo. *Recuperado de* <http://sapp.uv.mx/univirtual/cursosDI/PPsemestral/modulo3/data/downloads/EntrevistaProfunda.pdf>
- Hammer, D., y Wildavsky, A. (1990). La entrevista semi-estructurada de final abierto. aproximación a una guía operativa. *Historia y Fuente Oral*, 1, 23-61.
- Herrera, P. (2004). Reflexionando en torno a la violencia escolar: Estrategias de prevención e intervención. *Universidad San Sebastián*. http://www.rmm.cl/usuarios/crodr/doc/200706162056290.ficha_22_violenciaescolar.pdf
- Iñiguez Rueda, L. (1999). Investigación y evaluación cualitativa: Bases teóricas y conceptuales. *Atención Primaria*, 23(8), 108-122.
- Instituto Municipal de Deporte de Segovia. (2013). Página web del Instituto Municipal de Deporte de Segovia. Recuperado el 6 de abril, 2013, desde http://www.imdsg.es/index.php?option=com_content&view=article&id=67&Itemid=3
- Jares, X. R. (1997). El lugar del conflicto en la organización escolar. *Revista Iberoamericana De Educación*, 15, 53-74.
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: Un campo de posibilidades y desafíos. *Revista Temas De Educación*, 7, 19-40.

- Lasunción, F. X. (2011). El deporte no educa, es un medio para la educación a educar. *Revista Pedagógica ADAL*, 22, 24-28.
- Leiva Olivencia, J. J. (2007). *Educación y conflicto en escuelas interculturales*. (Tesis doctoral, Universidad de Málaga) Recuperada de <http://www.biblioteca.uma.es/bbl/doc/tesisuma/16851717.pdf>
- Manrique Arribas, J. C., López Pastor, V. M., Monjas Aguado, R., Barba, J. J., y Gea Fernández, J. M. (2011). Implantación de un proyecto de transformación social en Segovia (España): Desarrollo de un programa de deporte escolar en toda la ciudad. *Apunts: Educación Física y Deportes*, 105, 58-66.
- Martínez Bonafé, J. (1988). El estudio de casos en la investigación educativa. *Investigación En La Escuela*, 6, 41-50.
- Martínez M, M. (2006). La investigación cualitativa: Síntesis conceptual. *Revista De Investigación En Psicología*, 9(1), 123-146.
- Martínez Scott, S., Pérez Brunicardi, D., y López Pastor (2012). Diseño y desarrollo de un programa integral de deporte escolar municipal. *Revista Pedagógica Adal*, 24, 7-13.
- Martínez, L. A. (2012). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. *Perfiles Libertadores*, 4 Recuperado de <http://publicaciones.libertadores.edu.co/index.php/perfiles/article/view/444>
- Melero, J. (2009). Conflictividad escolar y la nueva profesión docente. *Málaga: Aljibe*,
- Miguez Neira, A. (2002). La prevención de conductas conflictivas escolares desde la perspectiva de la educación del ocio. *Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 5(2) Recuperado de http://aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1227714880.pdf
- Mora Verdeny, J. M., Díez Cubilla, R., y Llamas Toledano, J. (2003). *Un mundo en juego: Propuestas didácticas para el trabajo de la educación intercultural desde la educación física* Barcelona: Inde.
- Muñoz Sánchez, J. M., Carreras de Alba, María del Rosario, y Braza Lloret, P. (2004). Aproximación al estudio de las actitudes y estrategias de pensamiento social y su relación con los comportamientos disruptivos en el aula en la educación

- secundaria. *Anales de Psicología*, 20(1) Recuperado de <http://revistas.um.es/analesps/article/view/27591/26761>
- Navarro Egea, J. (2002). Perspectiva sistémica de la conducta problemática y agresiva. *Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 5(4) Recuperado de http://aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1227712064.pdf
- Ruíz Olabuénaga, J. I. R. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Orte Socias, M. d. C., Ballester Brage, L., y Oliver Torelló, J. L. (2003). Estrategias para la resolución de conflictos. *Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 6(2) Recuperado de http://aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1227720605.pdf
- Ovejero Bernal, A. (1990). *El aprendizaje cooperativo, una alternativa eficaz a la enseñanza tradicional*. Barcelona : Promociones y Publicaciones Universitarias.
- Peralta, F. (2004). Estudio de los problemas de convivencia escolar en estudiantes de enseñanza secundaria, (Tesis doctoral, Universidad de Malaga). Recuperada de <http://www.biblioteca.uma.es/bbl/doc/tesisuma/16789222.pdf>
- Pérez-Brunnicardi, D. (2011). Buscando un modelo de deporte escolar para el municipio de Segovia. Un estudio a partir de las valoraciones, intereses y actitudes de sus agentes implicados. (Tesis doctoral, Universidad de Valladolid)
- Puig Rovira, J. M. (1997). Conflictos escolares: Una oportunidad. *Cuadernos De Pedagogía*, 257, 58-65.
- Ramírez Fernández, S., y Justicia Justicia, F. (2006). El maltrato entre escolares y otras conductas-problema para la convivencia. *Revista Electrónica De Investigación Psicoeducativa*, 9(4,2), 265-290.
- Rodríguez Gómez, J. M. (2008). Los docentes ante las situaciones de violencia escolar. *Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 11(3) Recuperado de http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1228112544.pdf
- Rodríguez Salazar, M., y Narejo Alcázar, N. (2002). Vías para abordar los conflictos en el aula. *Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*,

http://aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1227711544.pdf

Ruiz Omeñaca, J. V. (2004). *Pedagogía de los valores en la educación física: Cómo promover la sensibilidad moral y el comportamiento ético en las actividades físicas y deportivas*. Madrid: CCS.

Ruiz, G. (SF) Educándonos para la paz y los conflictos en nuestros grupos y asociaciones. Centro para la mediación y recuperación de conflictos. Recuperado de

http://www.bakeola.org/archivos/experiencias/17_es_Separata%20Goitibera%20%20EDUC%C3%81NDONOS%20PARA%20LA%20PAZ%20EN%20NUESTROS%20GRUPOS%20Y%20ASOCIACIONES.pdf

Sáez Alonso, R. (1996). Plan de investigación educativa. *Revista Complutense De Educación*, 7(2), 321-328.

Sánchez Martín, R. (2003). El deporte ¿nuevo instrumento de cohesión social?. En F. X. Medina y R. Sánchez (Eds.) *Ensayos de antropología el deporte en España*, (pp. 13-49) Barcelona: Icaria.

Sandoval Casilimas, C. A. (1996). *Investigación cualitativa* ICFES, Asociación Colombiana de Universidades e instituciones Universitarias Privadas.

Saucedo Ramos, C. (2005). Los alumnos de la tarde son los peores. Prácticas y discursos de posicionamiento de la identidad de alumnos problema en la escuela secundaria. *Revista Mexicana De Investigación Educativa*, 10(26), 641-668.

Stake, R. E. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.

Stake, R. E. (2006). *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares*. Barcelona: Graó.

Suárez Rodríguez, M. A. (2004). El color de las emociones y el tratamiento del conflicto en el aula. *Tabanque: Revista Pedagógica*, 18, 135-152.

Tamayo, M. (2005). *El proceso de la investigación científica: Incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. Madrid: Editorial Limusa

- Tonón de Toscano, G. (2009). La entrevista semi-estructurada como técnica de investigación. En G. Tonón de Toscano (Comp.) *Reflexiones Latinoamericanas sobre investigación cualitativa* (pp.56-75). México: Prometeo.
- Uruñuela, P. M. (2006). Convivencia y conflictividad en las aulas análisis conceptual. En A. Moreno y M. P. Soler (Coords.) *La disrupción en las aulas: Problemas y soluciones* (pp. 17-46). Madrid: MEC.
- Valderrama H., C. E. (2001). Nociones del conflicto en actores escolares. *Nómadas*, 15, 76-87.
- Valles, M. S. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis Editorial.
- Vargas Jiménez, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: Nuevas tendencias y retos. *Calidad En La Educación Superior*, 3(1), 119-139.
- Yin, R. K. (1984). *Case study research: Design and methods*. Newbury Park, CA: Sage.